

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 25.

NUM. 293.

LA
ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ LÁZARO

MAYO 1913

CASA EDITORIAL «LA ESPAÑA MODERNA»

Calle López Hoyos, 6

MADRID

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

Imp. y encuad. de V. Tordesillas, Tutor, 16, Madrid.—Teléfono 2.042.

CRÓNICAS DEL TIEMPO DE ISABEL II

(Continuación.)

Conciertos.

Los conciertos son un indicio de la afición que el público tenía por la música, y los que se dieron en este período ofrecen interés, porque ponen de relieve el gusto y las tendencias de los aficionados. No se varió el estilo y estructura de los verificados en la década anterior; pero prevalecen los concertistas, que obtuvieron muchos aplausos, especialmente el incomparable Listz.

Mas no adelantemos los sucesos.

El 25 de Marzo de 1840 se dió un concierto en la *Cruz*, compuesto de arias, cavatinas, etc., de varias óperas, y se cantó un *juguete español*, sin título, compuesto por Basili para Salas, Calvet y Esteban.

En el mes siguiente llegó a Madrid un afamado profesor de violín, Mr. José Ghys, y tocó en dicho teatro una fantasía sobre motivos de *La Sonámbula* y otras piezas de su composición.

En los intermedios o entreactos de algunas funciones dramáticas o de ópera solían tocar: el corno inglés, D. Ramón Broca; el violín, D. Luis Arche, y el clarinete, D. Enrique Ficher.

28 Mayo 1841.—Los guitarristas alternaban en los concier-

tos, y dieron uno, en el *Instituto Español*, D. Ramón Cáceres y D. José María Ciebra; la entrada costaba 20 reales, concurriendo a la función el general D. Baldomero Espartero, Regente del Reino.

2 Agosto.—*Cruz*.—Concierto por un pianista llamado Juan Manzochi, que tocó unas variaciones sobre un tema de *La Sonámbula*.

16 Marzo 1842.—*Cruz*.—Concierto organizado por la *Academia Filarmónica Matritense*. Se tocó el *Stabat Mater* de Rossini, dirigido por Carnicer.

También se aprovechó para conciertos el nuevo teatro llamado del *Circo*, y allí se dieron algunos en el verano de 1842, pues en el local se gozaba de mejor temperatura que en ninguno de los de la Corte. Los conciertos se redujeron a tocar sinfonías por la orquesta, y cantar arias y cavatinas los artistas de la ópera.

La arpista Genny Lazare dió un concierto en el *Liceo* (1), y otro en la *Cruz* (2) D. José María Rivas, primer flauta de la Sociedad Filarmónica del Gran Teatro de la Reina, de Londres.

12 Marzo 1843.—En el *Circo*: variaciones de violín, de Berriot, por el joven profesor D. Eduardo Ficher, discípulo de D. José Isidoro Vega; y Capricho de clarín de llaves, por don José de Juan Martínez.

23 Marzo.—*Cruz*.—Se presentan por primera vez los guitarristas D. Vicente Cano y D. Tomás Damas, tocando piezas de su composición y fantasías sobre motivos de óperas italianas.

23 Junio 1843.—*Principe*.—Concierto por D. Vicente Tito, violinista, y D. Juan Guillermo Dali, pianista, ambos portugueses.

2 Setiembre.—*Cruz*.—En un entreacto tocó unas varia-

(1) 1842.

(2) En el mismo año.

ciones de flauta D. Hilario Villó, pariente quizá de las cantatrices de este apellido.

6 Noviembre.—*Cruz*.—Concierto por Salas y Ojeda. Este cantó *El polo de la cárcel*, de la ópera *El Contrabandista*, de Basilio Basili, y Salas la canción del *Ventero*, en la misma ópera, todo con decoraciones y trajes. Después ejecutaron, uno después de otro, la canción del *Torero*, cuya letra, de Rodríguez Rubi, había sido puesta en música separadamente, por Basili y por Iradier. El cartel anunciaba que no existía ánimo de competencia, ni entre los cantantes ni entre los compositores, y que se presentaban ambas composiciones musicales a instancias de muchos aficionados, añadiendo que hasta el orden en que habían de cantar Salas y Ojeda se había sacado a la suerte.

A continuación interpretaron los dos citados artistas la escena de *La Pendencia*, letra de Juan Sandoval y música de Basili.

26 Noviembre.—*Circo*.—Mr. Skoczopole tocó en el cornetín de pistón la cuadrilla *Recuerdos de Praga*, y un vals titulado *La Madrileña*.

Enero 1844.—*Cruz*.—Concierto por Salas y Ojeda: este cantó *La Calesera*, de Iradier, y con Salas, *La Pendencia*, de Basili; gustaron mucho.

25 Marzo.—*Cruz*.—*La Cigarrera*, canción de Iradier, por la Pérez.

3 Junio.—*Cruz*.—Marieta Albini, «de quien tan gratos recuerdos conservaba el público» (frase del *Diario*), cantó trozos de *Norma* y el tercer acto de *Otello*. La Albini, que tenía fama europea por su maestría, por su hermoso timbre de voz y su arrogante figura, estaba ya decadente, y el público la aplaudió, en atención a sus antiguos merecimientos.

31 de Octubre, 2, 5 y 9 de Noviembre de 1844, conciertos en el *Circo* por el famoso Listz. Este y los concertistas de su época seguían otro sistema del que ahora se usa, pues no consumían ellos solos la sesión, sino que se limitaban a tocar cuatro o cinco piezas, cantando trozos de ópera en los intermedios,

para hacer más variada la función, los artistas líricos del teatro donde se daba el concierto.

En el de 2 de Noviembre tocó Listz: Fantasía de *Norma*, polaca de *Los Puritanos*, otra fantasía sobre motivos de *Don Giovanni*, y una melodía húngara. El día 9, variaciones sobre un tema de *Los Puritanos*, marcha húngara y galop cromática, fantasía sobre *Lucrecia*, y como final unas improvisaciones. El piano que usó era de Boisselot, de Marsella, y el mismo Listz acompañó al piano a la tiple Oben-Rossi y al tenor Paulin, que cantaron arias y dúos para completar el concierto.

El día 13 de Noviembre dió otro en el *Príncipe* a beneficio de las cantantes Sras. Bernardi y Brezzi, y las acompañó también al piano alternando con Guelvenzu. Tocó la sinfonía de *Guillermo Tell*, una fantasía de *Roberto* y un vals infernal; con Dachi, profesor de corno inglés, un *Pout-pourri*, y con Guelvenzu, a cuatro manos, un dueto de *Norma*.

El 21 de Noviembre se despidió, en el *Circo*, del público madrileño, dando el último concierto, cuyos productos dedicó a la Beneficencia. Esa noche tocó un concierto de Weber, variaciones, a dos pianos, sobre *La donna d'il lago*; reminiscencias de *Lucia*, acompañado por Guelvenzu, y un capricho de su invención.

Listz cautivó por completo al público. «Admira a todos, decía un revistero, no sólo la ejecución, elevada a lo infinito, sino el gran efecto que hace producir al piano, comparable con el de una completa orquesta. Observad su rostro, y en él veréis retratadas todas las fuerzas de la sublime inspiración; aquel hombre es el movimiento continuo; su cabellera se agita por lo que su imaginación trabaja; con el cuerpo, con los brazos, con las piernas, con todo contribuye a dar expresión a la música que ejecuta.»

También dió Listz un concierto en el *Instituto*, y resultó una solemnidad artístico-literaria, dirigida por Espín y Guillén. Recitaron composiciones poéticas Romero Larrañaga, Villergas, Ayguals de Izco y D. José Zorrilla. Listz estuvo ad-

mirable. La Reina Isabel le regaló un alfiler de brillantes que valía mil duros.

Sus admiradores le dieron una comida en la fonda de Genyeis, y a los postres, el Sr. Vélez de Medrano propuso, y fue el pensamiento aceptado con entusiasmo, crear una asociación de artistas musicales, bajo la denominación de Santa Cecilia.

17 Febrero 1845.—*Cruz*.—En los entreactos de la representación de la ópera *Don Pasquale* se presentó un violinista, que venía precedido de buena fama, Agustín Robbio, y que se proclamaba único discípulo de Paganini. Tocó variaciones de *Sonámbula*, *Trémolo* de Beriot, capricho sobre un tema de Bethoven, y, rindiendo culto a la moda reinante, una fantasía compuesta de pensamientos de valeses de Strauss, acompañado al piano por el después famoso Joaquín Gaztambide.

Competía con Strauss, nuestro compatriota D. Sebastián Iradier, que compuso varias tandas de valeses, cuyos títulos eran: *El carnaval de Madrid*, *Jerez*, *Orgía* y *Borgoña*; se tocaron en el *Salón de Oriente*, en los bailes del *Liceo* y en los teatros de Madrid. El género predilecto de Iradier eran las canciones españolas, de gran aceptación, tanto en el teatro como en las veladas musicales de la clase media. Son suyas, entre otras muchas que no recordamos, las canciones siguientes: *El tormento*, *La Rita*, *La sevillana*, *El zapateado*, *Las amonestaciones*, *El naranjero*, *Nueva jota*, *La Currela*, *La perla de Triana*, *Los caracoles*, *La jaca de terciopelo* y *El empalagao*. Carecen de mérito como composiciones musicales; pero el autor supo interpretar el gusto del público, y en su tiempo no había modista, verdulera ni fregatriz que no acompañase su trabajo con el sonsonete de las canciones de Iradier.

Carnicer también compuso algunas, quizá mejores, aunque no se hicieron tan populares. La más conocida es *Los toros del Puerto*, cantada por Salas en muchas funciones de beneficio.

25 Febrero.—*Cruz*.—Concierto por Mr. Van-Gelder, *violoncello del Rey de los Países Bajos*. Tocó: Fantasía sobre la ópera *Lucía di Lamermore*, y otra sobre aires españoles; una

romanza, para violoncello y piano, acompañado por la *prima donna* del teatro, Anunciata Tirello; y *El eco montañés*, capricho de su país, acompañado en la misma forma que la pieza anterior.

1.º Marzo.—*Circo*.—*Las caleseras*, canción española, de Basili, cantada por Caltañazor.

1.º Abril.—*Circo*.—Concierto de violín por Mr. Artot. Tocó: Recuerdos de Bellini, Fantasía de *Lucía*, Variaciones, y *El Carnaval de Venecia*.

5 Junio.—*Príncipe*.—Concierto de violín por el niño Jesús Monasterio. Tocó: Variaciones de *Capuletti*; otras sobre *La Gazza ladra*, y un vals compuesto por Robbio para el joven violinista. Jesús era hijo y discípulo de D. Jacinto, Juez de primera instancia césante, que había venido en Enero de aquel año a Madrid en busca de colocación, a fin de poder proporcionar al niño la educación musical que necesitaba.

7 Junio.—*Cruz*.—Concierto por Soler, Sarmiento y Gaztambide, que tocaron, respetivamente, el oboe, la flauta y el piano.

2 Julio.—*Circo*.—Concierto por J. B. Marchal, *pianista del Emperador de Rusia*. Fantasía sobre motivos de *Lucía*, otra sobre *Hugonotes*, y una improvisación sobre un motivo de los que le fueron presentados en la forma siguiente: con nota clara, condición indispensable, entregaron varios aficionados en el teatro algunos temas; Marchal los tocó todos ante el público, y el que mereció la aprobación unánime de los espectadores sirvió de motivo a la improvisación, que se aplaudió mucho; el tema elegido fue el *Himno de Riego*.

7 Julio.—*Circo*.—Fantasía sobre *María di Rohan*, compuesta y ejecutada al piano por Gaztambide.

17 Noviembre.—*Circo*.—Los pianistas Pablo Desbernine y Fernando Arizti tocaron: Variaciones de Hertz, a dos pianos, y Capricho, del mismo autor, en igual forma; Desbernine, una fantasía de *Lucrecia*, y Arizti, otra de Thalberg.

6 Diciembre.—*Príncipe*.—Concierto por los cantores mon-

tañeses del *Conservatorio de Bagnères*. Cantaron: Tirolesa de los Pirineos, Bolero montañés, Nocturno y La primavera de Bagnères. Los cantores montañeses, dice el anuncio, vestían el traje nacional de su país, y ejecutaban todas las piezas sin otro acompañamiento que el de sus voces formando orquesta. Lo que hace hoy el último de los orfeones.

12 Enero 1846.—*Cruz*.—Presentación del famoso pianista Prudent. Tocó: fantasías de *Hugonotes*, *Norma* y *Lucía*, y un capricho sobre *Sonámbula*. El piano que usó fue de la casa Pleyel, de París.

27 Enero.—*Cruz*.—Concierto por el pianista español Evaristo Bosch, que se decía discípulo de Listz. Gustó menos que Prudent, como Prudent había gustado menos que Listz.

20 Mayo.—*Príncipe*.—Concierto por el violinista César Rossi: Caprichos sobre motivos de *Lucrecia* y *Juramento*.

10 Junio.—Concierto de guitarras en el salón de las *Postas Peninsulares* (Alcalá, 7). Tocaron trozos de ópera D. Vicente Cano, su hijo Antonio y otros guitarristas.

5 Octubre.—*Circo*.—Concierto por el violinista Ole Bull. Polaca guerrera, *La plegaria de una madre* y *El Carnaval de Venecia*.

18 Noviembre.—*Príncipe*.—Concierto por Mr. Jaquet, profesor de *melophone* (1).

La misma noche dió en la *Cruz* otro concierto el pianista portugués D. Juan Guillermo Daddi, tocando fantasías de las óperas *Lucía*, *Don Giovanni* y *Moisés*.

24 Febrero 1847.—*Príncipe*.—Concierto por Mr. Enrique Spira, quien presentó un instrumento nuevo, compuesto de varios listones de madera sobre unos hacecitos de paja. Tocó *El Carnaval de Venecia* y los indispensables valeses de Strauss.

(1) El melophone, o melocordium, era una especie de arpa con caja, pedales y doble encordadura, que se tocaba por medio de la pulsación de dos teclados perpendiculares, en cada uno de los cuales jugaba una mano, produciendo un sonido dulce y melodioso.

10 Junio.—*Cruz*.—Salas cantó, vestido con traje de mujer, la cavatina de *Agata* en la ópera *Las conveniencias teatrales*; un zorcico, y *La aguardentera*, canción española, compuesta por él mismo.

18 Junio.—*Cruz*.—Escena y cavatina de la ópera *Norma*, ejecutada por la Sra. Villó, el Sr. Becerra y coro, con decoraciones y trajes. Al propio tiempo, Salas, vestido de majo, cantaba un jaleo andaluz, compuesto por el maestro Basili, sobre un tema de la cavatina, formando un terceto que no gustó.

22 Agosto.—*Príncipe*.—Concierto por el guitarrista don Francisco Huerta. Tocó: Sinfonía de *Ilturco in Italia*, Fantasía de *Semíramis* e Improvisaciones sobre aires nacionales.

8 Octubre.—*Museo*.—Concierto a beneficio de la señorita Amalia Anglés, alumna del Conservatorio de María Cristina. Cantó piezas de ópera y la acompañó al piano Florencio Lahoz. La Anglés era una muchacha de grandes esperanzas; pero murió muy joven. Florencio Lahoz tenía íntima amistad con nuestro padre, y le vimos tocar muchas veces el piano en casa; sin sobresalir brillantemente en el mecanismo, poseía el dón de conmover a los oyentes con la dulzura de su interpretación.

11 Octubre.—*Circo*.—Himno de Rossini a Pío IX, por 250 voces, con acompañamiento de orquesta. Parece que no agradó al público, quizá por la circunstancia de que los niños del *Asilo de Desamparados*, que tomaron parte, desafinaron de una manera notable, de forma que, según un testigo, aquellos niños resultaron verdaderamente *desamparados*. Asistió Isabel II, y su presencia salvó al himno de una grita. Decían que el motivo fundamental de la composición estaba tomado de otro de *La donna del lago*, ópera del mismo autor, cantada por primera vez en Madrid el año 1828.

1.º Febrero 1848.—*Circo*.—Concierto por el violinista Augusto Moeser. Tocó: Fantasía sobre motivos de varias óperas, Andante original a dos voces *con sólo el violin*, y Variaciones sobre el tema de Paganini *El Carnaval de Venecia*.

22 Febrero.—*Cruz*.—Concierto por una compañía de campanólogos.

10 Setiembre.—*Cruz*.—Concierto de violoncello, por Casella. Fantasía de *Sonámbula*.

Julio.—*Cruz*.—Concierto por los guitarristas Vicente y Antonio Cano. Gustó, pero hubo poca gente.

5 Noviembre.—*Príncipe*.—Otro concierto de guitarra por Damas y Amores. Obtuvo el mismo resultado que el anterior. Por lo visto, la guitarra iba en decadencia.

29 Enero 1849.—*Museo*.—Concierto de *violoncello* por Lutgen y de Xilo-cordeón por Molberg. El *Xilo-cordeón* era un instrumento de madera y paja, que había dado a conocer, en 24 de Febrero de 1847, un tal Spira, de quien ya hemos hablado. En nuestra juventud oímos a D. Juan Molberg tocar el Xilo-cordeón, del que se decía inventor; poseía el dominio completo del instrumento, y conservamos grata memoria de los conciertos que daba en su casa a los amigos íntimos.

21 Marzo 1849.—*Circo*.—Concierto por Mr. Antonio Kontski, tocó: Fantasía de *Sonámbula*, *Le reveil du lion* y un *Scherzo* de su composición. El 29, una fantasía de *Don Pascuale*; una Plegaria, en sexteto, con acompañamiento de orquesta; una Galop brillante, suya, y *Las noches de Madrid*, capricho dedicado por él al público de esta capital (1). Kontski se hizo simpático: sus composiciones quedaron de repertorio en las tertulias de la Corte. Una polka suya, titulada, si no recordamos mal, *Las elegantes de Madrid*, se tocó durante muchos años por las señoritas aficionadas al piano. Los motivos de la composición eran un tanto vulgares.

25 Abril.—*Circo*.—Concierto por el violinista Mr. Hausman. Tocó las indispensables variaciones sobre *El Carnaval de Venecia*.

30 Abril.—*Instituto*.—Concierto por los guitarristas don

(1) Los días que estuvo en Madrid se hospedó en la calle de Fuenca-rral, 26, principal derecha.

Tomás Damas y un tal Bassols. Muchos aplausos y pocas entradas. La guitarra había muerto.

Los conciertos durante esta época adolecen de falta de dirección y de criterio, sin aprovechar el sinnúmero de composiciones que para el caso había ya escritas. Un aria y un dúo en la parte de canto, y una fantasía sobre motivos de una ópera, interpretadas al piano o al violín, constituían el concierto, del mismo modo que se acostumbraba a hacer en la tertulia de una casa particular. En esto nos hallábamos muy atrasados.

En Noviembre de 1849, la empresa del teatro del *Principe*, para dar variedad al espectáculo, porque la reforma del Conde de San Luis no llamaba gente, decidió verificar dos conciertos que llamaba matinales, aunque comenzaban a las dos de la tarde. Tocó el piano Mlle. Luchesi; el violín, Bazzini, interpretando el *El Carnaval de Venecia*, y cantó en francés trozos de óperas italianas Mlle. Landi.

También en el *Instituto* hubo un concierto en este mes, tocando la pandereta el Sr. Miralles, de quien decían que era el *primer panderetólogo de Europa*.

Coreografía.

Los que habían oído en Madrid a Rubini y a Moriani como cantantes de ópera, y a Listz, a Prudent y a Kontski como pianistas, no quisieron quedarse atrás en un espectáculo hacia el cual toda Europa demostraba frenético entusiasmo en aquellos momentos: el baile. La Guy Stephan y la Fuoco, estrellas del arte coreográfico que irradiaban sus fulgores en Francia, en Italia, en Alemania, vinieron a la modesta villa del oso y el madroño, y aquí cosecharon ovaciones sin cuento, pudiendo añadir el cartel de Madrid a los de París, Nápoles, Viena y Londres, con lo que se daban mucho tono nuestros padres.

Pero no fueron únicamente las bailarinas extranjeras las que conmovieron al público de esta capital, sino que al propio tiempo aparecieron, como por obra de encantamiento, tres es-

trellas españolas de pura raza, que dejaron airoso y bien puesto nuestro pabellón: la Pepa Vargas, la Manuela Perea, conocida por la *Nena*, y la Petra Cámara. Teníamos, pues, Constitución y bailarinas; ¿para qué queríamos más?

Basta de exordio y comience la crónica.

En el *Príncipe* estuvo contratada durante toda esta década la Pepita Díez, que había sabido conquistar las simpatías del público por su bonita figura, su gracia y su buen deseo de corresponder a los aplausos que la tributaban. La acompañaron en su trabajo hasta 1844 Mariana Castillo y Fernanda López, que fueron reemplazadas en 1845 por Gertrudis Fontanella y Josefa Soto.

En el sexo feo figuraron principalmente Manuel Casas, Juan Bautista Cozzer y Angel Estrella, que aparece como maestro y director en 1845. Entre los bailarines de segunda fila se destacan Giner Fontanellas y un tal Antonio Oliva.

En la temporada de 1843 a 1844 se nubló, aunque por poco tiempo, la preponderancia de los artistas españoles, y la empresa contrató como primeros a Mr. y M.^{me} Finart, que no dieron dar el resultado apetecido, porque al año cómico siguiente se les quitó del cartel.

En la *Cruz*, la bailarina que privó fue la Sebastiana Flores, sin que sus compañeras lograsen contratas seguidas en el teatro; lo propio que aconteció a los bailarines Antonio Cairón, Francisco Tenorio y Manuel González.

En Diciembre de 1841 se presentaron los primeros bailarines del teatro de la Scala de Milán, Amalia Massini y Francisco Penco, que fueron bien recibidos.

En Mayo de 1842 se trajo a los bailarines extranjeros Mr. y M.^{me} Bartholomin, con una numerosa compañía, poniendo en escena los bailes de espectáculo *El paso de Moisés* y *El gran paso de Aurelia*.

11 Julio de 1842.—Se estrenó *La lámpara maravillosa*, baile compuesto y dirigido por Bartholomin, música de Hausens y de Gondois; tomaron parte los Bartholomin, Hipólito

Monpleisir, la Massini y las españolas Callejo, Hidalgo, Bueno y Estrella; el italiano Penco, Angel Estrella, Tenorio, González, Ponce y Guilló.

El 3 de Enero de 1843 se estrenó un baile histórico fantástico, titulado *La encantadora o El triunfo de la Cruz*, compuesto y dirigido por Mr. Bartholomin. El argumento puede suponerse cuál sería haciendo la reseña de las decoraciones: Jardines del palacio de Damasco.—Campo de los cruzados, en Jerusalem.—Interior del infierno.—Campo de batalla bajo los muros de Jerusalem.—Aparición celeste.—Plaza de la ciudad santa.

El *Príncipe* también quiso echar su cuarto a espadas, y puso en escena un baile titulado *La sílfida (sic)*, composición de Mr. Taglioni, música de Schneitzhoefffer. Se estrenó el 7 de Octubre de 1842, y el día 10 el *Circo* representó, en competencia, *La sílfide*, baile arreglado del de Taglioni por Federico Massini, y en el que trabajaron la Petit, la Vagni, la Turpini, la Caproti y los Sres. Ferranti y Roquet.

En Noviembre presentó el *Circo* un baile en dos actos, titulado *La familia suíza*, tomando parte en él la niña Rosa Tenorio.

Esta y otra niña llamada Petra Alegría bailaron un bolero en el *Circo*, siendo muy aplaudidas.

Circo.—Junio de 1842.—Gran compañía de baile, dirigida por Federico Massini e Hipólito Monet, en la que figuraban Celina Petit Rouquet, Virginia Turpini y Angela Vaghi; 10 primeras bailarinas y 24 segundas con 12 bailarines primeros y 22 segundos, 8 niñas y 11 niños.

11 de Julio.—*César en Egipto*, baile en cinco actos, por Caproti, que hacía de Julio César, y la Vaghi, de Cleopatra.

Enero 1843.—*Príncipe*.—Se bailó la jota coreada del *Tururú*, dirigida por Manolito Casas.

Marzo 1843.—*Circo*.—*Los titanes o Las cuatro edades del mundo*, baile en cuatro actos, compuesto y dirigido por Massini.

Octubre, *Gipsi o La gitana*, en cinco cuadros, compuesto por Saint-Georges, y dirigido por Archille Henry.

Agosto de 1843.—*Príncipe*.—*La inglesa*, gran baile por las niñas Pepita Guilló, Manolita Hermosa y Tomasita Perona, y los niños Antonio Oliva, Juan Heredia y Luis Sabi.

En Marzo de 1844, la niña Pepita Fernández y el niño Oliva, a quien se denomina Juan Antonio, bailaron la *Crakoviana*.

Octubre 30.—*Circo*.—*Gisela o Las Wilis*, baile en dos actos. Este baile, en que se presentó la Guy Suphan, fue un acontecimiento, y dió tantas entradas, que la autoridad, en vista de la afluencia de público, tuvo que reglamentar la entrada y salida de carruajes, disponiendo que entrasen por la calle del Barquillo y saliesen por la de las Infantas.

Diciembre, *El lago de las hadas*, en dos actos. Otra ovación para la Guy.

Marzo 1844.—*La isla del amor*, en dos actos.

Noviembre 1844.—*La Peri*, baile fantástico en dos actos, dirigido por Basser. La acción se supone en el Cairo. Había una bailarina a quien denominaban la Petit Stephan.

El gran éxito de la temporada en este teatro tuvo lugar el 1.º de Marzo de 1845, con motivo de haberse determinado la Guy Stephan a bailar el *Jaleo de Jerez*, composición de Victorino Vera, con música del maestro Skoczopole. Al decir de los periódicos de la época, fue una de las ovaciones más entusiastas que se habían hecho en los escenarios de la Corte.

Acompañaba a la Guy el famoso Petipá.

Decía *El Laberinto* que la bailarina francesa «se presentó con toda la gracia de una española, y bailó con todo el garbo de una andaluza esbelta y resalada».

D. José Zorrilla la dedicó una poesía, de la que copiamos la estrofa siguiente:

Mariposa
revoltosa,
tiende tus alas de oro y de gualda;

E. M.—*Mayo 1913.*

bella ondina
 nacarina,
 despliega al viento tu suelta falda;
 voluptuosa
 bailarina,
 de ojos de cielo y nevada espalda,
 deja que bese tus pies de rosa,
 y que a tu nombre, Guy peregrina,
 tejan mis versos una guirnalda.

Y Villergas, entre burlas y veras, escribió un soneto con el propio motivo:

Antes me éntre polilla en el pulmón
 que de italiano, sin saber la *q*,
 vaya a ver a Ronconi hacer el bu
 ni en palco, ni en luneta, ni en sillón.

Me carga de cantantes el montón
 que hacen, y no de balde, el *rendivú*;
 también los toros doy a Belcebú,
 y ya me tiene aburrido esta función.

El drama, la comedia, cuanto vi
 con entusiasmo ardiente alguna vez,
 todo acabó en el mundo para mí.

Y aunque el vulgo critique mi sandez,
 nada me place ya sino la Guy
 cuando baila el *Jaleo de Jerez*.

La escultura también rindió pleito homenaje a la bailarina francesa; el escultor Piquer hizo la estatua de la Guy en una figura de mármol, de 18 pulgadas de altura.

El 17 de Enero de 1844 asistió la Reina Isabel al Circo para ver a la Guy en *El lago de las hadas*, y tanto le agradó, que pidió la repetición de un paso denominado de las *panderetas*; el día 23 recibió a la Guy en Palacio, hablándola en francés, y la regaló un magnífico alfiler de brillantes.

El éxito que la Guy tuvo con este baile está demostrado con decir que, habiéndose estrenado en 1.º de Marzo, seguía poniéndose en escena en el mes de Diciembre, y todos los tea-

tros que tenían compañías de baile quisieron hacer competencia a la Guy; presentando también su mejor bailarina con el *Jaleo de Jerez*.

La afición al baile era general. Se contaba, en Julio de 1844, que el Marqués de Santiago, por una apuesta, dió, bailando la polka, treinta vueltas a un salón sin perder soltura ni fuerzas.

El recorrido equivalía próximamente a media legua. La apuesta consistía en un magnífico traje de gitano con botones y espuelas de plata maciza.

Enero 1845.—*Circo*.—En *La linda Beatriz* bailaban la Guy y Petipá, con traje polaco, una polka, que les valió grandes aplausos. Tenía este baile seis partes o figuras, que eran: *la salida, el paseo, el molino, la vuelta, el ritornelo y el paso bohemio*. Se puso de moda la polka.

Marzo de 1845.—*Circo*.—*Farfadela o La hija del infierno*, baile en que la Guy, vestida de hombre, bailaba una redova con la Ferdinand; causó muy buen efecto la escena del espejo, en que estas dos bailarinas, mediante una preciosa combinación de movimientos, conseguían hacer creer al espectador que una de ellas bailaba delante de un cristal azogado. Música de Sdokoczpole. Decoraciones de Eusebio Lucini.

Abril.—El día 13, número fatídico para los entusiastas de la Guy, bailó ésta, por despedida, *La Esmeralda*, y el 14, muy de mañanita, salió la aplaudida bailarina en una diligencia con dirección a París.

Mayo.—*Príncipe*.—*Jota de las avellanas*, bailada por todas las parejas de la compañía coreográfica. Música de Iradier.

Abril de 1846.—*Cruz*.—Se presentó una compañía de baile, dirigida por Camprubi, y en la que figuraba la Manuela García. Bailaron el día de la presentación una *Malagueña*, compuesta por el director, y estrenada en el teatro Real, de Berlín.

En el *Circo* se representó un baile titulado *El Corsario*, compuesto por Mr. Lefebre. Este introdujo la innovación de

que el cuerpo de baile no estuviese parado y quieto mientras bailaban las primeras partes, sino que contribuyera con la acción a interpretar las escenas que indicaba el argumento.

Setiembre 1846.—*Circo*.—Estreno de *La Ondina*, para la salida de la Sra. Hilariot y del Sr. Brillant.

Agosto de 1847.—*Cloris en la corte de Diana*, dos actos. Presentación de Carolina Rousset. El vestuario confeccionado por D.^a Manuela Fariñas y D. Lorenzo París.

La compañía de esta temporada la componían: la Guy, la Laborderie, la Moulinié, las tres hermanas Rousset, y los señores Lefebre, Massot, Durand y Pulés, con 62 individuos de ambos sexos.

Febrero 1848.—*La Sonámbula*, baile fantástico en tres actos, por la Guy y Massot. El público llenó el teatro, y eso que había una gran epidemia de *gripe* en Madrid, ocasionando 50.000 enfermos.

29 Diciembre 1848.—*Foleto o El diablillo y la aldeana*, tres actos y cinco cuadros. Presentación de la que después fue famosa en Madrid, Sofía Fuoco, con la Melize y los Sres. Carrey y Bernardelli (1).

Febrero 1849.—*Los cinco sentidos*, baile en que hacía la Fuoco las delicias del público, consiguiendo tener un gran número de partidarios que se mostraron desde luego enemigos de la Guy y Stephan.

Decía el periódico *Don Ciscunstancias*: «Los que no han visto a la Fuoco en el *Foleto*, no han visto bailar; los que no han visto *Los cinco sentidos*, no saben lo que es canela.»

La empresa del teatro del *Instituto*, vista la afición que se había despertado por el baile en el público, contrató una buena compañía coreográfica, en la que figuraban Atané, como director; la Senra y la Vargas, que llamaron la atención en el baile *El polo del contrabandista*. La segunda de las citadas era

(1) La Fuoco habitaba en la calle del Prado, núm. 20, 2.º; luego se trasladó a San Miguel, 21, 3.º izquierda.

una mujer superlativamente hermosa, de buena estatura y de sugestiva mirada, a lo que acompañaba la gracia y agilidad que la hacían sobresalir como una de las primeras en su arte; así es que, se arrancó bailando el *Jaleo de Jerez*, y no hay necesidad de añadir que consiguió rayar a mayor altura que la francesa. *La linda gitana*, *El Ole* y *La malagueña y el torero* dieron en el verano de 1849 la supremacía a la Vargas sobre todas las bailarinas españolas que trabajaban en Madrid, y en el *Jaleo de Jerez* sobre la Guy, que no poseía ni la hermosura, ni la sal picaresca que necesitan indispensablemente los bailes andaluces.

Tal fue la impresión que causó la Pepa Vargas, que se la hicieron proposiciones en Agosto para marchar a París; pero ella no las aceptó por los compromisos que tenía contraídos con las empresas de la Corte.

En Octubre quiso en la *Cruz* competir con la Vargas y la Guy, la Cristina Méndez, y bailó *El Ole* que se había compuesto para la francesa, sin que lograra oscurecer a la Guy, ni mucho menos a la primera bailarina del *Instituto*.

Pero también a la Pepa Vargas le salió una competidora, que desde luego, la pondría en guardia inspirándola celos. En el teatro de la *Cruz*, el 30 de Noviembre de 1849, se puso en escena *Un baile de máscaras*, para la presentación de una primera bailarina que había de producir sensación y dejar nombre en la historia de la coreografía española: la Manuela Perea, conocida por el apodo de *La nena* a causa de su pequeña estatura. Era de rostro hechicero, de mirada expresiva, de cuerpo airoso, ágil y flexible. Su escuela de baile, siempre decorosa, resultaba exclusivamente suya; había tomado de sus coevas, españolas y extranjeras, los rasgos más sobresalientes, adaptándolos a su cuerpecito sandunguero, de manera que se asimilaba lo bueno de las demás sin parecerse a ninguna.

La Pepa Vargas, si no mienten crónicas, era una mujer hermosa en toda la extensión de la palabra; perfección en las líneas del rostro, formas esculturales y derroche continuo de

sal, de gracia, de garbo, de coquetería, en el teatro, en la calle, en la conversación y en la mirada. Su desenfado y desenvoltura hipnotizaban al público. Ella puso de moda entre las bailarinas, para las danzas del género andaluz, la chaquetilla del traje de luces de los toreros, costumbre que perduró muchos años.

La Vargas y la Nena intentaban sobreponerse una a la otra, y mientras ésta bailaba *El Ole* en el teatro de la Cruz, aquélla le disputaba la primacía con el mismo baile en el Instituto; el público, que se dejaba coger con el anzuelo que le ponían las dos empresas, llenaba las localidades de ambos teatros para ver a las bailarinas. Mientras la Nena conquistaba aplausos en la Cruz con *Curra la macarena* (1), la Pepa Vargas los obtenía, no menos ruidosos, en el Instituto con el *Jaleo del Alza Pilili*.

La Adelaida Guerrero, bolera del teatro del Instituto, era una muchacha muy lista, y dicen que declamaba con cierta gracia. En 11 de Diciembre del año que vamos revisando tomó parte, haciendo el papel de *Soleá*, en una pieza de carácter andaluz, titulada *Triana la macarena*, original de D. Eugenio Sánchez de Fuentes, y bailó un *Vito*, conquistando muchos y espontáneos aplausos.

Los triunfos de la Fuoco y de la Guy en los grandes bailes de espectáculo franceses sirvieron de emulación a la empresa de la Cruz, y contrató una compañía extranjera, bajo la dirección del signor Appiani, en la que figuraban como principales, Mlle. Robert y Mr. Dor. Se inauguró la serie de bailes, a mediados de Diciembre de 1849 con *El Diablo a cuatro*, en tres actos, música de Adolfo Adam. Parece que no satisfizo por completo.

Merece especial mención el beneficio de la Pepa Vargas en el teatro del Instituto. Se hizo *Los Toreros de Chiclana*, cuyo principal papel estaba a cargo de la beneficiada, y la acompa-

(1) De Oudrid.

ñaron la Antonia Martínez, primera bolera; la Adelaida Guerrero, Atané y otro Guerrero que debería ser hermano de Adelaida. Acabó la fiesta bailando la Vargas *El Ole* por todo lo alto, y recibiendo una ovación indescriptible.

En estos días llegó a Madrid, procedente de Sevilla, una nueva estrella en el arte, que en una noche logró ponerse a la altura de las dos bailarinas que tanto en la *Cruz* como en el *Instituto* monopolizaban la supremacía del arte español: la Petra Cámara.

Esta era la mantenedora del baile clásico español, al que pretendía dignificar dándole todo el decoro compatible con los movimientos corporales que exige, y con la indumentaria ligera que la bailarina necesita para desarrollar sus aptitudes. Tenía buena cara, buena figura y buenos modales.

Ya hemos visto anteriormente la alta significación que la bailarina sevillana tuvo en el *Príncipe*, durante los momentos críticos en que el Conde de San Luis pretendía reconstituir nuestro teatro nacional, y aquí volvemos a consignar que la Petra Cámara fue la salvación de la empresa cuando agonizaba de muerte, consiguiendo que entrase dinero por la taquilla del despacho de localidades.

El 19 de Diciembre hizo la Petra Cámara su primera salida en el teatro del *Príncipe* con *El rumbo macareno*, acompañada de Antonio Ruiz; y los frenéticos aplausos con que el público la recibió, hubieron sin duda de repercutir con efecto contrario en los oídos de la Manuela Perea y de la Pepa Vargas, ante las cuales surgía de improviso una rival poderosa.

En el período próximo veremos lo que pasó con las bailarinas, tanto extranjeras como españolas.

Circo ecuestre y volatines.

En vista del buen resultado que ofrecían las funciones de volatines y caballos en el *Circo Olímpico* de la plaza del Rey, y eso que, como hemos visto, el local no reunía condiciones ade-

cuadas de ornato ni de comodidad, D. Segundo Colmenares ideó y llevó a cabo la construcción de un edificio a propósito en el mismo sitio que ocupara el circo referido. En 19 de Abril de 1840 manifestaba en el *Diario* que el *Circo* se iba a abrir al público, con cuya benevolencia contaba, pues aún faltaban algunos detalles que se irían terminando poco a poco. Parece que la inauguración se verificó el día 23 con una escogida compañía dirigida por Mr. Paul. Figuraban en ella Amand Polletti, Blanco, Joanet (catalán), un tal Francisco (madrileño), las niñas Julia y Paula Mair, que hacían juegos malabares; Emilia Paul que bailaba boleras y *La cachucha* a caballo; Mr. Ratel que imitaba cuatro animales: el papagayo, la rana, la tortuga y el orangután; y Mr. Auriol, *clown* grotesco de París. Es la primera vez que aparece la palabra *clown* en los anuncios de las funciones de circo.

El Auriol citado llamó mucho la atención y consiguió llevar gente al *Circo Olímpico*.

En una sesión del famoso *Liceo* se propuso, para distraer el tiempo, escribir una composición humorística en verso, y con pié forzado, dedicada al clown Auriol. Entre las improvisaciones que se presentaron aquella misma noche figuran las de Bretón de los Herreros y D. Modesto Lafuente, de las que copiaremos algunas estrofas.

De Bretón:

¿Veis? Todo Madrid se junta
 á ver cómo un danzarín
 se tronza y se descoyunta.
 ¡Horror! De su vida el fin
 en una mudanza espero.
 No, que es caña el balancín
 pescadora de pesetas,
 y es adagio verdadero
*que no hay como hacer piruetas
 para recoger dinero.*

De Lafuente:

Dirigiendo el Circo Olímpico
estaba Paul en España
y él, que entiende la cucaña
y la maña
de sacarnos las pesetas
trajo á Auriol al pueblo ibero,
*que no hay como hacer piruetas
para recoger dinero.*

Cuando Auriol sobre una silla
nadando cual rana está,
supongo yo que dirá:

Bueno va,
español, con estas tretas;
embaucarte es lo que quiero,
*que no hay como hacer piruetas
para recoger dinero.*

También tuvo buena acogida la hija de Paul, y hasta el citado Lafuente la dedicó un elogio en su *Fray Gerundio*.

«Salió después la encantadora niña de doce años, Emilia Paul, hija del director, prodigio de la gimnástica, la cual ejecutó sobre la yegua *Flora*: primero, las actitudes de la *Vestal*, y después, vestida de majo andaluz, manejó la capa, el sombrero y el cigarro con una soltura y maestría inimitables, arrebatando la admiración de todos los concurrentes que se deshacían en justos aplausos al ver aquella tierna maravilla del arte.»

Y respecto del espectáculo decía el mismo escritor:

«El *Circo Olímpico* es un espectáculo de media tinta; participa de cierto aire teatral por la figura del local, y por su comodidad y decoro; pero se está con los sombreros puestos y se silba como en la Plaza de toros.»

«La compañía *olímpico-ecuestre*, dirigida por Mr. Paul Laribeau, es casi toda francesa, como la ley de Ayuntamientos que se quiere plantear en España. Tiene, sin embargo, algunos individuos españoles, como tiene también la ley alguno

que otro articulito, porque no se diga, aunque no por eso deja de ser buena la compañía, que la ley no puede ser peor.»

Al año siguiente (1), en primavera, volvióse a abrir el *Circo* con su calificativo de *Olimpico*, y se representó, como novedad, *Malek-Adel o La Conversión del moro*, escena sobre dos caballos en pelo por Paul y la Srta. Carmen (gaditana); pero sin que sepamos la causa, es lo cierto que las funciones del *Circo* se suspendieron a mitad de verano, y pasaron a dar representaciones en el local, por ser más desahogado que el teatro de la *Cruz*, las compañías de ópera y de declamación que en éste actuaban, para lo cual se hicieron algunas reformas en el *Circo* y se estrenó un telón de boca pintado por D. Pedro Ronzi.

En Abril de 1842 se estrenó la *pantomima heroica*, en dos actos con cuadros escénicos, grupos, danzas, contramarchas y combates a pie y a caballo, titulada *Los brigantes italianos o El perro defensor de su amo*, arreglada al escenario por Félix Montero, que hacía el papel de Orlando, quedando a cargo de Paul el del Marqués de Dalbiêr.

Y se acabó el *Circo* como espectáculo, pues el local quedó destinado a óperas, comedias y bailes, conservando, sin embargo, su primitivo nombre.

Hasta 1847 no vuelve a intentarse con empeño la reorganización de las funciones del *Circo*, y esto se debió, como anteriormente, al activo M. Paul Laribeau, que, habiendo arrendado un trozo del jardín del Duque de Frías, a espaldas del primitivo *Circo Olimpico*, y con entrada por la calle del Barquillo, construyó allí otro *Circo* improvisado, en forma de tienda de campaña y a propósito para las noches de verano.

Figuraban en la compañía de Mr. Paul, las Srtas. Eulalia (madrileña), Bontemps, Martinetti y Aubert Lustre, y en el género masculino, Meric, clown grotesco español, Bontemps, Pascual, Desire, Cocci y Hernández (madrileño).

A Paul no le fue mal durante el verano, y en Setiembre,

(1) 1841.

decidido a continuar en la temporada de invierno, preparó y reformó el local para librar del agua a los espectadores en los días de lluvia. No hemos podido averiguar en qué forma.

Según aparece en un grabado que publicó por esta época *El Siglo Pintoresco*, el *Circo du Paul* era de construcción sencilla: unas vigas colocadas al rededor de la pista sostienen una techumbre que parece ser un armazón de madera con aspecto de tienda de campaña, de cuyo centro pende una lucerna, sillas en la proximidad de la pista y una gradería en el fondo.

Al principio se denominó *Circo de Madrid*; pero al poco tiempo, Paul le dió su nombre, como hemos llegado a conocerlo nosotros.

Una de las atracciones que presentó Paul, fue el artista español Rafael Díaz, que trabajaba de clown, y hacía sorprendentes ejercicios en el trapecio. Tenía buena figura, y era tan simpático, sobre todo a las señoras, que éstas le echaban a la pista los *bouquets* que llevaban prendidos en el pecho.

En Enero de 1848 vinieron a Madrid Mr. Price, primer clown grotesco de Inglaterra, y su hijo Carlos, ejecutando la gran batuda inglesa, invención, según se decía, del primero, cuya pasmosa facultad para los saltos había hecho que le llamasen *la pelota elástica*. Fueron muy bien recibidos por el público.

Paul cerró el *Circo* en la primavera, y habiendo realizado una excursión por provincias, volvió a abrirle en el verano, reformando la compañía: trajo a los acróbatas Tourniaire, Bussi, al enano D. Francisquito (madrileño) y a Neitz, clown grotesco; entre las señoritas se distinguían la Monfroid y Magdalena Royale.

Por entonces comenzaron Price y su hijo a ejecutar los ejercicios acrobáticos que ellos denominaron *sur le tapis*, y que luego se han repetido tantas veces.

Entre todos los artistas, el que sobresalía, naturalmente, era el elefante Kiouny, que causó las delicias del público durante dos meses.

Se construyó un escenario para hacer pantomimas, representando con gran éxito la titulada *Matilde y Malek-Adel o La conversión del moro*, cuyo argumento insertaban los anuncios del *Circo* en estos términos:

«Malek-Adhel, hermano del famoso Saladín, rey de los moros en Jerusalén (en el tiempo de las Cruzadas, bajo el mando de Godefroi de Bouillón, Ricardo Corazón de León y Lusiñan), se enamora de la Princesa de Inglaterra, la hermosa y piadosa Matilde, hermana de Ricardo; la sustrae a la vigilancia de los cristianos después de haberla libertado de los árabes que habían atacado a su escolta, y se la lleva él solo por medio del Desierto, salvando innumerables peligros; pero la doncella cristiana, a la cual descubre su amor, no consiente ser su esposa mientras no abjure la religión de Mahoma y se despoje de todas las insignias de los infieles. Al ver Malek-Adhel la Cruz que le enseña la monja del Carmen, arroja la media luna, y, levantando los ojos al cielo, jura no servir jamás a otro Dios. Los cruzados, avisados del rapto de Matilde, persiguen a Malek-Adhel hasta el Desierto, donde le encuentran. El bravo musulmán, después de sostener un combate con aquéllos, huye con Matilde, y confiando en la ligereza de su caballo, desaparece a la vista de los cristianos.»

Para amenizar la función en el verano de 1848, durante el descanso, puso Paul, en un sitio que llamaba jardín, una banda militar que tocaba piezas escogidas.

En Octubre se reorganizó la compañía con artistas españoles como Emilio el Mallorquín, equilibrista; Juan, que trabajaba a caballo; Alejandro, José Carrasco y Domingo, todos naturales de esta villa.

El buen éxito de las pantomimas animó a Paul para representar una, en Febrero de 1849, titulada *Durion y su criado*, «nueva, chistosa (decía el anuncio) y propia de la estación de Carnaval, arreglada al escenario con divertimientos, concluyendo con el baile de las cabezas de movimiento, y la marcha de los enanos, por ocho niños dirigidos por D. Francisquito.»

Volvió Paul a reformar su *Circo* en Abril de 1849, sin variar el techo listado, que *semejaba una tienda de campaña del mejor gusto*, y presentó una compañía compuesta de las señoras Lepieig, Bauvallet, Carmen Blanco, Juana y Serafina López y Loreto Arias, que, como vemos, eran en su mayoría españolas; y los Sres. Lepieig, Beauvallet, Neisz, Niernececk, Lupino y el enano D. Francisquito.

Como final de esta década, hubo una compañía de *cuadros plásticos* dirigida por M. Turnour, que exhibió, entre otros, los cuadros siguientes:

El triunfo de las amazonas (de Rafael).

Las Pléyades o *Las siete cabrillas*.

La astucia (bajorrelieve de Marsxall-Claxton).

La muerte de Abel.

La fiesta de Baco (de Edwards-Colberd).

El juicio de París.

El rapto de las Sabinas.

Y el conocido grupo de *Daoíz y Velarde*.

Las sillas costaban 12 reales.

Estos cuadros se exhibieron en Agosto del citado año de 1849, y habiendo tenido buen éxito, Paul repitió la suerte en Octubre, añadiendo, entre otros nuevos, *La Virgen del Pez*, *La Perla*, de Rafael, y *La Virgen de las angustias*, de Van-Dick.

El espectáculo parece que agradó al público, y en Noviembre se formó en el teatro del *Genio* una compañía española, dirigida por un tal Martel, que hizo, entre otros cuadros, *El robo de las Sabinas*, *Las tres Gracias* y *El tocador de Venus*.

Obtuvo éxito regular.

Además del *Circo de Paul*, se celebraban funciones de gimnasia en otros locales, como en el teatro del *Príncipe*, donde en Enero de 1840 se presentaron las niñas Julia y Paula a ejecutar juegos asiáticos y equilibrios, y en Julio del mismo año, los hermanos Turem, notables por sus ejercicios de fuerza; éstos pasaron luego al teatro de la *Cruz*, acompañados de Mr. Rabel, primer grotesco francés.

En Enero de 1840, el indio Medua Samme ejecutó en el teatro de la *Cruz* diferentes ejercicios de fuerza, gimnasia y equilibrios. Uno de éstos lo describía el programa en los términos siguientes: «Pondrá en su frente la punta de un sable desnudo, luego dos anillos de plata en los dedos índices de las manos y otros dos en los pulgares de los pies, los cuales estarán en movimiento continuo; al mismo tiempo enhebrará con la boca una porción de corales en un hilo.»

A Medua Samme acompañaba Pineti, que hacía entre otras atrocidades, *la gran suerte de la piedra*: «Colocando en medio del teatro dos sillas, encima de las cuales se pondrá el artista; una piedra de peso de doce arrobas será colocada sobre su cuerpo; se presentarán seis comparsas con martillos, y la golpearán hasta romperla.»

En Junio de 1842 se representó en la *Cruz* un apropósito en dos actos para que saliese Mr. Eduardo Klischnig haciendo sus ejercicios de fuerza y agilidad, principalmente la imitación del orangután. El apropósito se titulaba *El hechicero o El novio y el mono*.

Después, en Setiembre de 1842, se presentaron los alcides árabes Majamet y Alí, con su compañía gimnástica, compuesta de 13 personas.

Junio de 1843.—*Circo Gimnástico* de la Carrera de San Jerónimo, frente a la iglesia de los Italianos (1).—El billete, 2, 4 y 5 reales.

Octubre de 1843.—*Teatro nuevo de Variedades*.—Función de gimnasia por la compañía de Mr. Chiarini.

En Noviembre de 1845 salió en *Variedades* otra compañía gimnástica, dirigida por Mr. Basco, en la cual Mme. Julia daba un salto mortal a 15 pies de altura, ejercicio nunca visto en esta Corte, según decía el anuncio; y se representó la pantomima *L'arlequin barbier*, por Mme. Carolina y MM. Carlos y Francisco.

(1) Esta iglesia estaba entre la citadada Carrera y la calle de Zorrilla, con la entrada por la calle de Cedaceros (D. Nicolás María Rivero).

Marzo de 1844.—*Teatro de la Cruz*.—Gimnasia y cuadros plásticos por Mr. Alik, primer clown del Circo de París, y otros artistas entre los que figuraba Mr. Augusto Leboeuf, que hacía el ejercicio del fusil con un cañón de a cuatro (1).

Diciembre de 1846.—*Teatro del Númen*, Cava Baja, número 30.—Compañía gimnástica, dirigida por los jóvenes Enrique y Masey; otra actuó al mismo tiempo en el *Teatro del Instituto* bajo la dirección de Mme. Saqui.

Julio de 1847.—*Circo de la Virgen del Puerto*, al aire libre. A las seis y media de la tarde. Entrada, 2 reales.

1847.—El Conde de Cuba construyó en las afueras de la puerta de Santa Bárbara un *Hipódromo* para dar funciones de circo durante el verano y las tardes apacibles de invierno. Hicieron la pantomima *El arlequín estatua*, y costaban los billetes 4, 6 y 8 reales.

Sucedió una vez, que estando un titiritero francés ejecutando ejercicios de fuerza en la pista del *Hipodromo*, un chusco hubo de exclamar: «¡anda!», con cierta sorna, cuando todo el público se hallaba silencioso; disgustado el artista, que sería indudablemente hombre de genio violento, subió al escenario, y con frases enérgicas y ademanes descompuestos desafió a los espectadores. Se armó con este motivo un guirigay espantoso, teniendo que intervenir la autoridad para apaciguar a los que, navaja en mano, querían demostrar al *franchute* (como le llamaban) la sinrazón de su queja.

Durante el invierno de 1847 a 1848 funcionó en la plaza de la Cebada una compañía gimnástica, sin que hayamos podido saber el sitio donde estuviera.

También en la Plaza de Toros se daban algunas funciones los domingos por la tarde. En Agosto de 1843 se ejecutó una, dirigida por Mr. Augusto Reinaud, en la que tomaron parte:

(1) Este gimnasta es autor de un folleto titulado *Noticia histórica de los ejercicios gimnásticos y demás juegos de la antigua Grecia*. Se vendía a 2 reales.

Juan, el Madrileño, saltando a caballo aros de papel; novedad para entonces.

Anita, la Andaluza, del Circo Olímpico de Lisboa, hizo, a caballo también, las actitudes del chal.

Joanet, Meric y Andrés, los tres Hércules, trabajos de fuerza sobre tres caballos.

Carolina, la Madrileña, volteo y saltos a caballo.

Carrasco, el Valenciano, el equilibrio del molino de viento guarnecido de fuegos artificiales.

Los tendidos costaban 2 reales; las gradas, 4.

Como resumen de la época, podemos dejar sentado, para la posteridad, que la instalación y desarrollo en Madrid del espectáculo ecuestre y gimnástico se debe única exclusivamente a Mr. Paul Laribeau.

Toros.

Aparecen como *espadas* en los anuncios de esta época Juan León, Roque Miranda (*Rigores*), Santos, Montes, Juan Pastor (*el Barbero*), *Cúchares*, que tomó la alternativa en 1841, habiendo toreado como medio espada en el año anterior, Ríos, Barragán, José Redondo (*el Chiclanero*), con alternativa de 19 de Setiembre de 1842: Juan Yust, con alternativa de 1842; Manuel Díaz Lavi y Juan Martín la Santera, con la de 1843; Juan Lucas Blanco y Julián Casas (*el Salamanquino*), de 1846, y Cayetano Sáenz, de 1848.

De banderilleros podemos citar a Pichoco, Julián Casas, Capa, Jordán Blayé, Baró, Lillo, Párraga, Pulga, José Redondo (*el Chiclanero*), que comenzó en 1840; Juan Lucas, en 1842, Minuto, en 1847; Angel López (*el Regatero*) y Gabriel Caballero, en 1848; este último, a quien llegamos a tratar, fue puntillero de la cuadrilla de Montes.

Picadores: Juan Trigo, Antonio Fernández (*el Barillas*), de 1840; José Fabrè, del mismo año; Gutiérrez (*el Montañés*), Pedro Romero (*el Habanero*); y Joaquín Coyto, de 1842; Miguel

Martín, (*el Castañitas*), y Manuel Lerma (*el Coriano*), de 1844; José Sevilla, de 1846, y Alvarez (*el Oblea*), de 1847.

Cogidas de importancia fueron la de Roque Miranda, el 6 de Junio de 1842, sufriendo tres cornadas, de las que murió el 14 de Febrero siguiente, y la del banderillero Francisco Azucena, que le ocasionó la muerte, al torear por primera vez en Madrid el 5 de Junio de 1843.

Es curioso el incidente de 10 de Abril de 1842. Habiendo roto un toro la puerta del encierro, salió al redondel juntamente con la res que correspondía lidiar, lo que produjo una horrible confusión entre la dependencia de la plaza, costando mucho trabajo volver a enchiquerarle, no sin herir gravemente a un vaquero, de cuyas resultas murió.

Citaban entre las malas corridas la del 21 de Agosto de 1848 en que de siete toros, tres salieron tuertos, dos cornicados y uno cojo: hubo un alboroto indescriptible. Estando en el redondel el último toro, atravesó la plaza el empresario D. Antonio Palacios, conducido entre guardias, como preso, para ir a dar sus descargos ante la Presidencia.

El 15 de Agosto de 1841 se dió una corrida de novillos, en la que un embolado fue picado por Magdalena García, banderilleado por Rosa Iznar y muerto por Martina García.

Un revistero de 1845 decía de Juan León que era un buen director de lidia; del *Chiclanero*, que resultaba un torero *muy salao*; del *Cúchares* que se hacía aplaudir por sus *monaitas*; de Jordán, que pasaba por el rey de los banderilleros y que Gallardo y el *Coriano* sabían poner una pica.

En Noviembre de 1844 se hacía la mogiganga titulada *Los arrieros y verduleras en la plaza de la Cebada*. He aquí la descripción que daba el *Diario*:

«Saldrán dos hortelanos con dos borricos cargados de verduras y pararán en medio de la plaza, descargándolas y extendiéndolas por el suelo. Inmediatamente, y por otra puerta, se presentarán, acompañadas de dos gallegos, dos verduleras con sus cestas en los brazos, y colocarán las verduras en unos

puestos próximos al toril; se presentarán a la compra un aguador y varias criadas y criados, y cuando estén escogiendo, disputando y ajustando las verduras, se soltará un toro embolado, que desbaratará toda la comparsa, la que ejecutará la suerte de picarle, por los hortelanos montados en sus burros, banderillearle por las verduleras y gallegos, matándole el aguador».

Cúchares y el *Chiclanero* produjeron en la Plaza de Toros, el año 1845, la división de los espectadores en dos partidos que silbaban o aplaudían sin conciencia los lances de la corrida, sólo por dar gusto a su torero favorito.

Es bien conocido el caso de 27 de Setiembre de 1846, en que *Cúchares* y el *Chiclanero*, creyéndose cada uno con mejor derecho, intentaron a la vez matar el primer toro de la corrida, para lo cual tomaron al propio tiempo los *trastos*; hicieron juntos el saludo a la Presidencia y corrieron a alcanzar la res para estoquearla; pero *Cúchares* tuvo más ligereza o más suerte, y consiguió matarla, conquistándose una ovación.

Dicen que *Cúchares* era más antiguo.

Los toros de Miura se lidiaron por primera vez en Madrid el 30 de Abril de 1849.

Con motivo del casamiento de Isabel II y el de su hermana Luisa Fernanda, vinieron a Madrid, en Octubre de 1846, el Duque de Montpensier, prometido de la Infanta, y su hermano, el Duque de Aumale, figurando en el séquito de éstos el célebre escritor Alejandro Dumas. Aunque había dispuesta una función real de toros en la Plaza Mayor, los príncipes franceses quisieron presenciar una corrida ordinaria, y al efecto, se organizó repentinamente una el día 13, a la que asistió la Familia real. Isabel II llevaba mantilla blanca; el Rey Don Francisco y los Príncipes vestían de frac negro. La lidia no ofreció nada de particular.

El día 16 se verificó la fiesta real con toda solemnidad en la Plaza Mayor, de cuyo acontecimiento taurino hicimos una reseña en nuestro libro *Isabel II, íntima*.

La reedificación de la Plaza Mayor no estaba terminada, y

para que resultase buena visual se fingieron con bastidores de lienzo las casas que faltaban por construir, que eran, si no estamos equivocados, las correspondientes a la calle de Gerona. Se colocaron tendidos y gradas para los espectadores que, contando los que además ocupaban los balcones y azoteas, se calculó su número en 50.000. Se cubrieron las barandillas de los dichos balcones con colgaduras de paño grana y oro en los pisos primero y tercero, y de amarillo y plata en el segundo y en la azotea. Roja fue la colgadura de la Casa Panadería, desde cuyo balcón principal, adornado con un magnífico dosel de terciopelo carmesí (1), bordado de oro, presenció Isabel II la función, acompañada de su esposo, de la Reina Cristina y de la demás Familia real.

A las tres menos cuarto entraron los alabarderos que recorrieron la plaza con su música al frente, colocándose después, según costumbre, al pie del balcón de SS. MM., formando con sus cuerpos la continuación de la barrera, interrumpida en aquel punto. Para este acto usaron los alabarderos traje de diario, a fin de no llamar, por el color del uniforme de gala, la atención del toro.

A las tres apareció la Reina en el balcón; un cuarto de hora después, salieron por el arco de la calle de Toledo los caballeros en plaza, según el orden siguiente:

Un coche, tirado por cuatro caballos castaños, en que iba el Sr. Conde de Altámira con su ahijado el *caballero en plaza*, D. Ramón Fernández, vistiendo traje azul celeste y blanco; coche de seis caballos castaños, con arneses encarnados, conduciendo al Duque de Abrantes, con su ahijado, D. Antonio Miguel Romero, vestido de terciopelo verde, acuchillado de raso blanco; coche del Duque de Medinaceli, quien llevaba a su ahijado D. Federico Varela y Ulloa, con traje de terciopelo verde, y, por último, coche del Duque de Osuna, acompañando

(1) El color real.

a D. José Cabañas, de traje color carmesí y de la época de Felipe IV, como todos los caballeros en plaza.

Tras las carrozas seguían 28 briosos caballos, conducidos por palafreneros de la Real Casa, y después las cuadrillas de lidiadores que habían de auxiliar a los caballeros en plaza: la de Jiménez *el Morenillo*, que defendía al primer caballero, vestía color verde y plata; la de José Redondo, *el Chiclanero*, para defender al segundo, de azul y plata; la de Juan León, destinada al tercero, de castaño oscuro y oro, y la última, de Francisco Montes, de grana y plata.

Al pasar los coches por delante del balcón donde estaba la Reina, se detenían; bajaban padrino y ahijado, aquél presentaba éste a S. M., y volvían a subir a la carroza, que salía de la plaza por el arco de la calle de Ciudad Rodrigo.

Transcurrido largo rato, aparecieron nuevamente los caballeros rejoneadores montados a caballo; precedíalos un piquete de guardias de la *lancilla*, vestida a la chamberga, y acompañábanlos otras comparsas de diferentes trajes y las correspondientes cuadrillas. Detrás iban doce picadores, seis alguaciles y cuatro juegos de mulas cerrando el acompañamiento. Las cuadrillas, muleteros y todos los operarios estaban lujosamente vestidos (1), usando los diestros el llamado sombrero de medio queso, en vez de la acostumbrada monterilla.

Quedaron, por fin, solamente en el redondel la gente de a pie de las cuadrillas, los caballeros en plaza, y, frente a S. M., los alguacilillos de servicio a caballo, siempre en continuo movimiento para evitar las acometidas del toro, llevándose los sustos consiguientes y las consiguientes silbas del público.

La suerte del rejoncillo estuvo como siempre, desigual y accidentada. Fernández sufrió un porrazo, y tuvo que retirarse; lo propio le aconteció a Varela, y quedaron solamente en la plaza Cabañas y Romero, que fue el héroe de la fiesta por su habilidad y su valentía. Este perdió su caballo, tuvo que des-

(1) Aunque con trajes de diferentes épocas.

montarse delante del toro y atravesar la plaza, lo que realizó sin volver la cabeza y con singular donaire, en medio de estruendosos aplausos. En el segundo toro quebró Romero nueve rejoncillos, y tres en el tercero, causándole la muerte.

Una torpeza de Lavi pudo costar la muerte al valiente caballero, pues habiendo aquel llamado al toro fuera de suerte, arremetió de repente, sin que pudieran los peones estar al quite, y cayeron a la arena caballo y caballero, produciendo en el público la natural emoción por el peligro inminente que Romero corría; pero éste hizo levantarse al caballo, y se vió que el jinete ni siquiera había perdido los estribos; grande fue el aplauso con que el público premió su serenidad; sin embargo, aún fue mayor la ovación espontánea y general que le dió al ver que la fiera caía muerta a los pocos pasos, atravesada por el rejoncillo. La Reina le hizo subir al palco real, donde se le felicitó.

Los toros de lidia corriente fueron estoqueados por Montes, *el Chiclanero* y *Cúchares*, terminando la corrida a las seis y media, hora en que estaba la plaza iluminada con 700 hachas, que, según dice un cronista, *ahuyentaron la noche de aquel privilegiado recinto*.

Variedades.

Al comienzo de esta década aparecen: un *Teatro pintoresco mecánico* en la calle de Tudescos, núm. 32; otro especial para Navidad, en la de la Reina, núm. 8; un *Cosmorama* en la del Lobo (Echegaray), núm. 9, y sigue el ya conocido de *Buenavista*, de figuras de movimiento, en la calle de la Luna, número 11.

Continuó durante todo este período el *Diorama* de la Platería de Martínez, y lo mismo la *Galería topográfica* del Paseo de Recoletos, de la que en 1849 decía un periódico:

«La gran vista en sólido, representando una extensión de país con todos los accidentes de que es susceptible la Naturale-

za en una comarca a la vista del observador, es una obra de un mérito relevante y de un efecto totalmente desconocido hasta el día. El celaje que la acompaña está pintado al fresco, y es debido a la inteligencia del Sr. Abrial. En el fondo del cuadro, y desde la embocadura de la derecha, se divisan unas ruinas sobre peñascos, obra del pincel del Sr. Villamil. En cuanto a la parte topográfica de este precioso cuadro, diremos solamente que ha sido dirigida por el Sr. Gil de Palacio, tan conocido por sus obras de sobresaliente mérito, entre las que figuran los célebres modelos de Madrid, Valladolid, El Escorial, y otros que se admiran en el Gabinete topográfico de S. M. y en el Museo de Artillería.»

Se exhibían allí vistas topográficas de Madrid, Barcelona, la Torre del Carpio, el Sepulcro de los Scípiones y un país nevado de gran efecto.

El espectáculo tuvo un competidor en sitio no lejano de donde estaba instalado. En el salón del palacio de las Delicias, calle del Almirante, esquina a Recoletos, apareció, en Marzo de 1840 una «vista de París, en relieve, con todos los edificios, calles, ríos, puentes y jardines». Tenía el modelo, de circunferencia, 62 pies, y costaba la entrada 8 reales. Duró poco tiempo.

La pimitiva *Galería* presentaba también vistas de algunos acontecimientos notables, y una de ellas fue el atentado de 7 de Octubre de 1841, cuando los alabarderos defendieron en la escalera principal del Real Palacio la entrada a las habitaciones de la Reina niña, contra un regimiento de infantería sublevado. Costaba 4 reales billete.

Diciembre 1843.—Se exhibió, no sabemos en qué sitio, un gigante guipuzcoano, que medía de altura siete pies y ocho pulgadas, y se llamaba Miguel Joaquín Eleicegui. Había nacido el 10 de Julio de 1821. Se presentó a la Reina vestido de granadero

Cruz—Junio de 1840.

Llamó mucho la atención un prestidigitador y ventrílo-

cuo, Juan Faugier. Hablaba italiano, mezclando algunas palabras españolas.

Un periódico contaba en 28 de Mayo la siguiente anécdota:

«El Sr. Faugier ha dado ya en esta corte algunas muestras de su habilidad. Anteayer entraba por la puerta de Alcalá un burro cargado de paja; oyó su conductor que dentro de la carga cantaba un canario, y quiso buscar el pájaro descargando la bestia. Nada halló, como era de esperar; pero al querer cargar de nuevo, empieza a hablarle el paciente burro, y le dice: —Estoy cansado, no quiero más carga.—Espantado el hombre, echó a correr haciendo la señal de la cruz, hasta que le hicieron comprender que todo había sido una chanza del ventrílocuo.»

Merecen citarse:

Gabinete recreativo.—Vistas de países de Europa, Olivo, 10.

Teatro pintoresco mecánico.—Hortaleza, 34, bajo; otro en la calle de la Sartén, esquina a la plaza de Navalón.

Neorama.—Alcalá, 22, frente a la Historia Natural (hoy Academia de Bellas Artes).—Vistas, y un autómeta que movía los brazos, la cabeza y los ojos.

Cosmorama. Gorguera (Núñez de Arce), núm. 15.—Vistas, y entre ellas, la del atentado de 7 de Octubre de 1841.

Difanorama.—Cuadros disolventes, 21 vistas.—Café de las cuatro estaciones, Paseo del Prado, próximo al sitio en que hoy se halla la salida de la calle de los Madrazos: 4 reales billete. Duraba una hora el espectáculo.

Otro teatro pintoresco mecánico, de Mr. Pierre, de París, se estableció en la calle de Jesús del Valle, núm. 40. Aquí estuvo poco tiempo, sin duda por insuficiencia del local; en Diciembre de 1842 se trasladó al teatro de Buenavista. Una de las vistas que anunciaban era el paso del ejército de Napoleón I por el Monte de San Bernardo, donde se veían desfilas más de 30.000 hombres. La luneta costaba 4 reales.

En 1843, Mr. Dorville abrió otro teatro mecánico en la calle del Mesón de Paredes, núm. 25. No prosperó.

La iglesia del convento de los PP. Basilio, calle del Desengaño, entre Valverde y Barco, se convirtió en salón de variedades, y se instaló en éste, durante el invierno de 1844, un *Teatro de hidráulica*, ofreciendo sorprendentes juegos de agua mezclados con fuego. Esto de la hidráulica había estado muy de moda en la década anterior. La entrada costaba cuatro reales. El anuncio advertía que el local estaba abrigado y decente.

Neorama.—En la Carrera de San Jerónimo, núm. 46, bajo, casa donde estuvo el café de Canosa.—Comenzó en el verano de 1846, y duró algún tiempo. En Diciembre presentaron un autómeta, una rueda pirotécnica y una vista mecánica de los caminos de hierro, que fue muy celebrada.

Por Agosto de 1845 dió, en el teatro de *Variedades*, algunas funciones un prestidigitador español, llamado D. José González.

En el salón del café de *Cervantes*, donde ya no había café, presentaba unos monos amaestrados un italiano llamado Donato.

Junio de 1846.—Exposición de fieras domesticadas en el parador de San Rafael, afueras de la Puerta de Fuencarral, hoy Glorieta de Bilbao. El dueño de esta colección, Mr. Andrés Servat, no eligió o no pudo procurarse sitio más a propósito, y tuvo que retirarse pronto.

En 1846 vino otro prestidigitador a Madrid, Mr. Antonio Cervis, que trabajó en el teatro del *Museo*. Tuvo alguna más aceptación que González.

El que obscureció a todos fue el célebre Mr. Macallister (1), *ingeniero mecánico de Inglaterra, primer prestidigitador de Europa y profesor de Física*. Titulaba la serie de juegos que hacía *El palacio encantado*. El escenario aparecía completamente a oscuras; se presentaba de pronto Macallister, y al disparar un pistoletazo se encendían súbitamente doscientas

(1) Diciembre de 1846.

velas, diseminadas por el tablado. Hizo suertes muy variadas y caprichosas: una de ellas era sacar de un sombrero de copa trescientos regalos, que repartía entre los espectadores.

Se celebró mucho un efecto ilusionista, por el cual figuraba sacar de una naranja natural una señorita que tenía de estatura cinco pies y dos pulgadas. En algunas funciones tomó parte la esposa de Macallister, M.^{me} Luisa Rous, con la suerte de las *monedas proféticas*; que contestaban, no sabemos en qué forma, a las preguntas que la señora les hacía sobre los defectos y virtudes de los concurrentes.

El periódico satírico *Don Circunstancias* escribió unos versos a propósito de Macallister, en los que decía, amén de otras cosas:

«No diré que sea,
por ejemplo, un lince;
sabio, como Newton;
bravo, como Aquiles;
mas si el arte sabe
de sacar monises,
digo que lo entiende
mister Macallister.
Cosas grandes hace,
cosas raras dice,
que de los demonios
tienen algún tinte:
saca de una bolsa
donde nada existe,
jaulas con canarios,
tórtolas y buitres.
Las eternas leyes
físicas infringe;
pero no es todo eso
lo que le distingue:
sus mayores gracias,
á mi ver, consisten
en tornar alegres
á los que están tristes;
y pues de consuelo
su presencia sirve,



digo que lo entiende
mister Macallister.»

A los Dioramas, Neoramas, Cosmoramas y Difanoramas mencionados hay que añadir un Poliorama que, por Febrero de 1847, se instaló en la calle de Alcalá, esquina a Cedaceros.

Después de Macallister, se exhibió en el salón *Cervantes* un prestidigitador catalán, Carlos Llevat, que no causó entusiasmo.

Más gustó otro que vino al teatro de la *Cruz*, en Octubre de 1847, Mr. Chevalier, que trabajaba ayudado por su esposa, y, además de juegos de prestidigitación, hacía suertes de *doble vista antimagnética*. Chevalier colocaba a su esposa en el escenario, sentada en un sillón; la tapaba los ojos con tres pañuelos, y en esta disposición la hacía adivinar todos los objetos que en la platea ponían los espectadores en manos del prestidigitador, quien comunicaba a la esposa sus facultades de adivinación, *sin sonambulismo ni pases magnéticos*.

El último prestidigitador que vino en esta década fue Mr. Alfredo Caplacy, que trabajó por Mayo de 1849 en el Circo de Mr. Paul, y aunque dió algunas funciones, no obtuvo la entusiasta acogida de Macallister.

La ascensión del globo de Mr. Arbán, en la Plaza de Toros, constituyó un acontecimiento en Octubre de 1847. Una gran banda, compuesta de cien profesores, dirigida por los Sres. Romero y de Juan, tocó un himno, arreglado por el señor Bonetti, director de orquesta del teatro del Circo, y a continuación, la introducción de la ópera *Hernani*, la sinfonía de *Nabuco*, ambas de Verdi, que era el maestro favorito; polkas de Mozart, valeses de Strauss, que seguían cautivando al público; galops de Skoczopole, y rigodones de Bonetti.

«Mr. Arbán—dice el anuncio—preparará el gran globo, y colocándose en la canastilla pendiente del mismo, ascenderá hasta el palco real y tendrá la honra de poner en manos de S. M. un vistoso ramillete de flores y varios ejemplares de composiciones en verso, en loor de la nación española, de su

augusta Reina y de los espectadores. En seguida dará Mr. Arbán en el globo un giro por toda la plaza, distribuyendo flores y versos a los concurrentes. Finalizada esta operación, recibirá el gran impulso el globo, y en él Mr. Arbán se remontará por los aires a la altura de 700 metros. Concluyendo este grandioso espectáculo con el Himno Real para despedir a S. M.»

En el redondel, y aprovechando sólo el sitio de la sombra, se colocaron sillas para los espectadores, al precio de 20 reales asiento.

La función anunciada para el día 21 se suspendió por el temporal, verificándose el 23 de aquel mes.

Hubo un *Tiro de gallo* en las afueras de la Puerta de Santa Bárbara, junto al *Hipódromo*, construido por el Conde de Cuba, y se cuenta que estaba muy concurrido allá por el año 1848. La distancia del tiro era de 78 pasos.

En Junio de 1848 se estableció un tiro de pistola en la calle del Almirante, núm. 21, palacio donde se habían dado los bailes famosos de las Delicias: estaba abierto de seis de la mañana a seis de la tarde.

Un tal Mr. Charles tuvo una Exposición de fieras en la calle de la Greda, y en Mayo de 1849 se decidió a dejar luchar un hermoso tigre de Bengala con un toro. Previo el consiguiente reclamo de la Prensa, se verificó la lucha en la Plaza de Toros el 17 del mes indicado, con asistencia de la Reina Isabel II y de su esposo Don Francisco de Asís.

Se construyó una gran verja de hierro en el centro de la plaza y se echaron a reñir contra perros de presa, primero un venado y después un oso, que fueron vencidos. Había gran interés por conocer el resultado de la lucha entre el toro y el tigre, y aun parece que mediaban apuestas entre los espectadores, así es que la fiesta se verificó con un lleno completo, pagando el público a subidos precios las localidades. Veamos cómo describe un testigo presencial esta parte de la lucha:

«El toro, boyante y de buen trapío, y el tigre, rastrero y receloso, llegaron a encontrarse frente a frente; el toro hizo

ademán de embestir y el tigre se sentó a esperar la acometida; pero viendo que el toro no se metía con él, quiso probar fortuna y le acometió. El toro, que le esperaba, le dió una cornada en la boca y otra en la garganta, quedando el tigre rendido en el campo, donde concluyó entre los dientes de unos perros.»

Mr. Charles regaló al jefe político, Sr. Zaragoza, la piel del tigre, con destino al Museo de Historia Natural.

Era tal el interés que había despertado la lucha de fieras, especialmente por la parte que al toro pudiera corresponder en el resultado, tratándose de un animal que representaba en aquellos momentos, *et passez moi le mot*, el honor de España, que Mr. Charles se decidió a reproducir el espectáculo, aunque le costase la pérdida de otro de los raros ejemplares que formaban su colección de fieras. El día 15 de Agosto se anunció otra lucha, y el público, cuya expectación era grande, ocupó por completo las localidades de la Plaza de Toros. La Reina Isabel no quedó arregostada de la fiesta, y excusó su asistencia, presenciándola en su nombre la Reina Madre Doña María Cristina y el Rey Don Francisco de Asís.

Comenzó el espectáculo con la lucha de una hiena, atada a una cadena, contra dos perros de presa que la vencieron sin gran esfuerzo, pues la fiera, al verse acometida, se amedrentó y no procuraba sino huir de sus enemigos.

Después salió un toro colorado, bragado, llamado *Caramello*, de la ganadería de Suárez, de Coria del Río, y dió una vuelta a la plaza como para tomar posesión.

Abierta la puerta de la jaula del león *Julio*, apareció éste marchando majestuosamente, poseído de su papel de rey de las fieras, según versión corriente entre los fabulistas, y sin andarse con cumplidos ni etiquetas, se abalanzó al toro por detrás haciendo presa; pero éste, con un enérgico y oportuno par de coces, se lo quitó de encima, revolviéndose luego para darle unas cornadas que debieron producir mal efecto en la parte física y en la moral del león, por cuanto de aquí en ade-

lante esquivó toda relación con su contrincante el sevillano.

Pasó media hora, y el público comenzó a dar muestras de desagrado, pidiendo que saliera el tigre. Salió éste, en efecto; pero fuese que tuviera conocimiento del triste fin de su compañero en la fiesta anterior, fuese que se hiciera cargo de la situación por el abatimiento que del león se había apoderado, fuese por otras causas que hasta la fecha no se han podido averiguar, el caso es que el tigre declinó la honra de luchar con ninguna de las dos fieras que se encontró en la jaula, y huía de ambas por igual, dando al traste con su reputación.

Poseído el toro de que se había hecho dueño del cotarro, intentó varias veces acometer al león y al tigre; más uno y otro escurrieron el bulto sin dejar ningún linaje de duda respecto al miedo que el de las astas les había infundido. Sólo el tigre, aprovechando las distracciones del toro, quiso acometerle varias veces, arrastrándose cautelosamente por el suelo para caer a traición sobre su enemigo; pero el toro le descubría siempre, haciéndole huir antes de acercarse.

Se soltaron unos perros de presa que no se atrevieron a acometer a ninguna de las tres fieras, y, por último, con objeto de sacar al toro de la jaula, se metieron en ésta unos cabestros, que, lejos de cumplir su cometido, vinieron a empeorar la situación. Los cabestros solos, sin vaquero que los dirigiese, no tuvieron maña para sacarse al toro, y una vez dentro de la jaula, excitaron las iras del león, que quiso vengar en ellos la deshonra que el toro le había procurado; éste salió a la defensa de sus compañeros, y les libró de las feroces garras de la rencorosa fiera.

A todo esto se había echado la noche encima, y el público principió a demostrar que no le había agradado la función. Ya sabe el lector cómo se acostumbra a protestar en la Plaza de Toros durante las corridas ordinarias; aquí, que, además del toro, figuraban como primeros actores un león y un tigre, las protestas rebasaron los límites de lo conocido hasta entonces, y amén de las voces, se vieron ir por los aires las sillas,

las banquetas y la barandilla de las gradas dividida en pequeños fragmentos, de tal modo, que la autoridad tuvo que intervenir, ordenando que la fuerza pública hiciese despejar la Plaza.

Por fin se pudo conseguir que el león y el tigre ocuparan sus respectivas jaulas, y que los cabestros se llevasen al toro. Entre unas cosas y otras no quedaron terminadas estas operaciones hasta las tres de la madrugada.

En este mismo verano se exhibió una colección de figuras de cera en el salón de lo que había sido café de Cervantes, calle de Alcalá, esquina a la del Barquillo. Entre las figuras expuestas dicen que eran notables, por la perfección y el parecido, Napoleón, presidente de la República francesa; Espartero, Zumalacárregui, Cabrera, Luis Felipe, la Reina Victoria de Inglaterra, Sir Roberto Peel y Pío IX.

No se había desarrollado la afición al juego de pelota; pero existían ya algunos amateurs, puesto que en Junio de 1848 se anuncia en el *Diario* un desafío a este deporte en la Pradera del Canal, advirtiendo que se habían terciado grandes apuestas. Los jugadores eran todos navarros.

CARRERAS DE CABALLOS

Hacia 1841 se creó en Madrid la Sociedad para el Fomento de la cría caballar de España, fundada por algunos individuos de nuestra aristocracia, estableciendo un Hipódromo en Casa Blanca, camino de Perales, en la ribera del Canal del Manzanares. Las primeras carreras de caballos públicas se verificaron en Abril de 1843, ganando el premio el caballo *Pagoda*, propio del Marqués de Guadalcazar.

Las carreras de Agosto de 1844 se verificaron con gran concurrencia de coches y de gente a pie. Los primeros premios se concedieron a los caballos *Bedinno*, *Guzmán* y *Acteón*, que eran respectivamente del Marqués viudo de Santa Marta, de Salamanca y del Duque de Osuna.

Más adelante, en 1845, consiguió la Sociedad que el Real Patrimonio les cediese un terreno en la Casa de Campo, y las carreras de este año se celebraron con cierto aparato. En ellas consiguió llamar la atención un gitano, Cenón Caldera, que, vestido de *jockey*, montó una yegua corredora de su propiedad, y se acreditó de buen jinete, dando la vuelta a la pista en dos minutos menos un segundo. Fueron jueces de liza los Duques de Riánsares y de Veragua, y jurado Salamanca, Duque de San Carlos, Arteta, Falcón, Marqués de Perales y Conde de la Vega del Pozo.

Por Real orden de 5 de Setiembre de 1846 se concedió un premio de 8.000 reales para las carreras que se habían de verificar en el mes de Octubre siguiente.

En Noviembre de 1847 ganaron premio los caballos propiedad del Duque de Riánsares, de Salamanca, de Figueroa, del Conde de Guitantz y de Mr. Moore.

No despertaban gran entusiasmo las carreras de caballos como espectáculo público; pero ofrecían mucha animación de gente, porque allí se daba cita la sociedad elegante, constituyendo a veces el principal aliciente de la diversión las apuestas, en las que ganaban dinero los que no lo perdían; así es que la asistencia a las *Carreras* solía costarle a algún aficionado un puñado de duros.

Bailes públicos.

En esta década de 1840 a 1849 parece que afloja un poco el entusiasmo por los bailes de máscaras, aunque siguen celebrándose éstos en el Príncipe, a 12 reales billete, habiendo puesto el guardarropa en la *cazuela* para mayor comodidad del público.

En 1840 se daban bailes en los salones del palacio de Villahermosa, a 20 reales la entrada, bailándose rigodones y valeses nuevos de Iradier; y lo mismo en el salón de Oriente. El sorteo de objetos del baile de piñata de este último salón

se hizo ante notario, y presidido por el Alcalde D. Francisco Entrada: los regalos consistieron en un aderezo de piedras finas, para señora, seis cubiertos de plata y un reloj cilindro de oro (1).

El teatro de la *Cruz*, a imitación del *Príncipe* servía de salón de baile, donde se tocaban, con intermedios de diez minutos valeses, rigodones, mazurcas y galops, *el británico* y *las italianas*; también pusieron el guardarropa en la *cazuela*; y ofrecía el aliciente de haberse instalado un salón para juegos permitidos, con barajas francesas y españolas.

Dábanse bailes en el salón del café de la calle del Prado número 22, a 8 reales billete; en la calle de Calatrava, número 13, a 4 reales; en la Costanilla de San Pedro, núm. 2, casa de la Marquesa de San Vicente, por suscripción 30 reales cuatro entradas; y sobre todo, los bailes que merecieron mayor aceptación en esta época (Febrero 1840) fueron los que dieron en el nuevo teatro del *Circo*, con una orquesta dirigida por Arche y Aguirre, tocando música de Iradier, de Es-lava, de Mercé, de Romero y del propio Arche: 115 profesores y 30 coristas. Comenzaban a las once y media, y había carruajes especiales, a 2 reales asiento, para conducción de los concurrentes, desde la plazas de Santo Domingo, Antón Martín y Mayor, al Circo (2). Estaba iluminado el salón con 1.200 bujías repartidas en 49 arañas, aprovechando las que habían servido en el salón de Oriente. En 1843 se terminaba la fiesta con un vals infernal; era la última moda.

El salón de *Cervantes*; Alcalá, 59.

Salón de *Varietades*; Magdalena 40; 8 reales billete.

Museo Lírico, Alcalá 27.

(1) En el baile de Piñata del teatro de la Cruz (Marzo de 1841) se rifó un birlocho de cuatro ruedas, tasado en 10.458 reales.

(2) El Liceo (palacio de Villahermosa) también puso para el público servicio de ómnibus en 1845, desde la plazas del Progreso, Santo Domingo, San Ildefonso y Mayor, saliendo de vuelta el último coche del palacio de Villahermosa a las siete de la mañana.

La Aurora, Carrera de San Jerónimo, núm. 8, entresuelo; 8 reales billete.

Teatro del *Instituto*; 10 reales billete. Se dieron bailes en 1849.

Salones del *Pasaje del Iris*.—Carrera de San Jerónimo; 14 reales billete. El café se había abierto al público el 9 de Abril de 1848, y llamó mucho la atención.

El acontecimiento con que se cierra esta época es la apertura de los *Salones orientales* o de la *Victoria*, en la calle de este nombre, núm. 8, y de Espoz y Mina, núm. 7. Los revisteros se hacen lenguas ponderando el lujo que allí se había desplegado en alfombras, espejos y arañas. Uno de ellos dice: «Las elegantes madrileñas que a este primer baile concurren han podido, sin gran esfuerzo de la imaginación, creerse transportadas a uno de esos palacios encantados que con tanta fuerza de colorido se nos pintan en los cuentos orientales.»

Sigue en esta década el entusiasmo por los valeses de Straus (1); pero obedece a que Straus es el que supo dar más variedad al género cuando era el predilecto en todas las reuniones, tanto de la aristocracia como de la clase media. El bueno de Schiller declamaba contra ese baile en que dos personas de distinto sexo, acordes en el paso y movimiento, giran rápidamente alrededor de una sala con los brazos entrelazados. No cabe duda de que eran menos pecaminosos los minuets y las contradanzas en que los hombres y las mujeres daban vueltas, distanciados medio metro unos de otros, agarrándose únicamente de dos dedos de la mano. Sin embargo, Weber, Haydn y Beethoven escribieron valeses que gustaron mucho entonces, pues, como decía Fernández de los Ríos, no es en el oído, sino en el corazón, donde resuena y encuentra eco tan elocuente lenguaje del alma.

CARLOS CAMBRONERO

(Continuará.)

(1) Los valeses de Strauss para piano, se vendían en la tienda de Lodre, Carrera de San Jerónimo, 19, a 6 reales tanda.

EL CUADRO DE VAN DER GOES

CONFERENCIA DOCUMENTADA (1)

«Señoras, señores: Jamás he sentido ocupar una tribuna con más temores que esta noche. Llevo cerca de tres años luchando contra chamarileros españoles que estimaron más el valor de una moneda que el amor a las obras de arte y a la nación que aún tiene la fortuna de poseer muchas en cantidad y mérito, y que parece imposible que todavía permanezcan en esta tierra, donde, al lado de próceres que donan a los Museos nacionales puertas históricas, como la de la casa de Oñate, o valiosos tapices y cuadros de nuestro Velázquez, como ha hecho con gran patriotismo la Excm. Sra. Condesa de Guaqui, en cambio es sensible que otro prócer vea con pasividad que unos PP. Escolapios, posesionados de un Colegio fundado para otra Orden, no respetasen, al incautarse, la fundación de D. Rodrigo de Castro, que confiara aquel Arzobispo previsor a la vigilancia de sus deudos.

Los PP. Escolapios fueron perdiendo libros y objetos de arte, desgraciadamente con la complacencia de quien, según su carta de Junio de 1910, dirigida a *La Epoca*, confesó no tener sobre la fundación de su ascendiente otro derecho que el ejercer una tutela que se traducía en autoridad moral más que otra cosa. Ya comprenderéis a quién me refiero.

Tres años de campaña gastan al hombre de más influencia

(1) Esta conferencia ha sido leída en el Ateneo de Madrid, y la reproducimos para darle mayor publicidad.

y prestigio, y como carezco, a mi entender, de ambas cosas, confieso que, retirado del periodismo temporalmente, dejé el campo franco en estos momentos a los enemigos del arte nacional y a los chamarileros sin conciencia.

Fuerzas valiosas han venido a sostener una campaña, en la que existe, a mi entender, algo más que la defensa de un cuadro, cual es, la dignidad nacional y la de las leyes por que se rige nuestro país.

Prensa, senadores y diputados obligaron a ministros pasivos a ir tirando, aunque sin extremar sus amores por las obras de arte, que sus antecesores supieron defender con tesón.

Ahora el hombre cultísimo y generoso, el gran periodista Castrovido, ha hecho que resurja un estado de opinión adormecida desde 1898, ante la expoliación intentada, no por el emperador de Alemania, sino por un agente danés, que logró, en 1910, un compromiso de venta del Van der Goes, concertado con el famoso P. Francisco, Rector del Colegio de Monforte.

Gratitud inmensa para D. José Lázaro, que hace pocos días supo, desde esta tribuna, fustigar, con envidiable elocuencia, a ciertos inspectores, que no sabemos qué admirar más, si los bien dados fustazos que el Sr. Lázaro les aplicara, o la paciencia con que aún siguen en sus cargos oficiales.

Gratitud a los Sorolla, los Benlliure, los Moreno Carbonero, Chicharro, Blay y todos los artistas españoles que saben que, al defender hoy una obra de arte para el Museo del Prado, laboran para el mañana. Gratitud para el Presidente actual de esta docta casa y para su Directiva y los socios, y recuerdo imperecedero para D. Segismundo Moret y la Junta que me permitieron despertar la opinión pública, y por segunda vez ayudar a que no fuese expoliado el cuadro existente en Monforte, cuando parecía inevitable su salida para el extranjero en el mes de Junio próximo pasado.

Por último, gratitud para los ministros D. Julio Burell y D. Amós Salvador: el primero mandando custodiar el cuadro en litigio y, el otro, documentando el expediente, que no se ha

querido llevar hasta ahora al Parlamento; y gratitud para la Prensa, a la que pertenezco, y a la que amo tanto como a mis hijos.

Cumplido este deber, para mí sagrado, haré historia, estableciendo un perfecto enlace entre los documentos que leeré esta noche, que son posteriores a la fecha del 16 de Junio de 1912; por que quiero que mi ilustrado auditorio conozca toda la génesis de un asunto que tanto apasiona.

Expulsados los jesuítas de España por el Rey Carlos III, como todo el mundo sabe, se ordenó por el Conde de Aranda que se verificase un inventario de libros y objetos en Monforte.

En 7 de Abril de 1769, el escribano Lamela inventarió los papeles del convento, y certificó: que teniendo presentes a don José González, D. Agustín Losada, presbítero, al bachiller Fenol Mosquera y a D. Luis Somoza, fueron llamados por el licenciado Bernardo Cayetano Losada y Somoza, abogado de la Real Audiencia de aquel reino y alcalde de Lemos, como comisionado por el señor Conde de Aranda, para proceder al inventario de libros, objetos y papeles que habían quedado en el que fue colegio de los Reguladores de la Compañía de Jesús en la dicha villa, y la formación de su apéndice, conforme a las órdenes extendidas por S. M. y señores de su Real Consejo, debiendo trabajar cada uno con arreglo a su saber.

Inventariaron los referidos señores hasta la llegada del juez pesquisador, el licenciado D. José García, que procedió a *la ocupación de todo* lo que perteneció a los jesuítas, cuyos trabajos estuvieron a cargo de D. José de Losada, haciendo la pesquisa el licenciado D. Joaquín.

Por el Real Consejo se mandó proseguir el inventario, bajo la dirección del corregidor Losada.

A este pesquisador le fue hecha la entrega de los referidos papeles en 18 de Abril de 1769.

La catalogación fue verificada en Marzo y Julio de 1767.

El Conde de Aranda, por orden del Real Consejo de las

Ordenes, mandó que se borrasen del frontispicio de la puerta del Colegio de la Compañía de Jesús las insignias de los ignacianos, y se pusiera el escudo real, como *signo de incautación*, previniendo que se ejecutasen estas obras con aseo y economía.

Esta orden fue de carácter circular, dada con fecha 31 de Julio de 1767; pero visto que el corregidor permanecía callado, se le pasó un recordatorio en 18 de Noviembre de 1769, y entonces el corregidor manifestó haberse cumplimentado la orden.

La escritura de fundación destinando a casa profesa de la Compañía de Jesús el Colegio, fue hecha por D. RODRIGO DE CASTRO en el año de 1593, y empieza:

«Don Rodrigo de Castro, por la misericordia de Dios, Cardenal de Roma, Arzobispo de Sevilla, del Consejo de Estado del Rey, Nuestro Señor, etc., etc.

«Esta fundación está hecha ante el escribano de Madrid *Gonzalo Hernández, en 11 de Julio de 1593.*»

En la ya referida escritura de fundación de 1593, ratificada en Sevilla en 1600, puesto que la primera otorgóla en Madrid el tesorero del Cardenal fundador, en nombre de éste, llamado D. Alvaro de Losada y Quiroga, se hace constar que siendo el Colegio de Monforte objeto de la fundación destinado a Humanidades y enseñanzas de artes, ni reliquias, ni cuadros ni nada se podrían EXTRAER NUNCA JAMÁS.

El Cardenal D. Rodrigo de Castro, gran poder del brazo eclesiástico, bienquisto con la corte de Roma, hombre poderoso, poseía muchas reliquias y obras de arte de los siglos anteriores, y es seguro que habiendo fallecido el pintor Hugo Van der Goes en 1478, ninguna casa como la de Castro podía poseer en aquel entonces en España obras flamencas, y mucho mejor el Cardenal D. Rodrigo.

El 9 de Junio de 1910 fue nombrado Ministro de Instrucción Pública D. Julio Burell; tres días después se encontró con que los Escolapios de Monforte tenían preparado para ex-

portarle el cuadro *La Adoración de los Santos Reyes*, que desde 1593 figuraba colgado en un sitio visible en aquel bellísimo altar mayor del antiguo Colegio de Humanidades de Monforte; cuadro que era el centro de un tríptico, cuyos dos lados laterales habían sido vendidos anteriormente, y creemos que estén en Alemania.

El Sr. Burell, a quien debe la nación que el Van der Goes esté aún en España, pues de haber llegado cuatro días más tarde a los Consejos de la Corona, la famosa tabla hubiera traspasado las fronteras, ordenó al gobernador de Lugo que detuviese la salida del cuadro, y lo custodiase la Guardia civil.

Entonces, por amor a cuanto es arte, sin subvención de nadie, y con el conocimiento práctico con «que aprendí a buscar en archivos y bibliotecas», fui a estudiar papeles al Archivo Histórico Nacional.

Supuse que en el cuantioso número de legajos que habían sido incorporados, procedentes de los archivos provinciales, existirían los de Monforte de Lemos.

En el legajo núm. 63 de jesuítas encontré reunidos los documentos:

«Fundación hecha en Madrid por el Arzobispo de Sevilla D. Rodrigo de Castro; ratificación y escritura de constitución de la Compañía de Jesús en 1600; órdenes del Conde de Aranda, en nombre del rey Carlos III, fecha 25 de Marzo de 1767, mandando al corregidor de Monforte que se incautase provisionalmente del Colegio de Humanidades, fundación de don Rodrigo de Castro, hasta que llegase desde Coruña el juez pesquisador, Cayetano de Losada, para formar el expediente de bienes dejados por los jesuítas, e inventariar los objetos artísticos, alhajas, reliquias y una hermosa librería, que tampoco sabemos dónde ha ido a parar.

Sin duda, el juez pesquisador no era tan diligente como se esperaba, y la Comisión de Madrid encargada de la incautación de los bienes de los jesuítas, apremió al corregidor y a Losada para que en los frontis de las puertas y de la de entrada del

edificio se pusiera una lápida con las armas reales, borrando los signos de la Compañía de Jesús, y se les encargaba a los cumplidores de la ejecución que procurasen que la piedra que había de contener las armas reales costase poco, y la obra se ejecutase con el mayor aseo.

De estos documentos, juntos con la fundación, se sacó copia del Archivo Histórico Nacional, y por mandato del ministro D. Amós Salvador.

El apremio para el teniente corregidor de Monforte, encargado de la incautación, se hizo al juez pesquisidor don Bernardo Cayetano Losada, y fue ordenado por los señores del Consejo extraordinario Nava, Caballero y Codallos.

El 31 de Julio de 1769 se dió, por los señores del Consejo, una orden circular, para que en todos los edificios que habían pertenecido a la Compañía de Jesús se pusieran en los frontis las armas reales.

En 25 de Noviembre de 1769, el nuevo juez pesquisidor, Joaquín García, contestó que el requisito de fijación de armas reales sobre la puerta principal, que luego se hizo entrada al oratorio, lo había verificado en el año anterior el Sr. Losada, y que el coste de labra del escudo real y fijación del mismo había sido de dos mil quinientos reales con siete maravedises.

Fijaos en estas dos cláusulas de la fundación del cardenal Castro, de 1593.

Que no se pudiera empeñar, ni vender, ni donar, ni sacar, por poco ni por mucho tiempo, cuanto constituyera patrimonio del Colegio de Humanidades, como cuadros, alhajas y reliquias, y cuanto aportasen allí sus descendientes había de quedar para ornato del Colegio.

D. Rodrigo de Castro llegó a más en otra cláusula, ordenando: *que si por no convenir a la Compañía de Jesús seguir en Monforte, ocupasen otros religiosos el Colegio de Humanidades, estuviesen éstos obligados a conservar para siempre jamás lo que allí existiese.*

Entraron los hijos de San José de Calasanz a dedicarse a la

enseñanza en Monforte, en el siglo xix, por donación temporal y gratuita del Estado, de quien solicitaron el edificio ya en 1841, siendo ministro de Fomento D. Nicomedes Pastor Díaz, y a petición de los Escolapios se dictó un Real decreto habilitándose para que se pudiera dedicar esta Orden a la segunda enseñanza y expedir títulos a sus alumnos de bachiller en artes.

Los periodistas somos personas que por obligación estamos siempre cerca de los políticos, e inquirimos, porque es nuestro deber, cuantas noticias podemos.

Un día, fija mi vista en el expediente del van der Goes, que estaba pendiente de dictaminarse, encontré un amigo, personaje político de la situación, y me dijo que no esperase nada bueno de la ponencia del Sr. Villanueva en el informe del Consejo de Estado.

—¡Qué hay aquí!—exclamé—después de cuantas afirmaciones y esperanzas de que quedará el cuadro en España, han dado los Consejeros de la Corona diferentes veces.

El Alto Tribunal dió el siguiente informe:

«1.º Que el Gobierno de S. M. sólo podría evitar la venta del cuadro *La Adoración de los Reyes*, de Van der Goes, a comprador extraño, adquiriéndole él por el precio que estipulaba el contrato celebrado con el Gobierno alemán, pidiendo al efecto a las Cortes los recursos necesarios, según la indicación del ministro de Instrucción Pública, Sr. Conde de Romanones, que comprendía indispensable ampliar los recursos que figuran en el presupuesto de ese ramo para tales fines.

»2.º Que en el caso de que, por circunstancias que a dicho Ministerio corresponda apreciar, no considerase posible la adquisición del cuadro, levante la prohibición, facultando al patrono para llevar a término el contrato; y

»3.º Que en uno y otro caso se entienda ha de invertirse el importe de la venta en láminas intransferibles, y han sus productos de aplicarse íntegramente a los fines de la fundación, conforme procede y de antemano ofrece el patrono Sr. Duque de Alba.»

Cuando el Consejo de Estado acordó este informe estaba constituido en la forma siguiente:

Ex-ministros consejeros del Pleno, señores:

Maura (conservador).

Rodríguez San Pedro (ídem).

Marqués de Pidal (ídem).

Allendesalazar (ídem).

Ugarte (ídem).

General Linares (ídem).

Contraalmirante: Ferrándiz (ídem).

Suárez Inclán (liberal).

Comisión permanente, consejeros, señores:

Santos Guzmán (conservador).

Villanueva (liberal).

Aguilera (ídem).

Cortezo (ídem).

Presidente del Consejo, D. Pío Gullón (ídem).

Merece estudio este dictamen.

Ruego a los Sres. Senadores y Diputados que se interesen por este asunto, que por todos los medios que pone el Reglamento a su alcance, hagan que lleve el Gobierno el expediente incoado a las Cortes para su estudio.

Fechas.

A primeros de Abril de 1910, el rector de las Escuelas de Monforte de Lemos, busca el amparo del Conde solicitando por instancia vender la tabla de Van der Goes.

El 22 del mismo mes y año, el Conde de Lemos escribe al Ministro de Instrucción Pública, ofreciendo al Estado el famoso cuadro.

El día 28 contestó el Sr. Conde de Romanones con una carta de puro trámite y deferente, sin sospechar de lo que se trataba y sin obligarse a nada.

La carta del Conde de Romanones la fotografió el señor Franzen, en cuya casa hemos examinado los clichés.

En seguida, los PP. Escolapios gestionan la venta, y adquieren compromiso de entrega con un agente comercial de Berlín, en nombre de un príncipe director del Museo de aquella nación, y así las cosas, los PP. Escolapios gestionaron entonces la venta sin la intervención del Duque, que a la sazón se hallaba en el extranjero; resultando de tales gestiones un compromiso de venta a favor del mejor postor, que fue el príncipe alemán, por la cantidad de 1.180.000 francos, al precio de la cotización entonces corriente.

En este estado las cosas, el rector del Colegio de Monforte, por mediación del P. Provincial, recurrió al Duque, rogándole que aprobase las gestiones practicadas y le autorizase para la formal realización de la venta en las condiciones indicadas anteriormente.

No viendo inconveniente en ello, el Duque concedió el permiso solicitado, mediante escritura ante el Notario de esta Corte, D. Modesto Conde y Caballero, fecha 8 de Junio de 1910, con sujeción a las siguientes condiciones:

Primera. Se autoriza ampliamente a la Congregación general de las Escuelas Pías de España para vender, en la cantidad de 1.180.000 francos, al precio de la cotización del día 25 (Junio, 1910), el cuadro o tabla que representa *La Adoración de los Santos Reyes*, existente en la iglesia del Colegio Seminario de Monforte de Lemos, propiedad de la citada fundación, cuyo precio es la oferta más ventajosa que han conseguido los PP. Escolapios en las gestiones que para la venta ha realizado dicha Comunidad.

Segunda. De la cantidad obtenida por dicha venta se destinará un millón de pesetas a la compra de láminas intransferibles, a nombre de la fundación de D. Rodrigo de Castro, de cuyo capital no podrá nunca disponerse sin el consentimiento mutuo y expreso del patrono y de los beneficiados del Colegio.

Tercera. El resto del total precio obtenido por la venta del cuadro tabla se destinará a las obras necesarias para la reconstrucción del edificio, con arreglo al proyecto que presente un arquitecto; y si hubiere remanente, se invertirá en la adquisición de láminas intransferibles, en la misma forma y términos establecidos en la base del párrafo anterior.

Cuarta. Los intereses líquidos que produzcan las referidas láminas se invertirán en los gastos de sostenimiento del edificio y en los fines de la fundación, costeando nuevas clases de primera y segunda enseñanza completas, como las que actualmente se dan en el Colegio, y para ampliarlas con otras de industria y comercio, como serán las clases de Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Dibujo lineal y topográfico, Mecanografía, Taquigrafía y Lenguas vivas (comenzando por la francesa), que la rectoría del Colegio propone inmediatamente implantar, estableciendo en lo sucesivo otras clases o ampliando las que existan, si las circunstancias entonces lo aconsejaren y la situación económica del Colegio lo permitiera.

Quinta. La venta ha de otorgarse, necesariamente, por escritura ante notario público.

Sexta. El Duque compareciente se reserva todos los derechos que, como patrono de dicha fundación, le corresponden.

Concedor el Gobierno del compromiso de venta, antes de que se formalizara en escritura pública, prohibió que saliera de España el cuadro, y entonces el Duque, respetando tal decisión, y con el fin de retrotraer el asunto al estado de petición de los PP. Escolapios, revocó el permiso que había concedido, por medio de otra escritura ante el mismo notario fecha 27, de Julio de 1910, revocación que fue notificada por acta notarial al P. Provincial de los Escolapios, en representación de éstos; pero sin que esta revocación tuviera más alcance que suspender en aquel entonces la venta hasta tanto se dilucidara la procedencia o no de aquella prohibición, y con el propósito de dar nuevo permiso para la venta, si en ello no hay inconveniente legal, cumpliendo así el compromiso contraído.

Desde el acto de la revocación, cesó en absoluto toda intervención del Duque en el asunto de que se trata.»

Fijaos, señores, en la fecha de la escritura y el día en que el Conde de Lemos concurre al otorgamiento del documento notarial: 8 de Junio de 1910. Un día antes de que fuese nombrado ministro D. Julio Burell.

Es indudable que el Conde de Lemos comprendió poco después todo lo ocurrido, y el día 27 de Julio, es decir, un mes más tarde, revocó por otra escritura el permiso de venta del Van der Goes, que, a espaldas del Ministerio de Instrucción Pública, se había buscado.

Hasta después de la carta mandada al Conde de Romanones con la oferta de venta al Estado de un objeto de arte que era suyo, no se invoca el apoyo de la casa de Lemos, buscando la fuerza los Escolapios en un patronato ilusorio, para dejar amparada la venta del Van der Goes con justo título al agente del Museo de Berlín.

Muy mal sentó al P. Santonja la retirada de la autorización por el Duque, para la venta del cuadro, pues junto con una fotografía del Van der Goes y una vista general del Colegio de Humanidades y la del patio, que dejó sin concluir el fundador, mandó al *A B C* la siguiente carta:

«Hace algún tiempo viene ocupándose la Prensa del cuadro de Monforte, y mucha parte de ella sólo por referencias, sin estar bastante enterada del asunto. Comprendo que todo cuanto han escrito haya sido inspirado en un amor patrio y con el deseo de enriquecer nuestros Museos con nuevas obras de arte, siquiera sean éstas extranjeras y su autor desconocido, porque lo único que de este cuadro puede asegurarse es que pertenece a la escuela flamenca, mas no determinar fijamente el nombre de su autor.

»Pero, sea de esto lo que quiera, no puede negarse que el dicho cuadro es propiedad del Colegio de Monforte, donado por su fundador, D. Rodrigo de Castro, y que sólo ese colegio, en unión con su patrono, el Excmo. Sr. Duque de Alba,

tienen derecho a disponer de él, sin que haya ninguna ley que se lo prohíba ni lo impida.

»Está fuera de duda que ni el Colegio de Monforte ni su patrono han jamás intentado deshacerse de esa obra de arte, y que si hoy han llegado a tal extremo es porque amenaza ruina el edificio en que se halla instalada la enseñanza que quiso legar a Monforte el eminente y dignísimo antecesor de la casa de Alba, el cual preferiría hoy, si viviera, perder ese objeto de arte antes que un colegio que tanto bien reporta a su querida ciudad.

»Lustros y lustros han pasado, y, sobre todo, el siglo anterior, en que políticos eminentes, sabios, artistas, periodistas, etcétera, han cruzado aquella población y han contemplado el cuadro de la *Adoración de los Reyes*, y en él han visto una hermosa pintura; pero ni le han dado la importancia que hoy tanto cacarean, ni se les ha ocurrido presentar alguna proposición para ser adquirido por el Estado. No obstante, hoy, antes de verificar trato alguno con el extranjero, ha sido ofrecido al Gobierno de España, por un precio mitad del que da el comprador, y el Gobierno, por falta sin duda de recursos, no ha admitido el ofrecimiento.

»Ni el Excmo. Sr. Duque de Alba ni los PP. Escolapios ven con gusto que ese cuadro salga de España; pero uno y otros tienen la obligación de conservar la civilizadora obra de don Rodrigo de Castro, y si para ello es preciso deshacerse de un objeto que no es de necesidad a los fines del fundador, y que con el importe de su venta puede detenerse la ruina y desaparición del edificio, que constituye una gloria de la ciudad y base de la educación de sus hijos, que tienen derecho a que se utilicen los elementos de que puede disponer el colegio, que no son de necesidad, y antes que perder la enseñanza y el monumento en que se da, aquéllos deben deshacerse de ella.

»Por eso los PP. Escolapios, autorizados por el Excmo. Señor Duque de Alba, y solicitado por el Ayuntamiento y pueblo de Monforte, han procedido a la venta de esa obra, destinando

una gran parte del precio a la reconstrucción del Colegio, y lo restante ponerlo en capital intransferible, para seguir aplicando los intereses al mismo objeto y atender a llenar las necesidades de la enseñanza, cuya administración corresponde exclusivamente a los PP. Escolapios, usufructuarios y continuadores de la obra de su fundador, D. Rodrigo de Castro.

»Ni al Sr. Duque de Alba ni a la Escuela Pía presta utilidad alguna, ni se han de aprovechar absolutamente de un céntimo de dicho capital, como no sea al primero la gloria de rehacer la caritativa y hermosa obra de sus antepasados, y a los segundos, mayor comodidad y más facilidades para dar la enseñanza: el capital ahí queda íntegro y los intereses también. Los únicos beneficiados son los pobres niños de Monforte y del valle de Lemos, que, con razón y justicia, piden y reclaman el beneficio que les legara D. Rodrigo de Castro y la conservación del monumento, que es la honra de su ciudad.

»Hoy, fuera de la monumental fachada y la iglesia, de riquísimo gusto arquitectónico, apenas si existe un patio sin terminar; y otro casi derruido, como se ve en la fotografía de este diario.

»¿No es, pues, más humano, más caritativo, más patriótico y más ajustado a la equidad, atender a la enseñanza de la juventud y educación de la niñez pobre, que conservar una obra de arte, cuando no hay otro medio de atender a aquélla que deshacerse de ésta? ¿Acaso no es también un monumento ese edificio que honra a Galicia y al español que se desprendió de una parte de su fortuna para enriquecer con él la ciudad de Monforte?

»Si tanto interés muestran algunos periódicos por que ese cuadro enriquezca nuestros Museos, ¿por qué no demostraron con hechos este amor patrio, haciendo un sacrificio pecuniario y un llamamiento al público, a fin de reunir la cantidad necesaria para comprar el cuadro y regalarlo al Estado, ya que éste, por la escasez de su erario, no ha podido hacerlo? Entonces sí que darían una prueba de acendrado patriotismo. Tal

vez nos dirán que cómo no hacen ese acto de generosidad el Sr. Duque de Alba ni los PP. Escolapios. Pues por la sencilla razón de que no pueden hacerlo; porque esa obra es del Colegio, y sólo les es permitido y hasta obligatorio, convertir el valor de ese cuadro en beneficio del mismo y utilidad del pueblo de Monforte, que con perfecto derecho reclama esas ventajas, y que para su consecución ve con gusto la transformación de ese cuadro en un colegio modelo.

»Así creímos nosotros que debía haberlo visto también esa Prensa tan amante de la cultura patria y del progreso de la enseñanza.

»Por último, aquí tenemos dos obras grandes: la una, una tabla pintada por un extranjero, que, después de todo, no es gloria española, por más que sea muy laudable la aspiración de adquirirla para nuestros Museos; la otra, un monumento notable por su arte y por sus fines, obra de un ilustre español y honor de la no menos ilustre casa de Alba. La primera lleva años y siglos en un rincón de España, sin resultado práctico ninguno; la segunda ha difundido la educación e ilustración en Galicia, y de la que han salido hombres de gran valía en las ciencias y en las letras, honra, varios de ellos, de la Medicina, del Foro y de la Literatura.

»¿Quién, pues, dudará o se atreverá a criticar el cambio que hace el Colegio de Monforte vendiendo o deshaciéndose de la una para conservar y aumentar la otra? Lo que España necesita no son cuadros, por más que sea una gloria poseer el mayor número posible de ellos en sus Museos. Todos los días, y en todos los tonos, clama la Prensa contra la falta de instrucción de nuestro pueblo; no venga ahora a posponer lo necesario y útil a lo de adorno y accesorio.»

UN SUELTO

«*El cuadro de Monforte.*—Hemos recibido la visita del Sr. W. Greter, delegado oficial del Gobierno de Prusia para

realizar la adquisición del cuadro *Adoración de los Reyes*, de Van der Goes, de que tanto se viene hablando.

La relación que nos ha hecho el Sr. Gretor se parece al escrito que publicamos en tercera plana y acompaña a los grabados.

Además, el delegado del Gobierno prusiano nos ha manifestado que juzga un deber de lealtad hacer público que el Duque de Alba no ha intervenido para nada en la venta del cuadro, limitando su acción, como patrono de una fundación, a investigar hasta enterarse concienzudamente de la legalidad de la venta y a dictar disposiciones severas sobre la inversión que ha de darse a la suma producto de la venta, a fin de que pudiera resultar una obra benéfica y de cultura, y no asunto mercantil o de agio.

La venta, según nos dice el representante del Gabinete de Berlín, es ya un hecho consumado. Su Gobierno ha adquirido el cuadro en 1.262.800 pesetas, de cuya cantidad ha entregado ya una parte, esperando tan sólo a entrar en posesión del cuadro para abonar el resto, que se halla en Madrid a disposición del citado delegado.»

El Sr. Duque de Alba, en carta dirigida a *La Época* en Junio de 1910, decía también que «siempre sólo había tenido sobre el Patronato una autoridad moral más que otra cosa».

Es curiosa la historia de esta fundación:

Cuando el condado de Lemos y el marquesado de Sarria los poseía el Duque de Béjar; deseoso el de Alba de heredar los Estados de Lemos, se cruzó entre ambos duques la siguiente correspondencia:

He aquí el extracto de la carta del Duque de Berwick, dirigida al Duque de Béjar el 27 de Abril de 1772:

.....
 «Para evitarme pleitos de los parientes a posterioridad, te envió un árbol genealógico hecho en mi Contaduría.»

Continuaba luego diciendo que, puesto que no tenía sucesión, debía cederle los mayorazgos de Sarria en vida.

Mucho molestó esto al Duque de Béjar; contestó al de Alba, en 28 de Agosto de 1772, que, «aunque conforme con el árbol genealógico que le mandaba, como quiera que le habían puesto pleito sobre la sucesión en la casa de Lemos los Marqueses de Lazán y Cañizar, esperase á que él se muriese o los otros abandonasen el litigio».

El árbol remitido por el Duque de Alba al de Béjar, era el siguiente:

Fernando Ruiz de Castro, VI Conde de Lemos.

VII. Su hijo D. Pedro.

VIII. D. Francisco, su hermano.

IX. Otro D. Francisco.

X. D. Pedro Antonio.

XI. D. Ginés; y

XII. D.^a Rosa María de Castro, hija de D. Salvador.

Por muerte de esta señora, fué a parar el condado de Lemos al Duque de Béjar, D. José Joaquín de Zúñiga y Castro, sobrino de D.^a Rosa María.

Fallecido este señor, debía pasar la sucesión a D. Fernando, duque de Berwick.

Cinco años más tarde escribió al Duque de Béjar el de Berwick, en carta fechada en París el 25 de Agosto de 1777.

Insistía sobre la herencia del condado de Lemos, puesto que se había apartado del pleito el Marqués de Lazán.

DOCUMENTOS OFICIALES

En el Consejo extraordinario se dió el fallo siguiente en 17 de Marzo de 1770, es decir, tres años después de la expulsión de los jesuitas e incautación del Colegio de Monforte, por el Consejo, adonde había acudido doña Rosa María de Castro, en petición de que se la pusiera en posesión del patronato de que se incautó el Consejo:

«*Colegio de Monforte.*—Decreto: Señores Maraver, León, Caballero.—17 de Marzo de 1770.—En el expediente que en

el Real Consejo extraordinario ha seguido la Exema. Señora doña Rosa María de Castro Portugal y Borja, Condesa que fue de Lemos, con el Sr. D. Pedro Rodríguez Campomanes, Fiscal de S. M., sobre subrogación de los Magisterios de Latinitud y Primeras letras, que en la villa de Monforte estuvieron a cargo de los señores regulares de la Compañía de Jesús, y patronato del Colegio fundado en aquella villa por el Excelentísimo y Eminentísimo D. Rodrigo de Castro, Cardenal que fue de Roma y Arzobispo de Sevilla, se dió este decreto:

»Señores Maraver, León, Caballero.—Mediante haber justificado la Condesa de Lemos pertenecer á su casa el derecho de patronato del Colegio de reguladores expulsos de la villa de Monforte, se declara: que la Condesa de Lemos *debe proponer al Consejo los Magisterios que tuviere por conveniente se establezcan en dicho Colegio*, en el concepto de que siempre deben proveerse *por oposición y concurso, bajo la inspección de S. M., como lo tiene acordado el Consejo, por resolución del 20 de Setiembre de 1769*; teniendo presente para la provisión, número de maestros y asignación de salarios, *que las rentas del expresado Colegio están gravadas con las anualidades de los regulares expulsos y otros gastos de Justicia.*

»El Comisionado proceda desde luego a hacer entrega judicial del Colegio e Iglesia con todos los efectos y bienes pertenecientes al mismo, *con certificación de la aplicación que se les dió por Reales Cédulas para su observación, administrándolas a su nombre, con la cualidad de que los productos de estos efectos estén a disposición de S. M., y sujetos a las Comunidades de los regulares expulsos del citado Colegio y de más cargas*; comprendiéndose en el mismo, entrega de los bienes raíces, *tanto de primitiva fundación, como los adquiridos por los regulares; sin perjuicio de proveer cuanto convenga sobre venderles a vasallos contribuyentes por el Estado, quedando los efectos subrogados para los fines que se tenga por conducente y fuesen arreglados a las piadosas intenciones de S. M.*

»En cuanto a que la citada Condesa nombre maestros inte-

ynos parra las cátedras de la *enseñanza pública en dicha villa*, «no ha lugar», respecto a no haber queja contra los que por ahora, y con aprobación del *Consejo* de S. M., las regentan, y las oposiciones se harán con la mayor brevedad, y luego que se proponga al Consejo los magisterios que haya de haber en Monforte, con las asignaciones de salarios. Y para que tenga efecto se da la orden y aviso convenientes.

Los señores del Consejo de S. M., en el extraordinario, lo acordaron y rubricaron en Madrid, a 17 de Marzo de 1770.»

El Duque de Alba entró en posesión de los Estados *en 14 de Marzo de 1872*, aceptando las mismas condiciones impuestas por el Estado, que consignó el Consejo extraordinario en 1770.

CONFESIÓN IMPLÍCITA

Con motivo de dudas ocurridas al Duque de Béjar, Conde de Lemos, sobre cuáles eran sus derechos a la fundación de Monforte, se consultaron por la contaduría del Duque de Béjar los antecedentes que hubiera en su archivo en el año de 1779.

Se encontró una copia de la carta original de doña María Rosa de Castro, contestando al administrador de Monforte.

Decía doña Rosa:

«*Que no daría nada de su bolsillo particular para obras del Colegio, porque no era dueña de disponer de nada sin el consentimiento extraordinario, ni sus descendientes podrían, en lo sucesivo, hacer nada sin consentimiento de los Fiscales del Rey.*»

Muñoz de Torres, del Consejo de S. M., su secretario en la escribanía de Cámara más antiguo, y del Gobierno, dijo:

«Que habiendo visto en el Consejo el expediente sobre el arreglo del Seminario de Monforte de Lemos y aprobación de Constituciones para su régimen y gobierno, por auto de 14 de Diciembre de 1798 se sirvió mandar, entre otras cosas, lo siguiente:

»Traslado lo que solicita D. Bernardo del Río en su recurso.

Mando formar el expediente por separado, y conste este extremo. (4 de Marzo de 1798.)»

El procurador D. Ventura González se lo hizo saber al de Berwick, Barrero.

AÑO 1825.—OTRO DOCUMENTO

El Ayuntamiento de Monforte dice:

«Que se encuentra penetrado de lo que la Real orden de 7 de Diciembre de 1799 ordena, relativo a la vigilancia sobre el esmero y cumplimiento de las Constituciones con que se gobierna el *Real Seminario de estudios públicos de esta villa*, que antes dirigieron los Regulares de la Compañía de Jesús, y no puede menos de elevar al solio de S. M. las reverentes preces siguientes:

»Que una de las bases en que los Reyes anteriores fundaron la educación pública fue que los catedráticos de este establecimiento fueran sacerdotes, y que formasen su residencia en el edificio, y que, confirmados por S. M., conservasen sus cátedras mediante formalidades. No se cumple la Real orden de V. M. porque las autoridades cometen abusos.

Evocando así dichas Constituciones, haga S. M. que la vuestra Junta de dirección de estudios haga «lo que conviene» a puntos tan interesantes que sean de su real agrado.—Monforte, 21 de Noviembre de 1825.—Corregidor José María Pole.—(Siguen las firmas.)—Como se propone. Madrid, 27 de Enero de 1826.—Riega, Villagarcía, Hebia, Modit, Valdés.»

AÑO 1824.—OTROS DOCUMENTOS

«*Gobierno consultivo*.—Expediente formado en virtud de Real orden para que se admita a un catedrático a purificación.

»*Monforte, 1824*.—Expediente formado en virtud de Real orden, por lo que S. M. se sirvió suspender por ahora, y hasta nueva resolución, a D. Antonio de Silva, de la enseñanza en el

Real Seminario de estudios públicos de Monforte.—Leg. 6.—Seminario.—Archivo histórico.»

Por algo ha dicho el Sr. Duque de Alba que sólo tenía autoridad moral sobre el Colegio.

En nuestra conferencia de 16 de Mayo de 1912, que dimos en este mismo sitio, indicábamos al entonces ministro de Instrucción Pública, Sr. Gimeno, que pidiese antecedentes de las ventas de bienes nacionales de Monforte, y encontraría haberse vendido por el Estado, como procedentes del clero, entre otros predios procedentes del Colegio de Monforte, la hermosa finca llamada la Granja, una de las que dejó el fundador, sin duda para que con sus rentas se atendiera todos los años a obras de reparación en el Colegio, en equivalencia a unas 4.000 pesetas de la moneda del día.

Esta fue otra de las previsiones del fundador que tampoco se cumplió en tantos años. La finca indicada tenemos entendido que la adquirió D. Manuel Bahamonde.

Yo terminaba en aquella conferencia con las siguientes interrogaciones:

¿Es absurdo creer que el Estado haya dispuesto de una parte de la fundación, sin protesta de nadie, e ingresando las ventas en el Tesoro público?

¿Por qué no ha hablado en las Cortes el negociador del cuadro, D. Guillermo Osma?

¿Por qué no satisfacen la curiosidad pública D. Miguel Villanueva, ponente en el Consejo de Estado, y el ex ministro D. Amalio Gimeno?

Al lado del Gobierno seguimos para prestarle toda ayuda e investigación, si es que no le conviene hacerse el sordo.

CARTAS CANTAN

Cuando el expediente del cuadro de Van der Goes estaba a la decisión del Consejo de Estado, tuve dos conferencias en la Gran Peña con mi querido amigo el entonces inspector de mo-

numentos Sr. Martos, a quien conocí anteriormente por haberme ido a buscar diferentes veces a la redacción de *El Mundo*, donde yo escribía, para que por ruego del celoso ministro don Amós Salvador señalase en el Archivo Histórico Nacional documentos tales como la fundación de D. Rodrigo de Castro del año de 1593 y la de 1600.

En estas nuevas entrevistas con el Sr. Martos convinimos en que urgía que el ministro Sr. Gimeno estuviera provisto, para remitir al Consejo de Estado, del inventario de pinturas y otros documentos referentes al Colegio de Humanidades de Monforte, que fueron desglosados del expediente en tiempos de la incautación, en 1767, documentos que se unieron a la causa formada en Coruña a uno de los jueces pesquisadores que habían intervenido, por orden del Conde de Campomanes, en la incautación del Colegio de Monforte. Quedó convenido con el Sr. Martos en que dirigiese yo una carta al Sr. Gimeno, a la vuelta de este ministro del viaje oficial a Gijón.

Regresó el Sr. Gimeno, y le escribí creo que indicándole la premura de la busca de los documentos antes de que dictaminase el Consejo de Estado, pues, a la verdad, ya he manifestado que tenía la presunción de que el ministro tendría interés en defender el derecho.

Enemigo toda mi vida de obtener del Estado ni pensiones ni sueldos, menos iba a solicitarlos para un asunto nacional. El tren no hubiera tenido necesidad de abonarlo, y sólo los gastos de fondas modestas serían los que hubiera pasado al ministerio, a mi vuelta, seguramente que en cantidad de unas 150 pesetas.

Figuraos con cuánto dolor no recibiría la carta de D. Amalio Gimeno que voy a leeros:

«Sr. D. Niceto Oneca.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Ante todo, pido a usted mil perdones por el retraso con que contesto a su carta del 2 del corriente, pero el viaje que he realizado a Gijón me ha impedido escribir a usted antes, como hubiera sido mi deseo.

Puede usted figurarse que desde el primer momento he concedido mucha importancia a lo que usted me dice y que, desde luego, celebraría muy de veras poder unir al expediente relativo al cuadro de Van der Goes los documentos a que se refiere, y que asegura completan la demostración de que dicho cuadro no puede salir de España; pero como usted necesita muy justificadamente realizar en varios Archivos un trabajo de investigación que requiere medios para ello, y yo no dispongo de ninguna cantidad consignada en el presupuesto para esta atención, aunque tiene gran importancia, me veo en la imposibilidad de aceptar su amable ofrecimiento, ya que no podría indemnizarle como sería mi deseo.

Lo siento muchísimo, y con este motivo quedo de usted muy atento y afmo. s. s., q. e. s. m.,

A. GIMENO

13-VIII-911.

EL PARLAMENTO

En Junio de 1912 estaban los PP. Escolapios dispuestos a verificar una nueva intentona para deshacerse del cuadro. El día 16, por benevolencia de los socios de esta docta casa y con autorización del insigne D. Segismundo Moret, di aquí la conferencia que todos conocéis. El día 24 hubo debate en el Parlamento. Varios señores diputados hablaron de mi trabajo con más encomio de lo que merecía. El entonces ministro de Instrucción Pública, D. Santiago Alba, creo recordar que prometió a los Sres. Burell y Soriano que en el expediente referente a la venta del Van der Goes no recaería acuerdo en firme sin dar cuenta a las Cortes. Me parece que también dijo el Sr. Alba, contestando a D. Julio Burell, que me llamaría al ministerio, pues concedía importancia a los datos que en mi conferencia aportaba. Don Santiago Alba tuvo la bondad de llamarme. Confieso que fui a ver al señor ministro muy desconfiado, por la forma en que había contestado a D. Julio Burell en el Parlamento.

Tuve la sorpresa de encontrar al Sr. Alba, muy enterado del expediente del Van der Goes. Hablamos largo rato, y el ministro terminó diciéndome muy cariñoso:

«Las mañanas son molestas aquí. El asunto a tratar es importante; si usted quisiera venir a verme a mi regreso de un viaje que he de hacer a Valladolid, nos encerraríamos a trabajar una tarde, y yo haría de abogado y usted de reo, y me iría contestando a lo que fuera preguntándole.»

Prometí prestar cuanto apoyo pudiera al ministro, y nos despedimos. Pasó algún tiempo y, al fin, fui llamado por el Sr. Alba. Me personé en su despacho, manifestándome su secretario que se había tenido que retirar el ministro. Me llamó nuevamente, y otra vez la excusa de que el Sr. Alba había sido llamado por el Conde de Romanones, en el momento en que me aguardaba. No volvió a citarme más el ministro, y un día vi que la *Gaceta* publicaba una Real orden, haciendo responsables a los PP. Escolapios de Monforte de la custodia del cuadro, ínterin el ministro dictaba una resolución de carácter definitivo. Con entusiasmo lo confieso, felicité al Sr. Alba, el que tuvo la bondad de contestarme con esta carta, el 30 de Setiembre de 1912:

«Sr. D. Niceto Oneca.

Mi querido amigo: Agradezco sinceramente su felicitación, y le quedo reconocido por sus amables frases y ofrecimientos.

Suyo buen amigo, q. b. s. m.—S. Alba.—Muy obligado.

30-VIII-1912.»

Mi entusiasmo fue grande, porque yo interpretaba estas palabras en favor del expediente, pues no suponía, ni antes ni después, que esto implicase ninguna oferta que no fuera en favor de la retención del cuadro y su incorporación al Museo. ¡Grandísimo error el mío!

El Sr. Alba pasó a un nuevo ministerio, sin molestarse en oírme, según me había prometido. Yo le creo inspirador de esa Real orden tan disparatada, a juicio del mismo abogado de la casa de Alba.

Y que la Real orden parezca inspirada por D. Santiago

Alba, aunque esté firmada por el Sr. L. Muñoz, nos induce a creerlo lo siguiente: En la conversación íntima sostenida en el hotel del Conde de Romanones por el Presidente del Consejo y los ministros de Instrucción Pública y Hacienda, muchos días después de aparecer en la *Gaceta* la Real orden, mientras el Sr. Suárez Inclán abogaba de una manera discreta por que el Estado adquiriese el cuadro de Van der Goes, el Sr. López Muñoz dijo lo siguiente, según publicó en una información en el diario *El Mundo*, el Sr. Marqués de Camarasa:

«*El ministro de Instrucción Pública.*—Los viajes van siendo cada día más cómodos y frecuentes. Resultan una fuente de riqueza para las naciones que saben explotar la curiosidad de los que viajan hasta por viajar. Sin embargo, es lógico que el viajero se dirija hacia ciudades y regiones en las que haya, gracias a la Naturaleza o al arte, objetos dignos de admiración. España posee atractivos artísticos y naturales. Indudablemente, Madrid tendría menos visitas si no existiese el Museo del Prado, el Palacio Real y Reales Sitios en sus inmediaciones. El Museo del Prado tendría, seguramente, mayor número de entradas si fuese más rico y encerrase mayor número de cuadros excepcionales. La presencia del de Van der Goes, aun prescindiendo de la influencia y provecho que pueda resultar de su estudio, seguramente constituiría un aliciente más para nuestro Museo.

»No he estudiado la cuestión de la propiedad del cuadro. Sé de esto poco más que lo que ha dicho la Prensa. Ignoro si el cuadro pertenece al Duque de Alba, a un Patronato o a un comprador extranjero, y en tal caso...»

Esto lo manifestó el Ministro, según el Sr. Marqués de Camarasa, días después de haber dictado la Real orden, en artículo publicado en *El Mundo*.

Juzgo al ministro de Instrucción Pública, pájaro metido en jaula nueva, de la que no conoce aún la salida; por eso no le culpo de la Real orden.

¿Y qué decir, señores, del famosísimo Patronato del Museo del Prado?

Su presidente, el Duque de Alba, aunque noble español, casi siempre está en el extranjero, y no sólo se le nombra para un cargo del que no puede ocuparse, sino que, además, se le hace de presidente del Patronato de la Alhambra de Granada...

Don Guillermo Osma, a quien se ha invitado en la Prensa y en el Parlamento, a que diga en qué condiciones ayudó al P. Rector de Monforte a negociar el cuadro en litigio, permanece mudo.

El inspector de monumentos, no sabemos si de los de Semana Santa o de los de Arte, ya habéis oído el otro día a don José Lázaro cómo no se acercó al Patronato para informar en el asunto del Van der Goes, sino para indicar la cantidad del 10 por 100, que se debía percibir con arreglo a las disposiciones oficiales por que se rige la flamante institución.

D. JOSÉ CANALEJAS

Voy a invocar el nombre de un muerto, ilustre por muchos conceptos.

La Academia de la Historia se enteró, por mi querido maestro en heráldica, D. Francisco F. de Bethencourt, a quien acudí para que no dejase salir de España las cuentas originales del Gran Capitán, Gonzalo de Córdoba. La docta casa hizo un esfuerzo, y allí se quedaron.

Nadie mejor que el Sr. Lafora sabe con qué buena voluntad me ayudó el nunca bien llorado D. José Canalejas, a que fueran al Museo Arqueológico las arquetas árabes adquiridas por dicho señor, quien las compró en 50.000 pesetas al Cabildo de Zamora.

Y si la arqueta marfileña de la Catedral de Palencia también se logró rescatarla, he de preguntar desde esta tribuna:

¿En dónde se encuentra la de cuero repujado, de la misma procedencia?

¿No estará haciendo compañía a muchos de los alicatados árabes desaparecidos de las torres de la Alhambra granadina?

Hará dos años que el malogrado e inolvidable D. José Canalejas me pidió un apuntamiento de los antecedentes de mi campaña, referentes a la fundación de Monforte.

Perdí once días sin dedicarme a otros estudios, y le mandé mis datos.

Al suscitarse de nuevo el asunto del cuadro en las Cortes, hablé con D. José, quien me dijo:

«Hay reclamaciones diplomáticas y celos sobre la adquisición del cuadro.

»Yo creo—me decía—que es polvareda levantada por los arqueólogos de varios Museos, y no de Gobierno alguno.

»Los Museos extranjeros no adquirirán el cuadro como no se lo lleven por la fuerza. El asunto es puramente jurídico, y si ha habido errores o complacencias al interpretar las cláusulas fundamentales del legado hecho por D. Rodrigo de Castro, yo me basto, como Presidente del Consejo, para retenerle, y como abogado para defender la razón y el derecho en su día.»

Aquel excelente amigo terminó diciéndome: «Ya le he manifestado a Burell que ¡adelante!»

LA REAL ORDEN

Como yo hacía la información para *El Mundo* en el ministerio de Estado, un diplomático, muy español y patriota, que ocupa un alto cargo, me preguntó, un mes antes de dictarse la famosísima Real orden firmada por el Sr. López Muñoz, si conservaba algún ejemplar de la conferencia que leí en el Ateneo en 16 de Junio de 1912. Presumiendo que era para estudiar el asunto o para remitir a alguna Embajada el ejemplar, entregué a mi excelente amigo dos de los folletos u hojas.

El domingo 9 de Marzo próximo pasado apareció en el nú-

mero 68 de la *Gaceta* la Real orden del ministerio de Instrucción Pública.

No quiero terminar esta conferencia sin hacer sobre ella los más acerbos comentarios que merece, aunque ya lo harán en el Parlamento personas más autorizadas y más competentes.

La Real orden que voy a leeros dice:

«Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado por virtud de Real orden de 26 de Julio de 1911, para esclarecer y depurar las condiciones con que fue establecida la fundación del Colegio de Nuestra Señora de la Antigua, de Monforte, y definir, en consecuencia, si la comunidad de los Padres Escolapios, a cargo de la cual está dicho Centro docente, se halla o no facultada para realizar la venta del cuadro de Van der Goes, titulado *La Adoración de los Reyes*.

»1.º Resultando que en el año de 1910 se propuso a los Padres Escolapios que hoy rigen el Colegio de Monforte, la venta del cuadro de Van der Goes, *La Adoración de los Reyes*, y ante la consideración de que la importante suma que por dicho cuadro ofrecía el Gobierno alemán permitiría con sus intereses, invertida en láminas intransferibles de la Deuda exterior, atender al mejoramiento de los servicios de enseñanza del Colegio y a la reparación material y cuidado de los edificios que los constituyen, solicitaron aquellos religiosos del Excmo Sr. Duque de Alba, como Patrono actual de la fundación, el permiso para enajenar el cuadro;

»2.º Resultando que realizadas gestiones por el Patrono para la adquisición del cuadro por el Estado, no pudo ésta efectuarse a causa de dificultades económicas superiores a la buena voluntad de los que intervinieron en tal asunto;

»3.º Resultando que continuadas las negociaciones para la venta del cuadro, se adjudicó este por los Padres Escolapios de Monforte al Sr. Greter, el cual realizó la compra por cuenta del Gobierno de Prusia, en la cantidad de 1.180.000 francos, formalizándose la venta en un documento privado de 25 de Mayo de 1910, mediante la entrega de 50.000 pesetas y la

obligación de abonar el resto del precio cuando se hiciera cargo del cuadro el Embajador de Alemania en Madrid:

»4.º Resultando que prohibida por orden telegráfica al Gobernador de Lugo la salida del cuadro, S. M. el Emperador de Alemania, según manifestación de su Embajador en Madrid, hecha el 25 de Marzo de 1912, pidió que se retirara la orden prohibitiva comunicada a los Religiosos de Monforte:

»5.º Resultando que ante los insistentes requerimientos del Gobierno alemán, en solicitud de la entrega del cuadro vendido, decidió el Consejo de Ministros, una vez incoado el oportuno expediente por el ministerio de Instrucción Pública, con informe de la Asesoría jurídica, enviarlo al Consejo de Estado, como así se efectuó en 7 de Setiembre de 1911:

»6.º Resultando que la Comisión permanente y el Pleno de este Alto Cuerpo consultivo entendieron que no hay en las cláusulas fundacionales prohibición expresa a los Patronos para enajenaciones como las del cuadro en cuestión, sino antes bien, amplitud de funciones e iniciativas, con mayor razón cuando ellas tienden al beneficio y mejoramiento de la Institución misma, según acontece en el presente caso, y dictaminaron que procedía levantar la prohibición de salida del cuadro y facultar al Patrono para llevar a término el contrato, a menos que adquiriese el Estado español el cuadro de Van der Goes en el precio ofrecido por el Gobierno alemán, único medio de evitar que se consumara la venta:

»7.º Resultando que el Colegio de Monforte viene percibiendo del Ayuntamiento de dicha villa una subvención de 6.000 pesetas anuales, bajo el Patronato de la Casa de Alba, actual poseedora del título de Conde de Lemos, nombrado Patrón perpetuo por el fundador, y que al Gobierno compete el protectorado de toda clase de Establecimientos de beneficencia particular, como expresamente se declaró en Real decreto de 16 de Julio de 1910, y se deduce de las prescripciones contenidas en el art. 98 de la ley de 9 de Setiembre de 1857 y art. 1.º del Real decreto de 14 de Marzo de 1897:

»1.º Considerando que aun siendo muy de lamentar, desde el punto de vista de la riqueza artística nacional, que pueda salir de nuestra patria una joya tan preciada como el cuadro del insigne maestro flamenco, es lo cierto que aún no existe en España, como en otros países, particularmente en Italia, una ley que impide eficazmente la exportación de obras de arte, en consonancia con los anhelos de la opinión pública, con justicia alarmada ante la frecuencia con que los particulares y las entidades se vienen desposeyendo de obras que constituyen verdaderos tesoros, de cuyo mal se ha dado exacta cuenta el Gobierno de S. M. al incluir entre sus propósitos preferentes una disposición que haga punto en este triste éxodo, dañoso para la cultura, y ocasionando el abatimiento del espíritu nacional:

»2.º Considerando que no existiendo en la escritura fundacional de 1593 ni en la adicional de 1600, según dictamina el Consejo de Estado, cláusula que prohíbe expresamente a los patronos enajenaciones como la de que se trata, no se puede, ni a pretexto del protectorado que el Gobierno ejerce sobre las fundaciones benéficas de enseñanza, impedir que se venda el cuadro motivo del expediente, por el respeto debido al derecho de propiedad privado y a la voluntad misma del fundador, representada por el actual Patrono:

»3.º Considerando que las manifestaciones escritas de carácter particular, hechas por el Patrono al ministro de Instrucción Pública, y especificadas y ampliadas oficialmente después como consecuencia de la Real orden de 21 de Julio de 1912, aun no reconociéndoles otro valor que el de un avance privado y explorador sobre la adquisición del cuadro por el Estado, fueron el medio por el que llegó a tener el asunto su planteamiento oficial:

»4.º Considerando que, en todo caso, tales manifestaciones se hicieron y se determinaron en relación con el contrato de venta antes de la promulgación del Real decreto del ministerio de la Gobernación de 16 de Julio del mismo año de 1910,

sobre fundaciones benéficas, cuyo decreto obliga a obtener la autorización del Gobierno para poder enajenar los bienes pertenecientes a Institutos de beneficencia, de valor artístico o de significación histórica, aunque no tengan la condición jurídica de bienes inmuebles, lo cual significa que la aceptación de la compra del cuadro es un hecho que no pudo ser desvirtuado por disposiciones posteriores a la aceptación misma:

»5.º Considerando que las declaraciones de los Padres Escolapios de Monforte, ante el requerimiento que les fue dirigido por la mencionada Real orden de 21 de Julio de 1912, pone de relieve el pensamiento que los guió, que no fue otro sino el de procurar la más amplia y debida realización pedagógica y moral de los generosos fines que el fundador de la Institución se propuso:

»6.º Considerando que los documentos y datos nuevos aportados al expediente por efecto de la repetida Real orden de 21 de Julio de 1912, esclarecen la cuestión, confirmando sustancialmente los términos en que la Comisión permanente y el Pleno del Consejo de Estado hubieron de examinarlo, a saber: si por el carácter de la fundación tenía o no el Patrono potestad para autorizar la venta del cuadro, punto que, de acuerdo con el expresado Cuerpo consultivo, debe resolverse afirmativamente:

»7.º Considerando que la circunstancia aducida por la Sección de Beneficencia del Ministerio de la Gobernación, en su nota de Agosto de 1912, de que la fundación recibe subvenciones del Ayuntamiento de Monforte y de la Diputación de Lugo, no puede, en consecuencia, ser reputada como de carácter benéfico particular, conforme al artículo 5.º del Real decreto de 14 de Marzo de 1879, carece de alcance para modificar la tesis sustentada en el Considerando anterior, toda vez que la misma Dirección reconoce que la Institución tuvo en sus comienzos aquel carácter, y de los datos de su informe resulta que todavía, al darse cumplimiento a la Real orden de 4 de Mayo de 1909, se seguía reputándola por el gobernador de Lugo y por el mi-

nisterio de la Gobernación como sujeta a la Instrucción de 1839, esto es, de carácter benéfico particular; de suerte que las dudas que ahora se suscitan, como todas las que surjan sobre el carácter público o particular de una fundación benéfica, darán lugar a que se instruya expediente para su clasificación en los términos del art. 57 de la Instrucción de 12 de Marzo de 1899 y del 5.º del Real decreto de 25 de Octubre de 1908, es decir, con audiencia de los representantes de la fundación y de los interesados en ella, informe de la Junta provincial y de la Comisión permanente de la Junta Superior de Beneficencia y dictamen del Consejo de Estado; pero no a que sin los requisitos exigidos por tales preceptos se hagan declaraciones, que en ningún caso, por lo demás, serían susceptibles de efecto retroactivo:

»8.º Considerando que reconocida la potestad del Patronato para autorizar la venta, no cabe que, en cuanto se halla al alcance del Gobierno apreciarlo, deje de considerarse perfeccionado el contrato verificado el 25 de Mayo de 1910, mediante la entrega por el comprador Sr. Gretor de un anticipo de 50.000 pesetas y el libramiento por el Rector del Colegio de un recibo, en el que declara estar autorizado por sus superiores para firmarlo, manifestando que será nulo y no valedero el contrato si el Duque de Alba, que es el Patrono del Colegio de Monforte, rehusa dar su autorización por escrito para la venta del cuadro, en cuyo caso devolverá al Sr. Gretor el anticipo a cuenta de 50.000 pesetas, entregadas a nombre del Gobierno de Prusia, en razón a que, por escritura pública de 8 de Junio de 1910, el Patrono otorgó la autorización expresada, sin que el hecho de haberla revocado en 27 del mes siguiente modifique la situación en cuanto al valor que ha de atribuirle el Gobierno, necesitado de formar un concepto que le sirva de guía en sus resoluciones, pero incompetente de hecho para definir el alcance jurídico de los actos de las personas privadas:

»9.º Considerando, en cuanto a oponerse a la venta del cuadro mediante su adquisición por el Tesoro, único procedimiento

que el Consejo de Estado propuso para impedir que saliera de España, que importa no desconocer la realidad de nuestra vida económica, con la cual sería punto menos que imposible armonizar el gasto enorme que supondría la adquisición de obras que alcanzan hoy en el mercado artístico precios fabulosos, de cuya suma total puede dar idea la ofrecida por el Gobierno de Prusia para adquirir el cuadro de Van der Goes, siendo esta la consideración que ha aconsejado al Gobierno no entrar por ese camino, si es que era todavía hora de emprenderlo, y la misma que indudablemente ha tenido en cuenta el Poder legislativo, el cual, en su alta sabiduría, no ha reclamado del País tales sacrificios, en ocasión en que altos prestigios de su seno en ambas Cámaras, inspirados por ideas nobilísimas, llamaban la atención de la opinión pública y del Gobierno para que se tutelasen los intereses artísticos de la Nación, sin que ello obste, antes bien, invita a la realización de los propósitos del Gobierno, que aspira a buscar en una ley general lo que por créditos especiales sería imposible obtener con la debida unidad de criterio:

»10. Considerando que en la determinación respecto a la compra del cuadro no deben tampoco perderse de vista los títulos de equidad en favor de tercero, como lo es el examen, si no definitivo, a lo menos muy autorizado, que del asunto se hizo antes de que el contrato mencionado en el Considerando 8.º se llevase a término:

»Vista la doctrina sustentada por la Comisión permanente y el pleno del Consejo de Estado, aceptada, previa la formación y estudio de la oportuna ponencia por el Consejo de señores Ministros, de acuerdo con su resolución,

»S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

»1.º Que se levante la suspensión de la salida de Monforte del cuadro de Van der Goes y su constitución en depósito, una vez notificado este acuerdo al Patrono, dejando expedita su potestad para adoptar las resoluciones que procedan.

E. M.—Mayo 1913.

»2.º Que se incoe el expediente para clasificar la institución del Colegio de Monforte.

»3.º Que se ejerzan en todo caso sobre el precio, si se consumase la venta del cuadro, las facultades inherentes al protectorado del Gobierno.

»De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 6 de Febrero de 1913.—*López Muñoz*.—Sr. Subsecretario de este Ministerio.»

¿Se puede formar idea, entre la estupenda prosa oficial del documento y las declaraciones que antes os leí, que pone en boca del señor ministro de Instrucción Pública el Marqués de Camarasa en la conversación de sobremesa celebrada en casa del Sr. Conde de Romanones ocho días después?

QUE HABLEN TODOS

En este asunto en que está interesada ya la opinión pública, hemos de hacer un llamamiento a cuantas personas terciaron en él, para que digan cuanto sepan.

Hable el respetable hombre público D. Guillermo Osma, el Marqués de Valverde, los Sres. D. Julio Burell y D. Amós Salvador, D. Enrique Traumán, D. Javier Bermejillo, y el Sr. Franzen; porque todos se lo agradeceríamos, por ser entendidos en arte.

Se ha dicho que el agente danés Sr. Gretor había fallecido recientemente.

Nosotros podemos afirmar que no es exacto.

Y ahora preguntamos: ¿Es cierto que estos días se han pagado cuentas por mano de un amigo del Sr. Gretor, de las que dejó adeudando en hoteles y a chamarileros españoles? ¿Es cierto asimismo que de alguna cuantiosa cuenta, adeudada en un hotel aristocrático por dicho señor, ha salido responsable a ella el amigo de referencia? ¿Quién dió el dinero para estos pagos?

Sería curioso averiguarlo, para alimentar o perder toda esperanza de rescatar el cuadro de Van der Goes, aun reuniendo por suscripción nacional *el millón doscientas sesenta y ocho mil ochocientas pesetas*, importe del precio convenido por el Padre Francisco, de Monforte, y el representante del Museo de Berlín.

Como no quiero cansaros más, deseo sentar las siguientes conclusiones:

1.^a Que el Parlamento debe examinar el expediente donde constan las certificaciones del Archivo Histórico Nacional, referentes a la Fundación de D. Rodrigo de Castro, hecha en Madrid en 1593, y la ratificación de entrega del Colegio a la Compañía de Jesús en 1600.

2.^a Que se pida certificación, por quien corresponda, de los documentos existentes en los Archivos nacionales, ya de Madrid, ya de provincias, que me comprometo a señalar, y que prueban no sólo que el Colegio de Humanidades de Monforte estuvo siempre bajo la vigilancia del Estado, desde 1767 hasta 1873, si que también fue Colegio de estudios públicos, y Seminario provincial más tarde.

3.^a Que se obligue al Duque de Alba a probar su derecho al Patronato de la Fundación de D. Rodrigo de Castro, y a cumplir jurídicamente con la cláusula del fundador, para no enajenar nada de lo que existe en el Colegio de Monforte.

4.^a Que se obligue también por el Estado a los PP. Escolapios de Monforte a cumplir la cláusula de la escritura de 1600, que expresa que «si los jesuitas abandonasen el Colegio de Humanidades, respetarán cuanto hubiere a su custodia para *siempre jamás*».

5.^a Que si las Cortes sancionasen el dictamen del Consejo de Estado, y mostrasen conformidad otorgando al Duque de Alba el derecho a disponer de la Fundación de Monforte, el Estado, a su vez, se incaute del cuadro en litigio, haciendo gastos de reparación en el edificio que fue Instituto Provincial, y por el que perciben subvención los PP. Escolapios, de la Diputación de Lugo y el Ayuntamiento de Monforte.

6.^a Que si las Cortes no votasen este acuerdo, dispongan que se adquiriera el cuadro litigioso por la cantidad de 1.268.800 pesetas, equivalentes a 1.180.000 francos, que es lo que resulta como precio al tipo de cotización que rigió en 25 de Mayo de 1910.

7.^a Que si las Cortes no estimasen procedente la adquisición del referido cuadro por la cantidad indicada, que ofrece Alemania, siendo con arreglo a las leyes españolas potestativo del Estado el derecho de tanteo, como lo ha reconocido un alto Cuerpo consultivo, si las Cortes tampoco votasen este crédito, rogar al Parlamento, en instancia firmada por cuantos estimen la dignidad nacional y las obras de arte, que subroguen éstos sus derechos para adquirir la tabla de Van der Goes por suscripción nacional; y

8.^a Que, sin perder un momento, se forme una Asociación de defensa de Arte nacional, compuesta de artistas prestigiosos, que haciendo un avance de catalogación de las riquezas artísticas de España que existen en legados y fundaciones, permita, al amparo de una ley restrictiva, llamar la atención de los Gobiernos siempre que sea menester. Porque es sensible que en pleno siglo xx existan en España calles que bien pudiéramos llamar de la Judería; y que así como en los tiempos de los Reyes Católicos los judíos prestaban dinero al Tesoro para descubrir América, hoy se ayuda a éstos con cantidades crecidas para descubrir tesoros artísticos procedentes de fundaciones y patronatos, y con los cuales se hace una expoliación vergonzosa, a fin de enriquecer la mayor parte de los Museos extranjeros.»—HE DICHO.

NICETO ONECA

LA NOVELA PICARESCA

CAPITULO VII

Decadencia de la novela picaresca.

Aun cuando la novela picaresca admitía latitud considerable de observación y de invención, y en este respecto aventajaba a la novela caballeresca y a la pastoral, su plan, después de todo, tenía un límite que el favor concedido a este género literario, y las múltiples tentativas de diversificarlo, no bastaron a trascender. La concepción fundamental de un pícaro que sirve, estafa y satiriza a sus amos, pasando por entre la sociedad cuyas faltas y flaquezas describe, aunque excelente, llegó a estar, sin embargo, fuera de su centro, según se iba gastando su primera actualidad. El pícaro no poseía en sí mismo más grandes recursos, para distraer, que el caballero andante o el pastor, aunque viviera en un mundo que proporcionaba elementos supremos de interés, por lo que tenía de genuino. Pero el pícaro era popular, menos por sí mismo que como representante de la antítesis de aquellos virtuosos héroes impecables e imposibles, entre cuyas proezas y las de la gente del día se iba haciendo cada vez más evidente la incongruencia. Así que, si el público se había ido cansando de lo heroico en la novela, no era tampoco probable que el antihéroe dejara de aburrir, y ciertamente era de esperar que ocurriese pronto la vuelta a

cierta especie de idealismo. Una literatura de villanos, o aunque sea de pícaros regocijados, no puede menos de ser literatura transitoria, negativa. Antes de que se hicieran célebres las aventuras de muchos de los mismos pícaros, ya se había empezado a recurrir manifiestamente al elemento romántico, que se imprime fuertemente en obras de la segunda fase de esta literatura, y que alcanza su ápice en el *soldado Píndaro*. De la obras que no sucumbieron a esta influencia romántica, las hay que emplearon combinadamente lo picaresco con lo fantástico, de que son ejemplo el *Diablo Cojuelo*, el *Siglo Pitagórico* y la *Historia moral del dios Momo*; otras usaron simplemente bocetos de la vida real, suprimiendo la unidad del pícaro mismo, como sucede en *Día y noche de Madrid*; y otras, finalmente, como la *Vida del Conde Matisio*, dejando en absoluto el estudio de la vida real, exageran en tanta manera el pícaro, que lo convierten en figura villanesca. En todas ellas se ve la desintegración de la novela picaresca, proceso que llega a completarse, hacia mediados del siglo xvii, en *Periquillo el de las gallineras* (1668), en que se utiliza la antigua tradición novelística con reminiscencias de pícaros de cepa, y al mismo tiempo se incluye un héroe moralizador que tiene más de filósofo que de pícaro. Seguiríanse escribiendo historias picarescas, pero ya no las exigía el gusto público. Lo mejor de la cartera estaba beneficiado, abandonándose por completo esta labor.

La *Varia fortuna del Soldado Píndaro*, dedicada al duque de Medina-Sidonia, apareció en Lisboa en 1626; su autor fue Gonzalo de Céspedes y Meneses, cuyo *Poema trágico del español Gerardo y desengaño del amor lascivo* (1615 y 1617), acusaba suficientemente sus tendencias románticas. En 1622 publicó en Madrid una *Historia apologética de los sucesos de Aragón en los años 1591 y 1592*, y en Zaragoza (1628) dió a la estampa una serie de seis novelas, llamadas *Historias peregrinas*, que presentan cada una el loor de alguna ciudad de España. En 1631 publicó una vida de Felipe IV, y en 1635 su *Francia*

engañada y Francia respondida; pero lo que principalmente le diera a conocer, fue el *Español Gerardo*, traducido al inglés en 1622, por Leonardo Digges, y utilizado por Beaumont y por Fletcher en el *Spanish Curate* y en la *Maid of Mill* (El Cura español y la Molinerita). Conservando muchos trazos de esta novela y el mismo sistema de cuentos eslabonados y de complicación de enredo, aparece la novela del *Soldado Píndaro*, perfeccionada desde el punto de vista del estilo. En ella se contorna la novela de aventuras dentro del molde picaresco. Refiere el autor, en la Introducción, que esperando en un puerto, durante el invierno de 1623 a 1624, ocasión para embarcar, acertó a entrar en una noche, a hora intempestiva, en el Monasterio en que se alojaba, un soldado herido que buscaba asilo, que le dió, al empezar su convalecencia, dos tomos de su vida manuscritos. El uno es el que sigue, y el segundo promete publicarlo en breve. Así que empieza con todo sosiego la historia de Píndaro el soldado. Era éste, hijo de un caballero de familia arruinada por un asunto de honra. Enviado a la escuela de los jesuitas, y temeroso del castigo que le aguardaba por una travesura de muchacho, se escapó, a edad de doce años, en compañía de un compañero llamado Figueroa, llevando por todo haber dos reales, un Virgilio y un Cicerón. Pasando por una viña, encuentran una espada, que toma Figueroa para ceñírsela, y en esto le prenden como ladrón, mientras Píndaro escapa, gritando fuertemente que el dueño se la quería robar a ellos. Después, viendo a un viejo penado, que había estado en vísperas de ser ejecutado en Toledo, y oyendo su trágica historia, referida por un sacerdote, Píndaro es confundido con otro vagabundo por unos frailes en Tembleque, y para lograr el dinero que le han prometido, confiesa en falso. Dejándolos así chasqueados, vase a Extremadura, donde entra al servicio de Don Gutierre, sobrino de un príncipe. Entonces le emplean en enredos románticos de la parte de su amo, que por cierto acababan mal; luego se alista como soldado, recibe en depósito un cestillo misterioso, haciendo la guardia por un amigo lla-

mado Francisco, durante una noche pavorosa. Más tarde, en Sanlúcar, resulta que la dueña del cestillo es una dama afligida a la que, oídos sus infortunios, devuelven Píndaro y Francisco el cestillo con los caudales que contenía. Un viaje militar a Indias, la desaparición de Francisco en Sevilla, desatinado por una querida; otro viaje de Píndaro para buscar consuelo a sus males; la muerte de su padre y el regreso de la corte a Valladolid del aventurero soldado, preparan la terminación de la primera parte de la novela. La segunda, comienza describiendo la vida regocijada del soldado en la Corte, y la curiosa intriga que tiene con una bella desconocida, a la que ha ido a visitar con los ojos vendados, pero que resulta que habita en la misma casa que él, en el piso inferior al suyo. Obligado a huir para evitar los resentimientos celosos de la dama, se encuentra asaltado en los montes por un posadero tunante, y en Madrid se ve asediado por los obsequios de una muchacha loca enamorada de él. En Toledo saca de la cárcel a Francisco, en donde su falsa amiga le ha puesto, y en Ocaña le entregan un canastillo que encierra un niño recién nacido, cuya historia le cuentan su padre y un sacerdote. Salva una vez más a Francisco y se da a la vela para Italia, naufragando en Ibiza, y luchando con los turcos, uno de los cuales le toca de esclavo, en Flandes averigua ser el mismísimo Figueroa, que, después de tristes aventuras en España y de ser capturado por corsarios, se hace él también uno de ellos. Concluye el libro con el arrepentimiento y muerte de Figueroa, prometiendo una segunda mitad, en que tratará del amor puro de Isabel y de las restantes aventuras del fiel Píndaro.

Seguramente no es picaresca esta novela en el sentido que lo era *Guzmán de Alfarache*, ni aun la *Garduña de Sevilla*. El héroe no era un pícaro, aunque sí un aventurero. Capaz de acciones generosas y no exento de alguna emoción real, no había experimentado el cambio de condición, que era requisito obligado del personaje de la novela picaresca. Fue vagabundo, paje, soldado, pero en esto acaba todo. Por otra parte, la sátira

ra de la novela no es ni agresiva ni persistente, y reside más bien en los incidentes que en el conjunto de la narración, donde si había algo picaresco encajaba también. Pero en estos incidentes había mucho propio de las novelas picarescas por ellas inspirado. Los primeros pasos de la vida de Píndaro, sus descripciones de la existencia en las cárceles, las artes picarescas de Pero Vázquez, los lances con una bruja, los enredos con posaderos, alguaciles y gitanos, y el manejo realista que por toda la obra se mantiene, dió a ésta, a despecho de su misma intriga romántica, un tono naturalista afín al de los relatos picarescos, y que sin ellos nunca se explicaría. Autobiográfico, pero menos discursivo que sus predecesores, el *Soldado Píndaro* dió cabida a un gran número de anécdotas y especialmente a siete episodios largos, el primero de los cuales ninguna relación presenta con el conjunto de la obra. El segundo y el cuarto están engarzados en la intriga misma, y los otros cuatro están referidos ingeniosamente a ella. En los relatos de Francisco y de Figueroa existen rasgos picarescos; pero los demás episodios son de aventuras amorosas con vistas a lo trágico, siendo el mejor el que celebra la devoción de Don Gutierre a Doña Hortensia, la narración del propio Píndaro de su enamoramiento fatal con la vecina misteriosa, y el cuento de Anselmo y Estela. En éstos y en la historia de Don Quevedo, sumamente distintos de todo lo picaresco, el estilo es apasionadamente serio y la influencia de las *novelle* italianas frecuentemente poderosa (1). En la obra entera se percibe evidentemente un empeño por conseguir la unidad, cerrando el círculo de los sucesos artísticamente volviendo a sus comienzos los hilos de la narración y adelantando enormemente a obras informes, como *Estevanillo González*. El autor había alcanzado la conciencia de su verdadero asunto y arte de contar relatos, omitiendo moralizaciones, y cuando hacía alguna digresión, muestra la necesi-

(1) Como que la aventura de Píndaro con la dama desconocida, no es otra cosa que la 26.^a *novella* de Massucio, ampliada y mejorada.

dad de justificarla, resultando su novela, en el estilo y en la sobriedad de la acción, una de las más pulidas y esmeradas. Más bien miscelánea de tipos picarescos y románticos, que cualquiera de estas dos cosas aislada, se vió atajada esta obra en su progreso, por las mezquinas condiciones que limitaban a las novelas picarescas.

De manera análoga, *El Siglo pitagórico y Vida de Don Gregorio Guadaña* se destaca del ciclo picaresco para entrar, no en el reino del sentimiento, sino en el de la imaginación. Su autor, Antonio Enríquez Gómez, nació en Segovia, de estirpe judaica portuguesa; pero anduvo refugiado en Francia por el año 1638, y más tarde fue quemado en efígie por la Inquisición. Escribió otras muchas obras, como *La culpa del primer peregrino* (1644), *Luis dado de Dios* (1645), *La política angélica y La torre de Babilonia* (1647), así como el poema narrativo religioso *Sansón Nazareno*, y una miscelánea titulada *Las Academias morales de las Musas*. *El Siglo pitagórico*, publicado en Ruan en 1644, por Laurens Maurry, era una invención curiosa, cuya finalidad, según el mismo Gómez declara, tendía a sacar de una doctrina falsa una enseñanza verdadera. En otros términos, adoptando la idea de la metempsícosis pitagórica, se propuso mostrar por ella, en vez de un pícaro que sirve a muchos amos, un alma encarnada en varios seres. Así, a la concepción de un pícaro invariable siempre se añadió la de este nuevo personaje, que, realizando un ciclo análogo de mudanzas, se va desenvolviendo gradualmente hasta llegar a la virtud. La obra entera se basa en una visión que tiene el narrador, quien, dormido, recibe la visita de Pitágoras, que le manda abandonar su cuerpo presente y buscar otro:

Tu vida busca, tu valor reforma;
Libre del cuerpo estás, no del pecado;
Busca otro nuevo y purga lo pasado.

Trece transmigraciones detalladas y muchas otras menos importantes, siguen descritas en ensayos en verso y prosa, no

desemejantes algunas de ellas de los libros ingleses de caracteres, aunque de estilo más animado. Cada encarnación va cerrada por una *décima* o un soneto que explica la transición a la siguiente; y la última estrofa breve, después que el durmiente se encuentra convertido en hombre recto, muestra al autor despertando, y ordenado por Pitágoras que busque la virtud y viva ajustado a ella. En su relación con la novela picaresca, tiene esta obra una significación doble, enseñándonos una fase fantástica del artificio de la literatura española, basado en el servicio a los amos y presentando, además, en la quinta transmigración, un cuento picaresco fragmentario, en prosa, que ocupa más de la tercera parte del libro, y titulado *La vida de Don Gregorio Guadaña*. El nombre del personaje, Guadaña, indica ya su carácter y su dependencia directa de las novelas picarescas, que se afirma también en las alabanzas otorgadas en la introducción al *Gran Tacaño*, a *La Picara Justina* y a *Guzmán de Alfarache*; pero la relación de la vida de Gregorio era extremadamente pobre y absolutamente falta de unidad. El pícaro refiere la historia de su nacimiento en Triana; su madre era una comadrona y su padre médico. Su punto de partida en el mundo se inicia cuando le mandan a la Universidad de Salamanca a estudiar. En Carmona se encuentra con un juez, acompañado de notario y alguacil; un abogado, que va para Madrid a reformar la legislación, se agrega a la partida, que al punto se refuerza con la llegada de una diligencia de viajeros, entre ellos un fraile, un soldado enfermo, un político, un filósofo y una señora, acompañada de su bella sobrina. Todos se enamoran de Doña Beatriz, que así se llama esta sobrina. Viene luego la ayuda que el Don Gregorio presta al susodicho juez para prender a dos caballeros reclamados por la justicia, y después tiene lugar una academia filosófica. Tras esto salen de Carmona. En Sierra Morena se les junta un poeta; róbanles a todos en un mesón, pero llegan a Madrid, donde un pariente induce a Don Gregorio a despilfarrar gran cantidad de dinero para atender al galanteo de una dama, Doña Angélica. En riña con

un alguacil que le roba la guitarra, toma nuestro héroe pronta venganza de él; descubren al juez en un enredo con Beatriz, e imagina, con gran pasmo de la compañía, tapar la puerta de la casa donde está metido, con una pared de cal y canto, durante la noche. Galantea a la mujer de un alguacil, e inocentemente entera al marido de ello, con lo que es encarcelado. Vese envuelto en una conjuración para echar abajo a la partera de la reina; sale herido, y siempre en sobresalto, cohecha a carceleros, burla a un médico y a las autoridades de la población, y, por último, obligado a cumplir su promesa de casamiento a Doña Angélica, rehusa hacerlo, y su alma, libre felizmente de aquella transmigración, pasa a encarnarse en un hipócrita. El estilo aburrido, chabacano y discursivo; la falta de plan y de invención; la tosquedad y las faltas chocantes de construcción, no se compensan en nada con cierta habilidad que, a la manera de Scarrón, demostró su autor para manejar un gran número de personajes, ni con sus filosofías.

Algo parecida en el plan al *Siglo pitagórico*, aunque no de asunto picaresco, es la *Historia moral del dios Momo*, de Benito Remigio Noydens, publicada en Madrid en 1668, en que se describen las transmigraciones del pernicioso dios Momo a través de diferentes clases de la sociedad, durante su destierro del empíreo, siendo acompañado cada uno de sus diez y ocho cambios de ilustraciones morales. El intento de Noydens fue, sin embargo, atacar a los escritores de novelas, y su libro, en conexión con éstas, no tiene otro interés que ofrecer como un eco del antiguo método popularizado por la novela picaresca.

Es *El Diablo Cojuelo*, novela de la otra vida traducida a esta, de Luis Vélez de Guevara, publicada en Madrid en 1641, revista satírica de la sociedad, dispuesta de modo harto diferente del que hasta entonces se conocía en los libros picarescos. Las cuatrocientas comedias de Guevara, aunque le conquistaron fama entre los inmediatos sucesores de Lope, apenas se la proporcionaron como esta sola obra, que en sí misma no es de extremada importancia, pero la adquirió muy grande incorpo-

rada a la literatura mundial con el *rifacimento* de Lesage. Don Cleofás, el estudiante que, al querer huir de la taimada doña Tomasa, se refugia en el desván de un astrólogo, y allí saca de la redoma en que está aprisionado al Diablo cojuelo, no ha menester pasar de un amo a otro para inspeccionar la vida interior de las casas de Madrid, sino que, en su lugar, el Diablo, agradecido, se convierte en su cicerone, revelándole mágicamente los engaños de la sociedad, en diez *trancos* o saltos de cojo, o le arrastra consigo por los espacios. Preséntase al desnudo la comedia humana, que el Diablo le muestra e interpreta. Es ello como Mefistófeles y Fausto, aunque sin su tragedia. Y van pasando revista, lo mismo a la tienda en que se proveían sus antepasados en Madrid, que a la venta de Toledo, en que sale a relucir un poeta chiflado, o a la de Sierra Morena, donde unos forasteros se enredan en exhibir sus dotes de espadachines, que traen a la memoria la descripción que hace Quevedo en *El Gran tacaño* de aquel majadero maestro de esgrima, terminando así en Sevilla su viaje principiado en Carmona. Rufina María, hostelera picaresca de la gran capital andaluza, nacida en el barrio gitano de Triana, y por ende sospechosa de ejercer las artes de la hechicería, ayuda al Diablo en enseñar a Don Cleofás en un espejo todo lo que en aquel momento está ocurriendo en la calle Mayor de Madrid, según que pasan por ella el rey y su séquito. En Sevilla asisten a una *academia* poética y a una asamblea de pícaros, evidente remembranza del hampa de Monipodio. Allí, guardados por un portero que tiene cuenta con dar la voz de alarma al acercarse el enemigo, se junta una porción de mendigos: Pie de Palo, el pulido; Moricégalo, que pordiosea de noche en las calles gritando como los murciélagos; Sopa en vino, el borracho; Faraón, granuja que se sienta en el umbral de las iglesias, exhibiendo llagas pintadas; Paulina, que maldice al que le niega limosna; Galeona, que alquila chicos que piden limosna por ella, y otros muchos, entre los cuales no se omite al llamado Duque, vestido de andrajos, pero inflado de presunción ridí-

cula. Cuando Cleofás, como presidente de la nombrada academia, hace entrega de su código de reglas satíricas, en las que prescribe a la observancia de los miembros que, por ejemplo, ningún poeta pueda hablar mal de otro más de dos veces a la semana, o que las comedias moriscas sean bautizadas en término de cuarenta días, o de no hacerlo salgan del reino, aparecen Doña Tomasa y su deudo en persecución suya. El Diablo cojuelo soborna a su agente el alguacil, salvando así a Don Cleofás, mediante el pacto de llevárselo consigo a los infiernos. Vanse Doña Tomasa y su cortejo a Indias, y Don Cleofás, desengañado del mundo, torna a completar sus estudios en Alcalá.

Cuando Lesage publicó en 1707 su *Diable boiteux*, poco había de común entre ambas obras, fuera de la introducción y de los consejos generales. Las adiciones de 1726 por Francisco Santos y los escándalos disimulados de la corte francesa, dieron materia a un volumen mucho más distinto del original español, con todas las novelas incorporadas por Lesage de su propia cosecha. Con todo, la idea fundamental constituye tan importante elemento de la obra, que el trabajo de Vélez de Guevara no puede en manera alguna ser olvidado.

Relacionado con estas sátiras alegóricas, y modelado directamente sobre *Los sueños*, está el libro titulado *La flema de Pedro Hernández*, impreso en Madrid en 1657, y debido a la pluma de Marcos García, cirujano de esta capital. En una visión que sobreviene al autor leyendo a Quevedo, «maestro grande sin imitación, y discreto sin lisonja», ve soldados, estudiantes y médicos, gentes de todas clases, atropellándose confusamente para abrirse paso en el mundo, sin dejar, en su afán, de recurrir a la estafa y al engaño, mal contentos con caminar lentamente y sin peligro por el camino que conduce al éxito. El mitológico Pedro Hernández, figura proverbial española, conocido por su cachaza, es motejado por todos aquellos precipitados pretendientes el aspirante poético, porque suele decir que para prosperar en cualquier cosa es menester invertir diez años en estudiarla. Así es, que usan el estribillo: «A Pedro Her-

nández con esta flema; yo espero ser poeta en un instante.» El enamorado, que ha estado esperando una semana por ver a su amada, exclama: «¡Fuego de Dios con esta flema y con quienquiera que la inventó!» Así, al satirizar la poca paciencia de la gente española, y las trampas y embustes a que, como consecuencia de ello, se recurre en cada profesión, pasaba revista García a la sociedad, produciendo frecuentemente escenas de la novela picaresca. Al unísono atacaba a la misma raíz de lo picaresco en la vida de la nación española, el ingénito desprecio al trabajo y la prontitud para apoderarse de los beneficios no merecidos por él, «contagio, como declara el médico trampista, que se ha extendido entre muchos». El texto del libro entero se consagra a poner en práctica el antiguo refrán: «Apresúrate con calma, conozcas los daños de la priesa y los provechos de la flema bien usada» (1).

Juan de Zavaleta, que en su *Día de fiesta por la mañana* exhibió bocetos descriptivos del avaro, del tenorio, el glotón, la coqueta, el poeta, el hipócrita y demás tipos que se encuentran en la mañana de un día de fiesta, y luego en su *Día de fiesta por la tarde* completó esta descripción, no hizo alarde, en su *Vida del Conde de Matisio* (1652), de observación satírica, sino que compuso una novela cuyo héroe viene a ser una especie de Roberto el Diablo. La escena de ella pasa en Francia, junto a Lyon, donde Ludovico, hijo unigénito de padres extre-

(1) A la *Flema* y al *Siglo pitagórico*, Llorente asocia la historia titulada *Don Raimundo el entremetido*, impresa en Alcalá por Antonio Duplastre, sin fecha, aunque se sabe que lo es el 1627. Fue su autor Diego Tovar y Valderrama, que escribió también las *Instituciones políticas* (1645). Los primeros tres libros, según Llorente, se enderezaron contra el gusto picaresco. Don Raimundo parece haber sido un zascandil pícaro al estilo de Bigaud, personaje de *La Mouche* (1763), del Caballero de Mouhy. La novela española es corta, y muy rara en el día, no encontrándose en ninguna de las librerías de París, ni en el British Museum, pero hay una copia ms. en la Biblioteca Nacional de Madrid. Ernesto Merimée da, en su monografía sobre Quevedo, un extracto del prefacio, debido a este ingenio.—*Quevedo*, etc. París, 1886, pág. 186.

madamente complacientes, se cría en compañía de dos pajes: Mauricio el bueno y el perverso Leonardo. El primer entretenimiento de Ludovico consiste en ver cómo arrancan los dientes, uno a uno, a cierto pobre infeliz, alquilado para este objeto; y cuando su padre muere, arregla la cuenta con todos los sirvientes antiguos, reteniendo solamente a los dos pajes y a su tutor, que tiene una hermana en quien ha puesto sus miras deshonestas. Leonardo, el paje perverso, se ha encargado de obtener para su señor la voluntad de la dama, y no lográndolo, le hace creer que ella consentirá siempre que la proporcionen un marido, y a este fin echan mano del honrado Mauricio, nada sabedor del suceso. Después de haber llevado Ludovico y Leonardo vida disoluta en París, vuelven a sus dominios, roban una iglesia, y tratando de poner en ejecución sus planes respecto a la novia de Mauricio, descubre la mala fe de Leonardo, a quien da muerte. Luego, secuestrando a Mauricio y a la joven, hace atar a Mauricio en un lugar donde pueda escuchar la entrevista que tiene preparada con ella; pero el cielo interviene felizmente; el malvado se oye reprendido por un poder irresistible, y en el mismo lugar en que Mauricio está pidiendo justicia sobreviene una nube negra, que envuelve a Ludovico, quien desaparece. Este desenlace místico y la historia entera, nada tienen de lo pícaro, siendo el libro entero, por su espíritu, una novela italiana ampliada, falta de humor y de imaginación; con todo, indica un intento de avance sobre los límites de la novela picaresca; pero por querer exagerar tan violentamente la perversidad del antihéroe, le convierte en un monstruo irreal y repugnante. Cabalmente en la novela inglesa dió un paso semejante el Dr. John Moore, en su *Zeluco* (1786), y en esta obra, según confesión del mismo autor, el fin moral es motivo de su falta de condiciones escénicas y de que se opere la transformación del personaje de la obra de pícaro en villano. «Si el héroe de una novela—dice el doctor Moore, hablando de la suya y del *Ferdinand count Fathom*, de Smollet—está desprovisto de principios morales y completa-

mente ajeno a la buena fe, cuanto peores sean los actos que realice, más servirá su historia a los fines de la moralidad» (1)—teoría ésta útil quizá para la edificación, pero ciertamente estéril para el arte.

De todas maneras, la novela picaresca española perdió su carácter original, por la intrusión de los motivos románticos, fantásticos o morales. De los últimos autores, es Francisco Santos el único que posee poder satírico y observación suficientes para poder continuar el género. Aunque ensayó en la mayor parte de sus obras la alegoría irónica, como aparecía en *El Diablo anda suelto* (1677), y la *Verdad en 'el potro y el Cid resucitado* (1679), únicamente retuvo la tradición picaresca en su *Día y noche en Madrid* y el *Periquillo* (2). La misma obra *Día y noche en Madrid*, fue una novela no desemejante del *Diablo Cojuelo* en su construcción, aunque desprovista del elemento fantástico. El napolitano Onofre, al llegar a España después de verse libre de su cautividad en Argel, y deseoso de visitar la capital de España, es conducido allá por Juanillo, chico del pueblo, bien acreditado por su experiencia de pícaro para revelarles los misterios de la población. Sucéde-se un simple panorama que explica Juanillo, hasta que a Onofre le ocurre salvar de un incendio a una dama, cuyo padre opulento se la otorga agradecido con una buena dote. Comprende esta novela, distribuída en diez y ocho discursos, la his-

(1) *A View of the Commencement and Progress of Romance*, en el I vol. de las *Obras de T. Smollet...* editadas por John More... 8 vols., Londres, 1797.

(2) Pueden consultarse las demás obras de Santos: *El sastre del campillo*, *El escándalo del mundo y piedra de la justicia*, *El rey gallo y discursos de la hormiga*, *El vivo y el difunto* y *El Arca de Noé y campana de Belilla*, etc., en sus *Obras en prosa y verso*, Madrid, 1723, 4 vol. Su influencia fue escasa fuera de España, aunque su *Descripción breve del Monasterio de San Lorenzo el Real del Escorial* (1657) fue traducida al inglés en 1671 por «Un criado del Conde de Sandwich», y reapareció en 1760 vertida a la misma lengua por G. Thompson.

toria de Onofre, referida al fin del libro en la víspera de su casamiento, y la historia de Juanillo al principio, cuando se encuentra con Onofre. En esta parte, y en otras varias del libro consagradas a la sátira y a la observación, la influencia picaresca es poderosa. Juanillo nació en Madrid, en la pobreza mayor, empezando su vida por pedir limosna. Abandonado a sus recursos a la edad de diez años, aprendió a leer con un sacristán, que le empleó en recoger cera para los altares. Un aguador le disuadió de seguir en este oficio, con idea de tomarlo a su servicio, y Juanillo pasó del de él al de un cura. Corriendo y vagabundeando por los campos, un mendigo sostenido en sus muletas le presenta a otros de su cofradía, y le destina a ir con otro camarada de su edad, robado de su casa cuando niño. Alcanzando a reunir algunos ahorrillos en el oficio de pedir, para lo cual hubo de fingirse cojo, declara Juanillo finalmente su preferencia por parecer lo que era en realidad, un pobrecillo, y así se nos presenta como un pobre filósofo. En las rápidas escenas callejeras en que acompaña a Onofre, se advierte un ligero estudio de costumbres a la manera de los libros picarescos, sea cuando describe las coqueterías de las damas en las corridas de toros, asunto transportado al *Diable Boiteux*, o cuando saca a colación aquella astucia del *Eulenspiegel* en que roban a un muchacho una mula. Un pícaro se la toma, diciéndole que un cirujano le dará el importe en cuanto esté desocupado; el cirujano ha sido avisado previamente de que el chico quiere hablarle para consultarle sobre una enfermedad (1). Ciegos que rezan al pie de los patíbulos, pícaros con harapos sangrientos acurrucados en los umbrales de las iglesias; *valentones de mentira*, que simulan peleas; muchedumbres devotas en torno a una fuente a que van a bus-

(1) Este es uno de los artificios más frecuentes en las fábulas picarescas, que aparece en la 1.^a historieta de Sozzini, en la 2.^a de la 13.^a noche de Straparola, y en la mayor parte de los libros de chistes ingleses y en folletos de asunto análogo.

car agua los aguadores; una comadrona mandada a buscar sin necesidad, con la idea de robarla; todos estos cuadros y otros muchos más aparecen dibujados en la novela con gran valentía.

Cinco años después de este ensayo, en cuyo intervalo había publicado Santos sus sátiras alegóricas *Las tarascas de Madrid y tribunal espantoso* y *Los gigantones de Madrid por defuera*, así como los poemas de *Cardeno Liro*, *Alma sin crepúsculo* y *Madrid llorando*, dió a luz la novela titulada *Periquillo el de las gallineras*. Este personaje empieza por ser educado con gran esmero por un caballero piadoso, y se hace notar por su diligencia en los estudios. Entra luego a servir a una mujer del barrio, que trafica en aves, de donde le viene el sobrenombre a Periquillo. Después otro criado, por envidia, trata de ponerle a mal con su ama, pero ésta descubre sus enredos; se enamora de él, pero rechazada en sus proposiciones, finge creer en lo que se le había imputado—pasaje éste análogo a la aventura de José Andrew con Lady Booby.—Periquillo entra luego en casa de un señor generoso, que quiere hacer de él más bien un hijo que un criado; pero estorba este designio la señora del caballero, sospechando que Periquillo sea hijo de él. Encuentra un tercer amo en un ciego, a quien refiere en tono de broma cuanto ve. «Y como tengo oído que la vida de pícaro es gran vida, yo he acabado por serlo», dice Periquillo, aunque por el pronto determina dejarla para los Lazarillos y Alfaraches, y se acomoda con otro amo. Bien tratado, pero con la condición de ayudarle en robos bien planeados de casas en que le ajustan como agente, nuestro personaje se escapa, y en su escapatoria por los montes le prenden tres forajidos, que le cuentan sendas historias de sus vidas.

Determinado Periquillo a unirse a ellos, salen todos capturados después de un golpe de mano, del cual sale disculpado por sus compañeros, y así se va solo y a pie, para su país, con sus ilusiones todas perdidas. Allí le rodean multitud de chiquillos, gritándole: «¡Al loco! ¡Al loco!..» pues le consideran

en parte como tal y en parte como cuerdo, y sostenido por la caridad de la gente, va sermoneando a todos atrevidamente, desde el establo del gañán hasta la mansión de su rico patrono, a quien dirige estas palabras: «Vos adornáis mi cuerpo, pero no sabéis adornar vuestra alma.» Y así llega Periquillo al fin de su vida, repartiendo alegorías y sermones, y rodeado de admiradores, expira devotamente. «Y así—concluye el autor—expiró el que me dió materia para escribir este libro, este ejemplo del mundo, este hombre que se conoció a sí mismo rico en la pobreza, *Periquillo el de las gallineras.*»

Por más que el mérito de esta fábula sea bastante escaso, no deja de tener alguna significación, al menos como expresiva de otro nuevo tipo popular. Ha desaparecido lo picaresco en el personaje central, pero el ciclo de acontecimientos de estas obras, así como el servicio a los amos, se retiene aún en esta obra. Las tres novelas que se incluyen, relatadas por los forajidos, son meros episodios románticos y trágicos, abundando las digresiones y anécdotas en el plan mismo del *Alonso, moço de muchos amos*. De este libro fue seguramente tomada la fábula del león a quien la leona presentó querrela de divorcio con pretexto de no poder tolerar su aliento (1). Que la historia de Periquillo tiene base histórica, se ve afirmado en la dedicatoria al lector, en que se refiere a un pícaro popular en Madrid por los años de 1636 a 1640, llamado *Alonsillo el de las gallineras*; pero Periquillo no hubo menester de semejante ascendencia. Pertenece a la misma familia literaria que el Ceñudo, de Salas Barbadillo, héroe popular dotado de sabiduría mundana y lengua atrevida, que producía enorme efecto, merced a ir revestido de la máscara de tonto. Era su remoto antecesor Bahalal o Al Megnum, aquel bufón de Harun Al-raschid; como también se celebra carácter semejante en la *Vida de Esopo* alemana, de Enrique Steinhöwel, del siglo xv, contribuyendo a expandir allí también la popularidad de este

(1) *Periquillo*, 5, y *Alonso*, I, 9.

tipo de filósofo satírico con ribetes de simple, la traducción alemana del Diógenes de Laertes en 1490. Ciertamente que el Diógenes en ella biografiado parece haber sido considerado como el hermano mayor de la familia de los pícaros; y el mismo Boileau dió a conocer su intención de escribir la vida del cínico para rivalizar con las novelas picarescas, haciendo en ella un libro «del género picaresco más perfecto, que dejaría atrás en deleite y originalidad a *Lazarillo* y a *Guzmán de Alfarache*» (1). De esta clase fue Periquillo, heredero de los antiguos pícaros; pero más aburrido que cualquiera de ellos. Pasó por las mismas vicisitudes, pero de un modo mecánico. Habiásele ya marchado toda vitalidad, porque la novela picaresca española había llegado al fin de sus días y tenía cumplida su misión.

Empezando por colecciones de chascarrillos, y restringida a describir la actualidad, oponiéndose a una idealidad fantástica, la novela picaresca había llegado a absorber el talento observador de un pueblo capacitado para la sátira, enfrentando varonilmente las decadencias sociales y políticas. Como forma literaria, había afinado sus primeras líneas rudimentarias, produciendo, por aventura de un estudio de las costumbres, un tipo picaresco que evoluciona, emergiendo gradualmente como personaje del fondo de sus propias acciones; y si no llegó a alcanzar la creación de un estudio actual del carácter, por lo menos hizo manifiesta la importancia del interés personal, y al mismo tiempo inauguró el cuidadoso de las condiciones comunes. Mas, cuando ya todo lo que era vigoroso, pintoresco y original en las escenas nacionales de la vida de la gente baja había encontrado su presentación, y el pícaro mismo, por su frecuente aparición, iba perdiendo su encanto, se hizo inevitable e inmediata la decadencia de la novela de pícaros.

Mas su poder trascendió fuera de España. Adoptando sus

(1) *Bolæana*, Amsterdam, 1742, 12.º, pág. 41.

procedimientos los artistas literarios de Francia, Alemania, Holanda e Inglaterra, tenían otro medio de satirizar las costumbres, echando vino nuevo en odres viejos. Sobre esto y agregada la diversidad con que llegó a tratar el simple asunto, progresó y se amplió la evolución general de la novela como arte. El pícaro del siglo XVIII, en Inglaterra, no podía representarse de la misma manera que el del siglo XVII, en España, porque la individualización lenta, aunque segura, de la figura central produjo evolutivamente, al fin, un carácter definido que era de más importancia que cualquiera de sus acciones. Y si en Francia se manifiestan más subordinadas, la observación y la intriga al interés personal, ocurre en Inglaterra, por su parte, la suplantación del interés personal por el más profundo de la doctrina y del carácter. Se van rebajando del personaje los fraudes y embustes, porque multiplicados éstos, deja de ser la ingenuidad del tipo un rasgo esencial. No fue la astucia de la acción lo que llegó a predominar, sino su cualidad moral o emotiva, y al desplegar el interés en el carácter, se estableció la escena del conflicto novelesco en la conciencia. El viejo recurso de presentar inconsciente al antihéroe, por causa de su juventud, se había ido agotando, y se reclamaba menos la indulgencia para sus faltas. En lugar de esto, se hizo señalar más el peso de la fatalidad consecuente desde los principios de la vida del personaje; la necesidad fue el principio de sus movimientos, su litigio y la fuerza del medio ambiente y los descuidos de su crianza se consideraron como principales atenuantes de la picardía, aunque aún se retuvo a menudo invocar a la simpatía cuando el pícaro era un niño. Finalmente, su vida, que solía terminar hasta entonces sin penalidad consiguiente, no podía ya terminar ventajosamente justificada, ni era aconsejada la debida corrección por falta de oportunidad. El sentido ético, despierto ahora, pedía un arrepentimiento positivo, y el pícaro apareció últimamente por ser, en vez de una criatura ingeniosa y humorística, un culpable más verdadero, según todas las leyes de la vida, pero menos divertido.

Tal fue el destino del pícaro en las letras españolas; mucho antes de que la esterilidad le visitara, pudo presenciar fuera de su país la multiplicación de sus descendientes literarios. El condujo directamente la novela de costumbres perfecta a la novela de carácter moderna, y el talento de la observación, que en el Renacimiento era patrimonio exclusivo de los antihéroes, llegó a ser compartido también por héroes que acreditaron, con la atención que dispensaron al estudio del carácter, ser más indicados para la reforma de la novela. Podrá haber pícaros en la literatura independientes de la influencia española creados bajo la inspiración de la actualidad, siempre presente y siempre interesante; pero, con poquísimas excepciones, todos los que representen algo en el desarrollo novelístico llevan estampada la inconfundible marca de parentesco con los pícaros de la literatura española.

FIN'

DON PEDRO DE MENDOZA, GRAN CARDENAL DE ESPAÑA

«Un obispo difunto despertó la dormida disputa.» Así empezaba en otro tiempo un ingenioso historiador eclesiástico la descripción del movimiento jansenista, que, como es sabido, comenzó a consecuencia de la obra póstuma del obispo de Ipern. Con una frase parecida podría empezarse el estudio de la historia de la introducción en España del gusto italiano. Cuando se trató de estudiar en Castilla los principios del moderno arte de edificación, *la obra del romano*, halláronse tres obras que, al declinar el siglo, inopinadamente, y en medio de las formas góticas y moriscas en todas partes dominantes, hablaban el nuevo lenguaje, y tales obras habían nacido bajo los auspicios de un hombre, D. Pedro de Mendoza, conocido en la Historia con el nombre de «El gran Cardenal español». Pero las dos más importantes en esta tríada no empezaron a construirse hasta después de su muerte, y aun aquella misma que él vió terminada fue ejecutada en su ausencia. Así, pues, sólo la idea parece cosa suya. A este prelado corresponde también en la esfera política un papel importante entre los fundadores de la nueva época. Su vida principió y se consumió en las luchas y transacciones interiores y exteriores que habían de producir una nueva configuración del Estado. Era el tiempo de aquel poderoso despliegue de energías morales e intelectuales de la nación, que habían de constituir su carácter, tal y como

ha llegado invariable hasta nosotros. De ésta la más grande época de la historia de España era él una *pars magna* como consejero del monarca, como jefe espiritual de la familia más poderosa y como encarnación de las más altas dignidades de la Iglesia. La declinación del degenerado feudalismo ante la monarquía realizóse en sus días, bajo su consejo, sus decisiones y sus hazañas.

Don Pedro González de Mendoza nació en 1428, en la hoy decadente ciudad castellana de Guadalajara, donde el palacio de familia edificado en 1416 por su sobrino D. Iñigo López, con su célebre *patio* habla aún hoy del antiguo esplendor de la casa ha largo tiempo extinguida. La familia procedía de las montañas vascas; en la provincia de Alava está situado el lugar de nacimiento, llamado Monte Verde. En el año de 1475 se concedió a los Mendoza el título de Duques del Infantado.

Don Pedro era el quinto de los siete hijos de D. Diego González Mendoza, hombre de grande y puro carácter, abierto a todos los intereses espirituales. Destinado a la Iglesia, hizo sus estudios en Salamanca; de aquel tiempo poseemos nosotros una carta del padre, en donde éste le pedía que le tradujera varios cantos de la *Iliada*, que le habían enviado en latín, de Italia, al español. El viejo lamentábase de que no le hubieran enseñado el latín en su mocedad, pues para aprenderle ahora ya era tarde, pues no era ningún Catón. Así tuvo que leer en lengua castellana a Virgilio, Salustio y Livio, en la cual se perdía la *Dulçura* y *gravedad* del idioma romano (1). Este su padre se había distinguido de joven en la guerra contra los moros y recibió después de la batalla de Olmedo el raro título de marqués. El Marqués de Santillana (S. Juliana), después de la caída del antaño omnipotente ministro D. Alvaro de Luna (al cual dedica en su doctrinal de privados un elogio como modelo de ministros), el hombre más prestigioso de la

(1) Obras de D. Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana. Madrid, 1652, págs. 481 y sig.

corte de Juan II, vivió el resto de sus días en la paz de sus tierras de Buitrago, completamente entregado al estudio de la sabiduría moral y de la poesía, inclinado al cultivo de las formas nacionales, cortesanas y populares, así como a la imitación de las provinciales e italianas, del Dante, Petrarca y Boccaccio.

En el retablo de la iglesia del Hospital que en la misma ciudad fundó, se le ve arrodillado con su esposa ante la Virgen, cuyas esculturas están talladas por el maestro Jorge Inglés, conocido únicamente por esta obra; en las bandas, que sostienen doce ángeles, está escrita una poesía, dedicada por el poeta a la Virgen, los gozos de María.

Su hijo Pedro era un hombre de acción, un estadista al estilo de los prelados guerreros de la Edad Media, un gran canciller de Castilla, del corte de aquellos cancilleres de Colonia y Maguncia, de nuestro Emperador. A la edad de veintidós años llegó a la corte, y en ella figuró hasta la muerte. En la guerra con Portugal y en la anual campaña de Granada acaudilló él mismo una banda de lanceros pagada de su bolsillo; así le describe la crónica en la decisiva batalla de Toro (1 de Marzo de 1476), con la sobrepelliz sobre la coraza. Con ocasión de la apertura de la gran campaña contra Granada en el año de 1484, el rey Fernando le destinó al Rosellón, y como vacilase en ir allá, la reina le colocó a la cabeza del ejército como Capitán general. Tampoco causaba escándalo que el prócer eclesiástico hubiera tenido tres hijos de dos nobles damas de la corte, los cuales formaron las estirpes de las líneas laterales de la casa. El más notable fue Rodrigo, Marqués de Zenete, fundador del Palacio La Calahorra en Sierra Nevada.

Don Pedro vivió en años de crueles perturbaciones del reino, y la impresión que éstas produjeron en su ánimo determinó su situación política posterior. En otra parte, los Mendoza quizá hubieran sido fundadores de dinastías, como los Malatesta y los Sforza; pero en España fueron colaboradores en la unificación de la monarquía. Don Pedro era un hombre de jui-

cio pronto, pero profundo y extenso, maestro en la resolución de toda clase de negocios. De él, como de César, se decía: «*Quando volebat, valde bolevat.*» Su padre le dejó en herencia la moderación, el sentimiento caballeresco, la amabilidad personal, que le hacía dueño de los grandes y de los pequeños. Pero lo que le caracterizaba en aquellos tiempos de disolución era su lealtad, el sentimiento de la dignidad de la Corona. Quizá se le aparecía como imagen espantosa la figura de su ambicioso predecesor en la silla de Toledo, Carrillo de Acuña († en 1482), que en otro tiempo había combatido al lado de los portugueses. Su nombre está escrito en las más ignominiosas páginas de la historia de Castilla. ¿Quién no oyó hablar de aquella grotesca mascarada, dispuesta en los campos de Avila, en la cual los grandes, rebelados y acaudillados por el arzobispo, erigieron un cadalso en el cual sentaron la figura del rey Enrique IV y en que Carrillo, mientras arrancaba al muñeco la corona de la cabeza, daba la señal para la degradación *in efigie*? Fue un momento decisivo aquel en que Mendoza (lo que también pudo haber sido su motivo más inmediato) se declaró por Isabel, la hermana de Enrique IV, cuyo alto espíritu y carácter había llegado a conocer. Fue su mano derecha en la restauración de la monarquía. Ningún otro príncipe poseyó ministro tan incondicional y prudente. Se le llamaba por entonces el tercer rey de España. Aun en su lecho de muerte, se preocupaba por los intereses del Estado, cuando persuadido de donde estaban las raíces del mal, aconsejaba que nombrasen para sucederle en la silla de Toledo a un hombre de humilde condición. Pensó en Jiménez, al cual había encumbrado él y recomendado para confesor de Su Alteza (1). Mas para escribir su vida política habría que narrar toda la historia de su tiempo, tal como él sólo hubiera podido escribirla.

(1) Don Pedro de Salazar y de Mendoza. *Crónica del gran Cardenal de España D. Pedro González de Mendoza...*, Canciller mayor, etc. Toledo, 1625.

El gran Cardenal de España (así le saludó el rey Fernando cuando le mandaron el capelo cardenalicio en perjuicio del Arzobispo de Toledo) no logró reposo durante su vida. No tuvo tiempo para apacentar a su rebaño espiritual en paz. Sólo posteriormente pensó en perpetuar su nombre por medio de fundaciones monumentales.

En todas ellas, así como en su mausoleo, vemos repetirse un mismo grupo-relieve, en el cual aparece él mismo de rodillas, presentado por el apóstol Pedro a la emperatriz Helena, que abraza la verdadera cruz. Esto tiene la siguiente explicación:

Don Pedro había nacido el día de la Invención de la Cruz (3 de Mayo), por lo que consagraba una especial devoción a la Santa Cruz de Jerusalem. Era casi el único rasgo personal de devoción que de él se refiere; dondequiera que encontraba una cruz, se arrodillaba y entonaba la antífona. Su cruz, la cruz del Primado (que en memoria de este gran acontecimiento fundó en el sagrario de Toledo), era conducida por orden suya, en todas las catedrales que visitaba, ante él. También se verificaba esta ceremonia a su entrada en las ciudades conquistadas a los moros de Loja, Guadix, Almería; y en la capitulación de Granada, en donde entró como embajador de la Reina, la hizo clavar sobre la torre de Comares, al lado de las banderas de Santiago y de Castilla. De todas los honores que acumuló, el que más alegría le produjo fue el título de Cardenal de la Santa Cruz en Jerusalem, de Roma, y en la restauración ordenada por él de la antigua Basílica, el descubrimiento del antiguo título escrito por Poncio Pilato. La forma de cruz sirvió también de fundamento de su más grande edificación, y se decía que el pueblo vió a su muerte aparecer en el cielo, sobre el palacio de Guadalajara, una cruz blanca.

Por lo demás, no se advirtió en él la índole ascética de su gran sucesor Jiménez. Como prelado, era severamente nacional y poco afecto a Roma. Ayudó a su soberano a reprimir las aspiraciones curialescas en la provisión de las sillas episcopa-

les, si bien ya antes había evitado un rompimiento casi efectivo. Aconsejó la exclusiva provisión de las canongías en naturales; y, finalmente, prohibió toda nueva fundación claustral en Toledo. Prescott cree también probable que él no tuviese ninguna parte en la introducción de la Inquisición, que por entonces se fraguaba. Su única producción teológica conocida, un Catecismo de la vida cristiana, especie de librito popular, que hizo exponer en las parroquias, da á entender que trataba de remediar la secreta herejía por medio de la enseñanza. En el asunto de Colón, como miembro de la Junta de Salamanca, impidió la negativa definitiva, demorando la resolución hasta terminar la campaña con los moros (1).

El Colegio de Santa Cruz, en Valladolid.

En el año de 1468, una vez terminada la contienda con el deán usurpador, entró de obispo en Sigüenza; fue también nombrado abad de la iglesia colegiata de Santa María la Mayor, en Valladolid. Era ésta una de las más codiciadas prebendas de la Iglesia española. Entonces Madrid, con su Alcázar grandioso y medio morisco, era todavía una obscura capital de provincia, completamente obscurecida por Valladolid, ciudad floreciente, animada por el comercio y por la afluencia de mercaderes extranjeros, primera plaza en orfebrería y residencia predilecta de la nobleza, que edificaba allí los más hermosos

(1) El retrato del Cardenal, único, a mi juicio, que tiene títulos a ser considerado como fidedigno, encuéntrase en la Sala capitular de Toledo en la serie de los prelados. Éstos (hasta Jiménez y por su orden) fueron pintados por Juan de Borgoña, del cual también proceden los quince frescos históricos (1511). Aun en vida del Cardenal, llegó a Toledo, y en 1495 se ocupaba en pintar los cuadros del claustro; los arzobispos fueron pintados sin duda, después; sin embargo, no le faltarian buenos modelos. Una fotografía que poseo (dibujada por mi hermano Fernando) del cuadro no reproducido hasta aquí, debo al librero Pfeilschneider, de Madrid, que la sacó para mí, y que, antes de haberle podido dar las gracias, murió del tifus.

edificios. El nuevo obispo decidió crear, de las rentas de su abadía, un Colegio para estudiantes pobres. Los pensionistas no habían de poseer más de quince florines de Aragón de renta. El modelo fue el Colegio de San Bartolomé, en Salamanca. Después que Sixto IV hubo concedido, en 1466, la Facultad, se echaron los cimientos en el siguiente año.

Castilla debió su nombre, como es sabido, a las muchas fortalezas de que estaba guarnecida en tiempos en que las grandes y pequeñas guerras eran ocupación permanente. Altas construcciones cuadrangulares, de piedra, de muchos pisos, flanqueadas con torres, dominaban las pequeñas villas. Cuando la nación, después de largos siglos de guerra, fortalecióse y empezó a considerarse en su casa, se sintió poseída de un irresistible deseo de expansión; cesó el gusto por estos escarpados castillos y empezó la boga de las ciudades espaciosas. Entonces lo distinguido fue, no lo elevado, sino lo ancho y despejado. En una amplia y desembarazada plaza se elevaba un palacio de gran fachada, sin articulación para cornisas y pilastras. Una simple hilera de ventanas, con larga separación unas de otras, indicaba el piso principal. Hermosas cuadernas, adornadas brillantemente por sobrepuestos simbólicos y heráldicos. Encima, una alta y rica cornisa. Detrás de las ventanas ocultábanse profundos nichos, salas de inconmensurable longitud con techos alicatados, de estilo morisco, con encendidas molduras doradas. Bajo el piso principal estaba el piso bajo, a estilo de fortaleza, con sombrías ventanas de macizas verjas. Pues bien; esta forma, con ligeras modificaciones, mostrábanla los colegios-universidades, los hospitales, los palacios de los nobles, como el palacio gótico, aún de Medinaceli, en Cogolludo. A esta clase pertenece también el Colegio de Santa Cruz; sólo que en éste la fachada está situada en el lado más estrecho del gran rectángulo.

El edificio del nuevo Colegio tardó en ser consagrado doce años. Muchas casas de la parroquia de San Esteban tuvieron que ser expropiadas y derribadas. El jardín es aún hoy uno de

los encantos de Valladolid. En el vestíbulo, sobre la puerta del patio, se lee la inscripción:

PETRVS. DE. ME
NDOCA. CARDI
NALIS. HISPAN
IE. MCCCCXCII.

Cuando D. Pedro resolvió invitar a los estudiantes castellanos pobres a este principesco palacio, pensó, acostumbrado a no hacer las cosas a medias, impresionar también a los suyos con algo inusitado y en lo posible no visto aún. No era desconocido en los círculos de entonces que en la Sede de San Pedro se construía con arreglo a una nueva tendencia, extranjera para los españoles. San Pietro de Montorio, San Giacomo de los Españoles, eran fundaciones españolas; había, tanto en Santa María de Monserrat, como en San Miniato de Florencia, mausoleos de prelados españoles y portugueses. Por el mismo tiempo en que fue nombrado abad de Valladolid, había sido comisionado para recibir al Legado de Sixto IV, Rodrigo de Borja, en Valencia. Viajaron juntos hasta Castilla, trabando, según refiere Salazar, estrecha amistad. Durante sus ocios en la suntuosa Abadía, a vuelta de sus inacabables discusiones sobre los derechos del Patronato real y otras semejantes, hablarían también de la *obra del romano* y de la *crestería*. Si queremos mencionar un edificio italiano que recuerde su colegio, habrá que pensar en los palacios venecianos o en los departamentos Borgia en el Vaticano.

Don Pedro halló en Toledo un arquitecto brabantino, al cual dió el encargo de trazar un edificio concebido en el nuevo estilo. Dicho edificio no puede negar que es el primero en su especie. El pensamiento del maestro cuando trató de asimilarse la nueva manera tenía hondas raíces en el antiguo estilo. La masa y las proporciones de las partes exteriores aparecen fuertemente apegadas a la tradición; el estilo extranjero suministró sólo una vestidura ornamental, pero en interesante e inge-

niosa adaptación. Tan pronto vemos formas góticas e italianas en ecléctica composición, como adornos góticos superpuestos a motivos clásicos; allí donde por tradición se acumulaba toda elegancia y opulencia, se intentó poner un trozo de delicado estilo Renacimiento puro. Es el idioma italiano hablado por gentes que pensaban con las reglas sintácticas de su lengua natal, empleando oraciones extranjeras, pero que sabían encontrar las frases que podían adaptarse suavemente al viejo esquema.

La fachada, por ejemplo, estaba aún dividida por seis fuertes pilares; su sección inferior tenía basamentos góticos; pero estaba provista de pilastras corintias acanaladas, que ponían en armonía la altura heterodoxa de aquellos estribos con la doctrina clásica de las proporciones.

La parte media de esta fachada con el portal a flor de superficie está decorado con un almohadillado cuadrangular. Las cuatro columnas y pilastras corintias, así como el arco de la puerta, están cubiertas de delicados arabescos; el friso ostenta los leones alados de los Mendoza; sobre éste se eleva una archivolta con palmeras, y en el tímpano la figura del cardenal arrodillado y Santa Elena.

Las ventanas fueron modernizadas en el siglo XVIII (1768) por Ventura Rodríguez. La cornisa complicada, pero de mucho efecto, reforzada por los pilares, está coronada a modo de diadema por una balaustrada con obeliscos, pináculos transformados; a los lados se ostenta una crestería de palmeras y candelabros.

El patio, con sus tres galerías de igual altura, prepara en su sequedad de gótico posterior cierto desencanto. Las arcadas están sostenidas por pilares octogonales sin capiteles. La galería de en medio tiene un parapeto gótico; la superior, una balaustrada de columnas.

Cuando el atareadísimo Cardenal, que ni siquiera pudo presenciar la colocación de la primera piedra (estaba en Vitoria), llegó a Valladolid poco después de la terminación, se mostró

descontento, con terror del pobre arquitecto, de las dimensiones del edificio. *Corto y miserable* fue el calificativo que mereció. Habló de demolerlo. Sus soberanos, que eran de otra opinión, trataron de dulcificarle. También el Emperador mostróse admirado del fino trabajo, volviendo a hablar de un fanal, como solía hacer cuando quería ponderar el mérito de un edificio. El desencanto del Cardenal provenía, sin duda, de que en Valladolid estaba en construcción otro Colegio, ante el cual el suyo, indudablemente, parecía cosa sencilla. El ambicioso obispo de Valencia, un dominico, fray Alonso de Burgos, había legado en la fachada de San Pablo uno de los más ricos trozos de la gótica posterior, de todos los que en Castilla la Vieja labró el buril de los maestros de Colonia. Y ahora (1488 a 1496) edificaba al lado oriental de esta iglesia otro colegio, el colegio de San Gregorio, considerado como superior a todos los hasta allí edificadas, y que quizá hasta eclipsaba la obra del Cardenal Mendoza. El veneciano Andrea Navajero, que no dice nada sobre este último, se expresa con arrebatos sobre las altas Loggia de aquél, con su magnífico aspecto, sus artesonados de oro de la sala principal (la cual se había hundido el invierno que precedió a mi visita de 1890). También hubiera podido citar el patio de columnas, una de las más encantadoras y originales ocurrencias de la arquitectura española, que juntamente con el patio del palacio Mendoza forma casi el exclusivo paralelo con aquel estilo indio y mágico, si bien de corta vida, que en Portugal constituyó una especie de arte nacional.

Era de esperar que los primeros ensayos de clasicismo trajeran consigo el abandono de aquellos excesos ornamentales, serenando el estilo y ajustándole a un canon decorativo (1).

(1) El colegio de Santa Cruz es cosa que no olvida quien haya visitado una vez la ciudad. Después de haber suministrado a la Iglesia y al Estado prestigiosos funcionarios, prelados y hasta un cardenal (Quiroga) (la lista llena 78 folios hasta 1625, en Salazar), fue transformado en 1842 en Museo y Biblioteca provinciales, y es para el viajero que viene del Norte el primer museo español que encuentra. Erigido en días de espíritu creador,

La tumba del Cardenal.

El que visita la catedral de Toledo encuentra, al subir al coro, un suntuoso monumento funerario, en el que cree reconocer al principio un ejemplar algo irregular de las sepulturas de los cuatrocentistas italianos. Pero no está unido al muro, sino aislado. En realidad, es una parte de la construcción del altar, y en su pompa gótico-española forma un contraste extraño e inarmónico con sus severas y puras formas toscanas. Pero también sus dimensiones, la serie de arcos abiertos y los nichos guarnecidos de estatuas está en consonancia con las antiguas cancelas. Cierran los entrepaños dos columnas, como una torre; dos puertas conducen a través de sus muros de la galería al sitio del altar; la parte del centro es como un arco cegado por un muro con inscripción. En la luneta se ve la media figura de San Juan Bautista entre San Jerónimo y San Bernardo.

el colegio fue destinado por personas dotadas de sabio patriotismo para asilo de las ruinas de los monumentos de las antiguas ciudades al empezar la decadencia, en tanto los extranjeros no se oponían a ello; en los días en que el autor estuvo allí (1872-1890), protegido por un antiguo cabo que al hacer la guardia recitaba la máxima que había escrito, y que prohibía toda permanencia inmotivada. Montones de medianos óleos (la especialidad de España), retablos pintados, ideados para las mágicas luces de las capillas o para las procesiones, están hacinados confusamente. La impresión de tal almacén de decoraciones sacras del pasado es distinta según el estado de nervios del espectador. El turista, extenuado de las lentas marchas de los ferrocarriles y de la confusa impresión de un pueblo para él incomprensible, se aleja de allí, jurando no volver a pisar un museo español, para soñar a la noche siguiente, como Edmundo de Amicis, con cámaras de tormento, salas de operaciones, manicomios. Pero el erudito de artes, ante este museo, no puede substraerse al encanto maravilloso de estas obras completamente nuevas para él, policromadas esculturas de extraordinaria fuerza y rudeza de realismo e histerismo religioso, hasta perder los últimos restos de razón y proyectar súplicas de estipendios de academia para Valladolid.

El arco cegado forma la parte inferior del monumento; encima de éste hay otro arco con un sarcófago y la estatua yacente del Cardenal, flanqueada y coronada por seis nichos con estatuas de apóstoles, y una cornisa de tres candelabros. En la luneta de este arco se ve un óvalo con la Virgen, y a los lados ángeles en actitud de adorarla.

El que penetra por una de aquellas puertas en el paso del coro, encuentra la disposición descrita en la espalda exactamente reproducida. Arriba los otros seis apóstoles a los lados del arco, en cuya luneta hay una gloria gótica; debajo un nicho de altar, cuyo retablo nos muestra otra vez al Cardenal arrodillado delante de Santa Elena, conducido por el apóstol San Pedro. Nos encontramos en una de las capillas de Santa Helena. Se puede dudar de cuál de los dos lados hay que considerar como fachada. Una pared sin profundidad a los lados, organizada en igual forma.

La historia de la obra da la clave de las anomalías de forma. El plan que el Cardenal entregó al Cabildo, poco antes de su muerte, era otro, pero su ejecución incurrió en numerosas contradicciones. Lo que vemos ante nosotros es el producto de largas y enconadas campañas.

Su plan había sido: «un arco transparente, claro, labrado a dos faces; una especie de arco triunfal».

¿Qué es lo que se proponía? ¿Cómo llegó a este plan? Fácil es conjeturarlo. Su altivo propósito era descansar en la parte más principal de la primera catedral de España, y asombrar a la posteridad por un monumento que llamase desde luego la atención. Las criptas de los coros sólo se habían abierto hasta entonces a las personas reales, y aun después ninguno de sus sucesores logró que reposaran allí sus huesos. No había que pensar entonces en un lugar en el centro del eje principal (donde en otro tiempo se encontraban los fundadores de las iglesias, si bien sólo como epitafios o relieves). Un sarcófago hubiera impedido el servicio del altar mayor, pues era aquel el lugar en que se colocaba la silla del arzobispo cuando asistía

y presidía a las funciones. Allí, pues (donde, por cierto, en vida pocas veces se le había visto), quería pasar a la posteridad en imagen de mármol, y los fieles asistirían al sacrificio de la misa encuadrados por el arco de triunfo.

El Cabildo aceptó la fundación de su prelado moribundo (al cual tanto debía la catedral) sin controversia; el acta notarial es de 4 de Octubre de 1494. Pero cuando se pasó a la ejecución mostróse una tenaz y mansa resistencia, que produjo viva reacción. La oposición se fundaba en que el hombre a quien en vida se había llamado el tercer rey de España, también después de la muerte quería ponerse al nivel de los reyes. El homenaje más extraordinario mostrado allí a los hombres célebres, era un puesto en el centro de las capillas de la galería del coro.

En la capilla de San Ildefonso estaba el monumento fúnebre del restaurador de la Silla de San Pedro en Roma después del destierro de Avignón, del cardenal Albornoz (1350); en Santiago, el del en otro tiempo omnipotente ministro de Juan II, D. Alvaro de Luna, decapitado en 1451 en la plaza mercado de Valladolid, el mismo al cual en otro tiempo el padre del Cardenal, el marqués de Santillana, su rival en política, dirigió aquellas estrofas admonitorias del sello del ministro. Un nieto de éste, D. Iñigo López, por su matrimonio con doña María de Luna, aportó la principesca posesión del ministro a la casa de Mendoza. Indigna pensar que una parte de los hermosísimos respaldos del coro, que no tenían aún cien años, hubieran de ser destruídos.

En Toledo se trató de ocultar estos sucesos a la curiosidad de la posteridad; pero el siguiente acontecimiento demuestra hasta dónde llegaron las pasiones: una mañana se hallaron los respaldos en pedazos en el suelo. Los partidarios del difunto habían realizado por la noche este *fait accompli*.

Pero la cosa tomó un nuevo giro por la intervención del sucesor, el cardenal Jiménez. En la construcción de las nuevas catedrales gótico-francesas del siglo XIII, Alfonso X desti-

nó, para capilla mortuoria de los reyes, con el nombre de Capilla de la Santa Cruz, el medio polígono oriental del coro. Fue separada por un muro y apoyada en el altar mayor. En su consecuencia, sólo quedó para la capilla mayor el espacio de un crucero entre las dos primeras columnas del otro lado de la nave. Como este espacio se había considerado, hacía largo tiempo, insuficiente, el nuevo arzobispo resolvió utilizar el movimiento de excitación ocasionado por la cuestión del monumento, para remediar el conflicto; anunció al Cabildo su intención de trasladar a la nave lateral la capilla de los Reyes Viejos, y dar al coro, por la abertura del polígono, una profundidad de más del doble. El más poderoso motivo fue aquí el plan de reemplazar el pequeño retablo característico del siglo XIII por un retablo gigantesco, según el modelo de los que desde 1482 se construían en Sevilla. Sin embargo, para alejarse en lo posible de los antiguos reyes, se debía construir a los dos lados del nuevo altar un magnífico nicho, cuyo coronamiento llegase hasta la bóveda. La ejecución fue confiada a un escultor de procedencia holandesa, Diego Copin. El ultraconservador Cabildo elevó, sin embargo, su protesta contra este plan; el dominante Jiménez tuvo que lograr la intervención de la Reina, la cual hizo un viaje a Toledo para vencer la resistencia de los obstinados canónigos.

El monumento se ejecutó, desviándose en dos puntos esenciales del plano del Cardenal. Se separa del altar a distancia de una columna, y no es transparente. Las dos pequeñas puertas laterales parecen como un acomodamiento. Posteriores variaciones, mejoraron notablemente la obra de arte; ningún escultor habría soportado una superficie tan vacía como aquélla. Parece como murada.

Causa asombro no encontrar indicación ninguna sobre la persona del escultor. El archivo de la obra que guarda todas las actas de las obras ejecutadas con inesperada integridad, calla sobre este punto, probablemente porque no fue el Cabildo, sino la Reina, quien sufragó los gastos. También Salazar de

Mendoza, el cual consagra en la crónica de sus antepasados tres capítulos al sepulcro, parece ser indiferente á esta cuestión, tan interesante para la posteridad.

Recientes escritores han dado un nombre de gran resonancia en Toledo, Alonso Covarrubias, el maestro del matiz nacional, «plateresco» del nuevo estilo.

Se halla su nombre con motivo del retablo de Santa Helena; pero a éste se le añadieron formas posteriores y divergentes; por ejemplo, el arco está adornado con crustáceos, las hojas góticas.

Es difícil resolverse a hacer ninguna conjetura, puesto que se tropieza con nombres en que nadie pensó. Nuestro monumento muestra la manera florentina del año 80, y no tiene analogía con ningún otro en España. Por lo demás, ninguna de las personalidades que allí aparecen tienen condiciones para que pueda serle atribuída la paternidad de la obra. Nadie que conozca los trabajos de un Felipe Vagarni, de un Ordóñez, de un Diego Copin, pensará en estos maestros. Las empresas monumentales anteriores no son italianas; el palacio de Calahorra, en Sierra Nevada, es de genoveses, y no se construyó hasta quince años después. También el florentino Miguel, al cual se encargó la tumba del sobrino, Diego de Mendoza, en Sevilla, revela otra escuela completamente distinta. En la ornamentación de nuestro monumento encontramos reminiscencias del sarcófago del Príncipe Juan de Avila, del Dominico Fancelli de Settignano; pero éste fue llamado a España después de la muerte de la Reina (1504), que dispuso la formación del sepulcro por testamento.

Por el contrario, se presenta la cuestión de si debemos pensar en el célebre Toscano, que entonces residía en la cercana corte de Portugal, *Andrea Contucci*. El estilo, por lo menos, no protestaría contra tal afirmación.

Lorenzo de Médicis envió a Sansovino, en 1491, al rey Joao II, y su sucesor, Emmanuel (1495), le conservó en la corte; según refiere Vassari, abandonó Portugal después de nueve

años de residencia en él, es decir, cuando el monumento estaba en construcción (1).

A su vuelta a España, si no en una visita al Rey, anterior, pudo Sansovino visitar Toledo. Ya Manuel había proyectado su matrimonio con Isabel, la hija mayor de la Reina Católica; este matrimonio le ofrecía la perspectiva de la unión de los reinos de Castilla y Portugal. Esta Isabel había estado ya casada con su sobrino D. Alfonso, que murió en el primer año de su matrimonio, de la caída de un caballo (12 de Julio de 1441). Ahora aspiraba el tío a la joven viuda personalmente poco simpática, delgada, pero discreta, que al principio mostró aversión a unirse con el portugués. Autorizados los pactos de boda por Jiménez (en Burgos, 30 de Noviembre de 1496), el matrimonio se efectuó en Valencia de Alcántara (en Octubre de 1497). La inesperada y temprana muerte del príncipe D. Juan, el hijo de Fernando e Isabel (4 de Octubre de 1497), pareció facilitar la realización de aquel ambicioso sueño. Manuel viajó con su esposa en Junio de 1498 a Toledo, donde se reunieron las Cortes de Castilla para formular el juramento de fidelidad.

Los monarcas solían llevar consigo en tales viajes a sus artistas de corte, por lo que muy bien pudo Sansovino haber acompañado al rey Manuel a Toledo y haber sido recomenda-

(1) No se han encontrado hasta ahora trabajos plásticos suyos en Portugal; pero muy bien pudieron haber sido destruidos en el terremoto. Sin embargo, es posible que procedan de él las tres estatuas de terracota, únicas en su especie que se encuentran en la iglesia de Belem, y que, sin duda alguna, son de origen italiano. Dichas estatuas, en sus ropajes y sus accesorios, están glaseadas; pero las manos y el rostro están pintadas al óleo. La Madona con el niño (143 m. altura), con manto azul forrado de verde, con túnica lila estrellada, tiene rostro de tipo florentino. El San Jerónimo haciendo penitencia, con el león brincando, es modelo en el carácter de su cabeza gris, y muy vivo en la acción. El San Leonardo (1,74 m.), una noble cabeza de monje, juvenil, mirando a lo alto con expresión de dolor.

do por él a la Reina. Haría allí el bosquejo del monumento; modelaría rápidamente algunas estatuas y relieves, y después aprovecharía la ocasión para romper sus vínculos con la Corte portuguesa y volver a Italia.

El monumento está hecho en un solo vaciado; la ornamentación, es puramente italiana; pero las figuras muestran dos manos diferentes. Los grupos relieves de las dos lunetas de los lados, los niños de armas, las cuatro estatuas de arriba y las dos que hay debajo de éstas, muestran formas toscanas: nobles cabezas largas con despejadas frentes, dignas del maestro del grupo del Baptisterio de Florencia. Los seis Apóstoles bien pudieran haber sido hechos, después de la partida del maestro, por artistas del país. Inseguridad en las proporciones, una cierta exageración de los caracteres, odiosos gestos de expresión desapacible, hombros caídos, y la dureza, confusión, pesadez de los ropajes, les dan un sello extraño.

El Hospital de Santa Cruz en Toledo.

El Hospital de Toledo fue otro de los legados que el Cardenal dejó a su ilustre testamentaria, y que por cierto obscureció al mausoleo. Este edificio, heredero universal de la fortuna del prelado (75.000 ducados), no fue visto por éste ni siquiera en el papel; ni siquiera sospechó el notable lugar donde más tarde se levantó. Moribundo en Guadalajara, recibió el 10 de Octubre de 1494 la bula de creación pontificia.

Rasgo característico de aquellos tiempos fue la fundación de hospitales monumentales. En el espacio de menos de una década se expidieron bulas para la fundación de cuatro de estos edificios, en el centro y en la parte más septentrional y meridional de la Península: Toledo, Santiago, Granada, Sevilla. Los tres primeros fueron empezados en tiempo de la reina Isabel; su repentina muerte (1504) interrumpió las obras de Santiago y Granada; sólo bajo el Emperador reanudáronse los tra-

bajos. Su semejanza en las dimensiones y en la planta, así como el nombre de los mismos arquitectos toledanos, hace creer que la idea del Cardenal fue la que sugirió el proyecto de los demás edificios; en efecto, el plano del compostelano existía ya antes.

La obra de la Reconquista estaba consumada, la furia guerrera había pasado. Pero cuando, siglo y medio más tarde, el absolutismo moderno empezó a crear como símbolo propio suntuosos palacios, no pudieron borrarse, a pesar de la victoria, los recuerdos de los horrores y crueldades de la guerra. La idea de la expiación se apoderó de las almas, y los vencedores elevaron su crédito en el cielo, edificando palacios que obscurecían con su magnificencia la riqueza de las residencias reales, y que eran consagrados a aliviar el dolor de la Humanidad.

En Santiago, la tarea principal era el cuidado de los peregrinos que, extenuados de su viaje a través de la Península, llegaban a menudo a Galicia, enfermos y moribundos. En Granada, el alivio de la miseria en que los once años de guerra habían sumido a la población. En Toledo, el fundador había sido movido por la suerte de los niños y la amenazadora despoblación. El número de niños expósitos y asesinados arrojaba una espantosa luz sobre la ferocidad de las costumbres. Los recién nacidos eran arrojados a los ríos, a los pozos y a las letrinas; eran expuestos en el campo a las aves de rapiña o entregados a las puertas de las Iglesias a la merced de los perros. Diego de Mendoza, un sobrino del Cardenal, parece que recogió durante toda su vida trece mil. Su Hospital llevaba el nombre de niños expósitos, aunque estaba también dedicado a los heridos e incurables.

Pero tan grande como el celo que se desplegaba en estas fundaciones, eran los obstáculos que se oponían a ellas. La mayor dificultad era la elección de sitio para planta del edificio. ¿Dónde encontrarle en la estrecha y oriental Toledo, llena de conventos y de palacios de la nobleza? Había pasado un lustro de la muerte del fundador, y aún no se había resuelto el

problema. En verdad, no debía retrasar esta circunstancia la construcción de la obra pía. El deán ofreció su propia casa que su predecesor, maestro Esteban, había dedicado a sus sucesores. La Reina puso a disposición de la Junta la casa del Conde de Cifuentes; la *hospitalidad* fue pronto inaugurada, y se admitieron peregrinos. Pero entonces parecía imposible instalar en el centro de la ciudad, frente al palacio del Arzobispo, un foco de infección.

Entonces, pensó la Reina en un lugar de la ciudad muy conveniente para el caso, por su gran ventilación y su posición dominante, y que, además, estaba como consagrado por antiguos recuerdos sagrados y profanos. Era éste la terraza de la parte oriental de la colina en que se asienta la ciudad, y que ningún forastero puede olvidar por la impresión que le produce a su llegada. Cuando se sube por el grandioso puente morisco de Alcántara y sus altas torres, la mirada se fija en un punto donde la muralla tuerce de Oriente a Norte, lugar que pedía la construcción de un fuerte: en frente, en el lado izquierdo del Tajo, se eleva el Castillo de San Servando. Sobre este muro extiéndense largos muros claustrales, con pequeñas y escasas ventanas; aquí se elevan dos ábsides, uno de estilo morisco; allí una Loggia. Detrás, en lo más alto, sobresale un campanario: la cúpula de la iglesia del Hospital. A la izquierda, en el punto más alto de la ciudad, se divisa el Alcázar de Carlos V.

En este sitio había en la Edad Media un palacio real, llamado el Alcázar de Santa Fe, también Alcázar bajo en oposición al otro Alcázar alto.

Cuando el conquistador Don Alfonso VI entró en 1085 en Toledo, halló en él un burgo morisco, llamado por la crónica Palacios de Galiana (la romancesca hija del rey Galafre). Su primer fundador parece que fue el rey visigodo Wamba. Allí parece que celebró Don Alonso sus Cortes, porque el Alcázar alto no contenía ninguna sala bastante espaciosa para la celebración de las Asambleas. Se decía que allí se apareció el

Cid, para exigir expiación por sus maltratadas hijas (1). También parece que hubo allí una catedral en tiempo de los godos, en la que se ha querido reconocer la Basílica Pretoriense de San Pedro y Pablo de los Concilios. Por esto pensó Alfonso edificar allí una santa casa, que sólo llegó a realizar Alfonso VIII; era un convento de benedictinas: San Pedro de las Dueñas. También hubo en las inmediaciones una fábrica de moneda.

Como los reyes raras veces residían allí, regalaron (1202) el palacio a la Orden de Calatrava para Priorato. El nombre de Alcázar de Santa Fe proviene de las capillas. Pronto se establecieron allí franciscanos; a su convento pertenecen los ábsides, que sobresalen de los muros de la ciudad.

En el siglo xv, hacia el año 80, todo estaba allí en decadencia. El rey Enrique IV llevó en 1460 a su querida, Catalina de Sandoval, abadesa de San Pedro; el edificio estaba en ruinas. Los franciscanos habían abandonado su convento trasladándose a la nueva iglesia gótico-gentil de San Juan de los Reyes.

Isabel pensó dar nuevo esplendor al notable palacio, a su manera devota y por la fundación de un principesco convento de monjas. Regaló una parte del palacio a una dama de corte, Beatriz de Silva, de gran belleza en su juventud, la cual la hizo caer en la desgracia, y que en su vejez, cuando tan bien sienta el arrepentimiento y la piedad, había fundado una Orden de la Concepción según la regla de San Bernardo. Estas damas vivían próximas, si no en armonía, con las negras benedictinas (1484). Cuatro años más tarde (1488), trasladáronse los caballeros a la sinagoga tomada a los judíos, El Tránsito, e invitaron de Cozollos a las Comendadoras de Santiago en el Alcázar, donde aún habitan.

Pero cuando la Reina, comprendió que tal sitio hubiera sido el mejor para la fundación del Cardenal, se arrepintió quizá de su generosidad. Mas a su inventiva y resolución femeninas

(1) El relato de crónica del Cid es apócrifo, pero las indicaciones de las localidades corresponden al siglo XIII.

nada era imposible. Refundió a las benedictinas y cistercienses en una nueva Orden, que instaló en el abandonado convento de Franciscanos. Mandó demoler el viejo convento y en su lugar echó los cimientos del Hospital.

Las huellas de esta historia pueden verse aún en el actual edificio. Las galerías del segundo patio del Hospital descansan en columnas que corresponden a una iglesia visigoda, la cual probablemente sirvió de mezquita. En el convento de Santa Fe hay aún habitaciones de estilo morisco, monumentos fúnebres de Ordenes caballerescas y una rotonda, Capilla de Belén, sepulcros de una hermana y de una hija de Fernando el Santo.

Cuando hoy se baja de la plaza de Zocodover por las escarpadas escaleras de la Puerta de la Sangre, se descubre inmediatamente a la izquierda una plaza que domina la extensa fachada de un palacio de piedra blanca. Un alto portal y una serie de ventanas adornadas ricamente aparecen en la inarticulada superficie del tal palacio, como joyas en el muestrario de un joyero. ¡Raro efecto el de estas joyas que repentinamente se ofrecen a los ojos entre los solitarios, mudos y cerrados conventos y casernas! Parecen las sombras de un mundo ha largo tiempo sumergido, de una raza caída. Se comprenden las veleidades de los invasores de las guerras napoleónicas, que querían arrancarlas, empaquetarlas y llevárselas consigo.

Como en el Colegio de Valladolid, la ornamentación marca una época de transición, que aquí se manifiesta sólo en una instrumentación más rica. Es la fantasía viciada por el gótico florido y por la finura mudéjar, que se había enseñoreado del italianismo. Pero en todas partes aparecen semiocultas reminiscencias góticas. Un estilo mezclado, si se quiere, pero en el cual dominaban figuras episódicas, motivos poéticos, como después dominó el purismo doctrinario. Las medias columnas que franquean la puerta soportan elegantes candelabros, en vez de antiguos pináculos; también las cañas tienen la mayor parte forma de candelabros. El semicírculo del tímpano está guarnecido de un arco polilobulado, como los remates braban-

tinios de piedra; los boseses exteriores del arco cruzan, terminando en una tabla con adornos en relieve hasta la pestaña. Pero no se crea que todo esto es pura fantasía, embriaguez dionisiaca de ornamentación; por todas partes descúbrese alusiones, símbolos de las partes interiores, del pasado de aquellos lugares, de la accidentada vida del fundador. En el relieve del arco portada, el fundador, conducido por Pedro, se arrodilla delante de la Emperatriz y de Pablo; pues allí debió en otro tiempo ser construída la basílica pretoriana de San Pedro y San Pablo. En el friso, los escudos con lanzas cruzadas y alabardas nos hablan de los bélicos días de Mendoza, cuyas armas están sostenidas por niños desnudos. En las estriás de la puerta están las siete virtudes medioevales, representadas por mujeres jóvenes alegres y exuberantes; la cima del arco está rota por un nicho con la figura de la caridad, que, según la inscripción, es eterna. Alrededor de la abertura cuadrangular de la puerta corre una banda con las armas de la casa, entre banderas, ramos de flores y hojas de laurel, y la cruz de Jerusalem. En la especie de retablo sobre la portada está figurado el encuentro ante las puertas de oro, característica representación del misterio de la Concepción, como recuerdo de la Orden que había poseído aquel lugar hasta entonces. La parte última superior con el frontis es de estilo plateresco y construída mucho después.

El interior no realiza, por cierto, las promesas de esta fachada. Se había apuntado demasiado alto, y lo que fue edificado en los años 1504-1514 se perdió y deterioró en el curso de los tiempos. El plan es severo, como en todos los hospitales de esta clase: un cuadrado atravesado por los cuatro brazos de una cruz griega, en cuyo centro se alza sobre cuatro haces de columnas la cúpula octogonal gótica o linterna (lucerna). El altar mayor debía caer bajo este cimborio. De allí debían partir las cuatro naves de la iglesia (32 pies de ancho); sobre éstas se abrirían cuatro salas con balaustradas, desde las cuales asistirían los asilados a los oficios divinos. Sólo el vestíbulo y el

patio principal corresponden a la pompa principesca de la fachada. Las columnas de las cuatro galerías de este patio son de mármol de Carrara; los capiteles ostentan guirnaldas, cuernos de la abundancia y armas. Una soberbia escalera de mármol, abierta por tres arcos de columnas corintias, el del centro mayor, conduce al piso principal. Las paredes son de cantera, adornadas con flores, laureles y guirnaldas; el techo, gótico morisco. Para las arcadas del segundo patio, más pequeño, se emplearon las columnas de la antigua basílica.

Si recordamos el sepulcro toscano del coro de la catedral, nos formaremos una idea del mausoleo del *Gran Cardenal de España*. ¡Cuánto desmerece la fría elegancia de aquella obra de manos extranjeras al lado de este gusto netamente nacional, lleno de fantasía y de pompa oriental! Aquél desentona de su ambiente, desarmoniza con él, mientras que éste se alza en un lugar consagrado por mil recuerdos. Es aquél un monumento pagano y presuntuoso; éste aparece unido al pasado por la eterna gravedad del sentimiento cristiano.

El arquitecto.

Hasta ahora no se ha dicho nada del arquitecto que construyó el Colegio y el Hospital, y que parece representar en España el papel de un paladín del italianismo. Tal vez se deba esto a que el arquitecto no era ni un italiano ni un romano, ni siquiera había estado en Italia; pertenecía a una familia de origen septentrional, establecida desde hacía una generación en Toledo.

En el curso del siglo xv, cuando la fiebre de construcciones tomó nuevo impulso en Toledo, fue llamada, por circunstancias que desconocemos, una compañía de arquitectos de Bruselas, que dominaron hasta el siglo xvi en la actividad artística de aquella ciudad, y gracias a las estrechas relaciones de la silla de Toledo con los monarcas, extendieron su influencia por todo el reino. Su nombre aparece mencionado por primera

vez en la construcción del frontis del Tránsito del Sur, cuya magnífica puerta de los leones (1459-1467) construyeron. Dirigían esta banda Anequin de Egas (Jan van der Eycken) (1) (un retrato con este nombre aparece en 1448 en la casa consistorial de Lobaina), y Juan Guas, o Was, familia que es conocida en el siglo XIII en Bruselas. Ambos habían sido arquitectos jefes en la Catedral. Las estatuas de los Apóstoles y de las Vírgenes las hizo un maestro llamado Juan Alemán, quizá un bajo alemán. Esta puerta, llamada la *Puerta de la Alegría* (de la Ascensión de María), es como una hoja del arte flamenco llevada a España por el viento, de finísimo sentimiento y de elegante técnica. Una especie de Roger van der Weyden trasladado a la piedra.

Juan Guas es el autor de la gran iglesia de franciscanos de San Juan de los Reyes, cuya disposición, sumamente característica, y magnífica ornamentación heráldica, debe a la circunstancia de haber sido destinada por los monarcas para su última morada, a la terminación de la guerra de Granada. La primera piedra fue colocada después de la batalla de Toro (1476), que aseguró a Isabel la sucesión en el trono. Recientemente se ha hallado un retrato de este Was, con su esposa, Marina Alvarez, en la capilla de San Justo y Pastor, fundada por él. Si hemos de dar crédito a la inscripción, sería el arquitecto de dicho templo y del convento.

El hijo de Anequin de Egas, o van der Eycken, fue Enrique de Egas (2), que, a la muerte del primero, desempeñó, durante cuarenta años (de 1494 a 1534), las funciones de Maestre mayor de la primada catedral de España. En este último período de la gótica fue indudablemente su mejor técnico; era el que

(1) Alphonse Wauters: *A propos de l'exposition national d'architecture. Études et anecdotes relatives à nos anciens architectes*. Bruxelles, 1885.

(2) Quizá un segundo hijo de éste era Antonio de Egas, que pasó en 1509 a Salamanca, llamado por el obispo y por orden del rey para levantar en unión de Alfonso Rodríguez, el plano de la nueva catedral.

más encargos recibía en el reino. Su estilo es pariente del de Juan Guas. Construyó, además de los tres cimborios de los hospitales, las capillas de Fernando e Isabel, y en Toledo el piso superior de la capilla mozárabe. Y siempre que en cualquier parte de la Península se ofrecía un problema difícil, era llamado. Está demostrado que estuvo varias veces en Granada, Sevilla y Málaga, en Santiago, Zaragoza y Segovia. Fue llamado a Sevilla con ocasión del derrumbamiento del cimborio (1511); a Zaragoza, cuando el de esta iglesia amenazó ruina (1505), donde parece que bosquejó el nuevo cimborio de la Seo. Tuvo parte en las últimas construcciones religiosas de estilo gótico, que perduraron hasta muy entrado el siglo xvi, y aun parece ser que sufrió las amarguras del cambio de gusto, pues, acaso por ser el último fiel del género que moría, fue vencido por Diego de Siloe, consagrado maestro del nuevo arte en el concurso de la catedral de Granada, cuya primera piedra colocó en 1523.

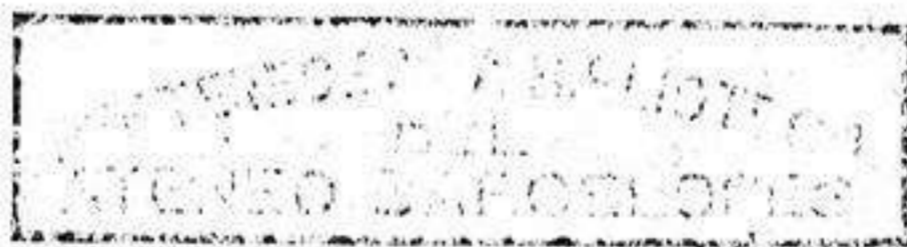
Difícil es explicar qué parte tuvo en la introducción de aquella rica y delicada ornamentación Renacimiento, mezclada con elementos góticos; qué clase de estudios hizo, de qué ayudantes extranjeros se sirvió. Lo más notable es que su primer trabajo italiano, el Colegio de Valladolid, es la primera de sus obras (1480), y precedió a todas sus grandes construcciones góticas. Quizá las exigencias del propietario influyesen en el empleo del referido estilo.

En ninguna época fue tan heterogénea la nacionalidad de los artistas en boga; en general, parece ser que la nacionalidad apenas desempeña papel alguno. Los italianos no aparecen en modo alguno como misioneros del arte, que, sin embargo, ellos solos habían creado. Realmente, los grandes de España encargaban con predilección a Génova y a Roma monumentos del nuevo estilo; y estas obras, en su mayor parte sepulcros, son también las únicas de estilo toscano y lombardo puro auténtico. El estilo mezclado fue invención de los no italianos, y a los italianos les parecía *goffo*, como también poco después a los

españoles. Los itallanos iban a España, en efecto, para colocar sus trabajos; pero pocos permanecían allí, como aquel Miguel Florentino en Sevilla. Algunos se habían formado en Italia, como Bartolomé Ordóñez y Berruguete, y quizá también Machuca, el constructor del palacio de la Alhambra.

Los que más pronto se identificaban con los gustos españoles eran nuestros paisanos, los artistas de nuestra raza. Y frecuentemente se da el fenómeno de que los cambios de estilo están relacionados con generaciones de la misma familia de artistas. Los abuelos eran llamados para construir según el estilo del brabant y del bajo Rhin, como Juan de Colonia y Jan van der Eycken; a éstos puede agregarse el orfebre Juan de Arfe. Sus hijos y nietos, Francisco de Colonia, Enrique de Egas, Antonio de Arfe, se inclinaron al arte italiano. La progenie del gótico Gil de Siloe, de Burgos, cuyo hijo Diego, con el borgoñón Felipe Vigarni de Langres, contribuyeron principalmente al triunfo del estilo Renacimiento, no es conocida. Pero Alonso de Covarrubias, el maestro del estilo plateresco en Toledo, el constructor del alcázar de Carlos V y de la capilla de los *Reyes Nuevos* de la Catedral, era yerno de nuestro Enrique de Egas, el marido de María Gutiérrez de Egas.

CARLOS JUSTI



BEATRIZ DE ARAGON, REINA DE HUNGRIA

(1457-1508)

III

El segundo cambio ocurrido en la sede pontificia en el otoño de 1503, es decir, la elección de Julio II, dió a Beatriz una nueva esperanza respecto a la reparación de los daños que había sufrido y al reconocimiento de su derecho a hacerse restituir su dote. Era de notoriedad pública que el nuevo Papa era el mortal enemigo de los Borgia; así se dedicó, desde el principio de su reinado, a seguir una línea de conducta diametralmente opuesta a la de Alejandro VI, y a deshacer, en todo lo que pudo, lo que éste había hecho. De este modo, Beatriz pudo esperar de él, en la medida de lo posible, una reparación del daño que la sentencia del Borgia le había inferido.

Aprovechando este feliz cambio, hizo llegar, por mediación de Próspero Colonna, una carta al Papa, ya bien dispuesto en su favor por Luigi d'Aragona y Oliverio Carafa. El soberano pontífice escribió, en 24 de Junio de 1504, una carta a Ulaszló (1), en la que, representándole la situación penosa de la reina, «que la reduciría, por decirlo así, a la mendicidad, para vergüenza de su familia», si el rey y la reina de España, sus parientes, no la socorrían, exhortaba al rey de Hungría a de-

(1) V. esta carta en Theiner. (*Vet. Monumenta*, II, pág. 557.)

volver a la viuda los bienes y las rentas de que se le había—según ella—injustamente privado, a fin de quitarle así todo motivo de queja. Escribió también en el mismo sentido al arzobispo Bakocz y a varios magnates, y avisó por escrito a Beatriz esta gestión, dándole ánimos y asegurándola su particular benevolencia (1).

Ulaszló y Bakocz contestaron, en el verano de 1505, al mismo tiempo, a lo que parece, a las cartas del Papa, porque las réplicas llevan la misma fecha (2). La carta de Bakocz deja adivinar que el primado expresaba su profundo sentimiento por la triste suerte de la reina, pero que el asunto concernía a los Estados, por lo que el rey y él no dejarán de hacer proposiciones sobre este asunto en la próxima Dieta. El Papa insistió entonces con mayor fuerza sobre la necesidad de hacer justicia a la reina, porque—dice—es inhumano y de mal ejemplo arrojar a las princesas a la miseria. Encargó expresamente a Bakocz de hacer en su nombre proposiciones a los Estados, añadiendo que si la restitución del dote tropezaba con dificultades en aquel momento, por lo menos había que asegurar a la reina una renta en relación con la situación que había ocupado.

Cierto es que Beatriz vivía—como lo dice en su carta al Papa—de las limosnas de sus parientes; pero, por precaria que fuese su situación, no renunció nunca a desempeñar el papel de protectora, por el que tenía tanta afición. Todas sus cartas a Hipólito, como al padre y al secretario de éste, por aquella época, tienen por objeto recomendaciones (3).

Las princesas viudas, y particularmente la mayor de las Juana, eran muy consideradas en Nápoles, y se rodeaban de una verdadera corte en Castello Capuano.

La dominación española y la paz hicieron renacer en Ná-

(1) *Ibid.*, págs. 557 y 558.

(2) Ambas en Theiner, págs. 565 y 566.

(3) V. sus cartas de 1502 a 1505 en los Archivos de Módena.

poles, en aquel tiempo, las costumbres y las diversiones de la antigua caballería. Las fiestas, los torneos, las partidas de caza volvieron a estar de moda, y las mujeres fueron, como en otra época, objeto de solícitos homenajes (1). La corte de las reinas no era siempre «triste» tampoco; encontrábase allí, con el virrey, los cardenales Luigi Borgia y Francesco Ramolini, el almirante Bernardo Villamarino, los generales Fabricio y Próspero Colonna, el duque Carlos de Aragón, Leonor, duquesa de Sanseverino, María de Aragón, duquesa de Salerno, Sancha, mujer de Godofredo Borgia, duque de Squilache, Costanza de Avalos y sus sobrinas las marquesas de Pescara. El celoso partidario de los Aragón, el poeta Chariteo, volvió también a Nápoles, en donde Gonzalo le proporcionó un buen puesto (2). Más adelante, a la muerte de Federico, volvió también a su patria Jacopo Sannazaro, el festejado poeta cuyos epigramas respiran el odio a los Borgia, y que cantó, en hexámetros simulados de los clásicos, el nacimiento de Cristo, y revivió, en su *Arcadia*, en doce cantos, las formas de la égloga latina para cantar la dulzura de la vida en Nápoles (3).

Apenas vuelta a su querida ciudad de Nápoles, Beatriz fue a pasar una temporada en Pozzuoli, en la primavera de 1504, en compañía de Isabel de Milán. A la reina le agradaba mucho esa población; el virrey, Gonzalo de Córdoba, y los grandes del reino, iban amenudo a verla, y la trataban como a reina (4).

El rey Federico cayó gravemente enfermo en Agosto, y murió en Tours el 9 de Noviembre, a la edad de cincuenta y dos años. La noticia de su muerte llegó a Nápoles el 18, y Beatriz recibió, en gran duelo, rodeada de sus familiares, las visitas de pésame del virrey, de los grandes y de las damas de la

(1) Nic. del Pezzo: *La Cappella di S. Giovanni dei Papacada*, Nap. Nobil., VII, pág. 187.

(2) Erasmo Percopo: *Il Cheriteo*, XI.

(3) Symonds, o. c., I, II. (*The revival of Carving*, págs. 466 y 472.)

(4) Mar. Sanuto, págs. 951-1.015.

aristocracia (1). La viuda del difunto, que le había seguido a Francia, volvió entonces a Italia; pero como el rey de España exigiera que le entregara sus hijos, que quería guardar, a fin de prevenirse contra posibles reivindicaciones, Isabel no entró en Nápoles. Se retiró con sus parientes de Ferrara, en donde vivió casi en la miseria, obligada a aceptar hasta los socorros de los Olivetos de Nápoles, a quienes favoreció en sus días de prosperidad.

Beatriz hubo de experimentar un sincero dolor con la muerte de su cuñado Hércules, duque de Ferrara, ocurrida el 25 de Enero de 1505 (2). El duque era de edad avanzada, tenía más de setenta y tres años, y una enfermedad padecida en el otoño del año anterior había ya inspirado vivas inquietudes. Habíase, sin embargo, repuesto en la apariencia, y Beatriz le había felicitado por su restablecimiento, rogando a la familia que le enviase noticias del convaleciente lo más pronto posible (3); pero su alegría fue de corta duración. Hércules pasaba, con razón, por uno de los príncipes más distinguidos de Italia en aquella época. Había siempre demostrado afecto a Beatriz, hasta cuando su familia no tenía ya nada que esperar de ella. Beatriz conocía muy poco al sucesor, Alfonso I, que tenía entonces veintinueve años, y su mujer, Lucrecia Borgia, le era completamente desconocida; sin embargo, quedó en relaciones íntimas con los Este por Hipólito.

Poco tiempo después de la muerte de su cuñado, la reina perdió otro de los más firmes apoyos de sus aspiraciones ambiciosas y de su diplomacia: en Mayo de 1505 murió en Roma el cardenal Ascanio Sforza, luego de habervisto—como Beatriz—el decaimiento de su familia, y sin sospechar que el destino reservaba a su familia un resurgimiento.

Mientras tanto, Beatriz había echado mano de todo para

(1) Notar Giacomo, pág. 273; t. Volpicella, pág. 81.

(2) Muratori: *Antich. Estensi*, págs. 277 y sig.

(3) Carta a Hércules, del 10 de Octubre de 1504. (Archivos de Módena.)

dar un nuevo impulso al asunto de su dote. Escribió al primado Bakocz, dió comisiones a uno de sus médicos que vivía en Hungría (1), y al fraile Agustín. Rogó al gobernador del ducado de Austria, Wolfgang Polla, que interviniera en su favor cerca del emperador Maximiliano, llamándole su querido amigo y asegurándole su gratitud (2). Pide a Hipólito que envíe a Bakocz un hombre de su confianza, que hará el viaje con el mensajero que envía a Viena; le expresa su reconocimiento por su intervención cerca del Papa, y le ruega que no deje enfriar el celo de sus protectores de Roma y que continúe viendo al cardenal Aragón, con quien ella mantiene correspondencia (3).

El Papa intervino efectivamente de nuevo en favor de la reina. Dirigió a Ulaszló, el 17 de Abril de 1506, un nuevo breve, en el que le dice que tenga piedad de la desdichada reina caída de tan alto; y que no cesa de solicitar su apoyo, ya por carta, ya por mediación de los cardenales. Por esto exhorta paternalmente a Ulaszló a que no tarde en devolver a la viuda lo que es debido: con ello descargará su conciencia y le complacerá a él, Santo Padre, no poniéndole en la obligación de fallar el litigio en calidad de juez. Sin embargo, Ulaszló permaneció insensible, tanto a las paternales exhortaciones como a las observaciones que le hizo Bakocz (4).

Los agentes que Hipólito tenía en Nápoles y en Capua sirven también de intermediarios para el cambio de mensajes entre la reina y el cardenal, y sus cartas arrojan a veces una luz más viva sobre la situación de la viuda que lo que ella misma dice. Valero Pelicano, chambelán del arzobispo en Capua, dice en una carta de los últimos días de Octubre, que ha ido al

(1) Cartas citadas de Beatriz, fechas 29 de Mayo, 18 de Setiembre de 1505 y 29 de Noviembre de 1506. (Archivos de Módena.)

(2) Carta de Beatriz, del 3 de Setiembre de 1505, en los archivos de familia de Czernin, en Neuhans.

(3) Carta cit. de Noviembre (sin fecha precisa).

(4) Cartas a Ulaszló y a Bakocz del 18 de Mayo (en Theiner), páginas 570 y 571.

besamanos de la reina, y que ésta ha llorado de enternecimiento al hablar de Hipólito. No debía llevar ella una vida muy brillante, porque el autor de esta carta dice que le ayuda en cuanto puede, y le lleva de vez en cuando de Capua trigo y dinero, pero que todo se va en limosnas y liberalidades. Al hablar el chambelán de un viaje que Hipólito proyectaba hacer a Hungría, Beatriz declaró al punto que deseaba acompañarle, y mestre Pelicano quedó encantado de la bondad y afabilidad de la reina, así como de su ingenio y su elocuencia. Y hay, en efecto, algo conmovedor en el deseo que expresaba aquella mujer, tan castigada por la suerte, de volver al país que había sido el teatro de su gloria, de su poder y de su felicidad, y que la había después tan cruelmente rechazado. Por servir a Hipólito manifestaba Beatriz el deseo de acompañarle; pero es, por lo menos, dudoso de que hubiese contribuido, acompañándole, a reconquistarse las simpatías perdidas. Tal vez Beatriz contaba con el tiempo, el bálsamo del olvido; tal vez pensaba que Ulaszló no la consideraría ya como enemiga, puesto que tenía lo que él deseaba, es decir, un heredero varón, y había perdido a quien se lo debía, a su mujer. En efecto, la reina Ana había dado a luz, el 2 de Junio, un niño que recibió el nombre de Luis; pero el alumbramiento costó la vida a la madre; la reina terminó su breve carrera el 26 del mismo mes, hecho que mencionan también las crónicas de Nápoles (1).

Nápoles iba a ser entonces el teatro de un acontecimiento memorable: su nuevo soberano, Fernando el Católico, venía a visitar el reino. Como Fernando—prontamente consolado de la pérdida de su primera mujer—acababa de volverse a casar, la visita regia iba a tener particular esplendor, motivado por la presencia de la nueva reina, Germana de Foix.

La noticia de esta visita llegó en Setiembre: el virrey se esforzó, con actos de clemencia, en disponer el pueblo a la ale-

(1) Notar Giacomo: o. c., pág. 287.

gría; así, se puso en libertad a varios prisioneros políticos, entre otros, al antiguo prometido de Beatriz, Juan Bautista Marzano, hecho prisionero por los españoles en el sitio de Rossano (1). Fernando y su mujer salieron de Barcelona el 4 de Setiembre, con una flota de cincuenta galeras, y Beatriz comunicó este acontecimiento a su sobrino el cardenal de Este (2). Después de una parada en Castello dell'Ovo, los reyes hicieron su entrada solemne en Nápoles el 1.º de Noviembre. Beatriz, que había salido al encuentro del rey en Pozzuoli, con varias damas, envió a su sobrino la descripción de las fiestas que se celebraron en esta ocasión.

Todo parece demostrar que los más celosos partidarios de la dinastía destronada hicieron, como Beatriz, las paces con la dominación española; la mayor de las reinas, Juana, acompañó con Beatriz a la reina de España al palacio de sus antepasados, al Castello Nuovo, que iba a servir de residencia a los reyes durante su estancia en Nápoles (3).

Pero los soberanos españoles colmaban también de atenciones a Beatriz. La amabilidad que ésta desplegaba para estar en buenas relaciones con los soberanos españoles, no era completamente desinteresada. Esforzábese en que Fernando interviniese de una manera enérgica en el asunto del dote, y obtuvo efectivamente del rey la promesa de que enviaría para esto un mensajero al Papa y a los reyes de Francia y Hungría.

En medio de las fiestas que se daban en honor de los soberanos españoles, vino a afligir a Beatriz y a los suyos un triste acontecimiento. Fue un siniestro que, aunque no afectara a los vivos, parecía mostrar que la fatalidad se encariñaba con los Aragón hasta en sus tumbas. En vísperas de la Navidad de 1506 estalló un incendio en la iglesia de Santo Domingo la

(1) Carta del 18 de Setiembre en los Archivos de Módena.

(2) Carta del 8 de Noviembre en los Archivos de Módena.

(3) Según la carta antes citada, Beatriz formaba también parte del cortejo.

Mayor; el fuego hizo grandes destrozos en el coro, y llegó a los féretros de los reyes de la dinastía aragonesa, especialmente a los de Alfonso I y Fernando II, que en parte quedaron destruidos por las llamas. Beatriz, la reina madre Juana y la duquesa de Milán acudieron al lugar del siniestro dando gritos; hubiérase dicho «el último grito de desesperación de la dinastía destronada» (1).

Fernando el Católico confirmó a principios de 1507, en la asamblea de los barones, las franquicias de Nápoles; recibió el juramento de los grandes, y salió con gran pompa del reino a principios de Junio. No sorprendió poco ver que se llevaba a Gonzalo de Córdoba, a quien debía la conquista de Nápoles y a quien había colmado, durante su estancia, de muestras de favor. Nombró virrey a uno de sus parientes jóvenes, Juan de Aragón, conde de Ripacorsa.

La marcha del rey y el cambio sobrevenido en la persona del gobernador, no modificaron en nada la situación de las tres reinas viudas; continuaron representando a los ojos de todos la casa reinante, sin que se hiciera distinción alguna entre las dos Juana, que eran de la Casa real de España, y Beatriz, reina de Hungría (2). Por esta época, un artista famoso, Cristóbal Romano o el Romano, inmortalizó en unas medallas las facciones de Beatriz y de la duquesa de Milán, su sobrina, con tocados de viuda.

A partir de la visita del rey de España, Beatriz empezó a creer firmemente en el triunfo de sus reivindicaciones respecto a su dote. Ciertamente informes de Ferrara acusan a Fernando de falta de generosidad con la reina de Hungría, a la que negó, se dice, una habitación en el palacio de Duchesca, mientras que colmaba de favores a su hermana, la reina viuda

(1) Passero (o. c., pág. 147) del 21 de Diciembre; Notar Giacomo (o. c., págs. 295 y 296) el 28 de Diciembre, como día del incendio. V. también Guis. Cosenza: *La Chiesa a el Convento di S. Pietro Martire*. Náp., Nob. IX, pág. 109.

(2) Mar. Sanuto, VII, págs. 112, 132, 490. Passero, loc. cit.

de Nápoles (1). Las numerosas cartas de Beatriz a Hipólito, en el año de 1507 (2), respiran gratitud al rey y fe en el resultado de su intervención. Estas cartas nos dicen que Fernando el Católico escribió al Papa recomendando vivamente la causa de Beatriz, y que ordenó a su embajador Francesco Roys que obrara en este sentido. El rey envió también al Papa al prior de Valde Cristo; pero la reina expresó el deseo de que fuera a Hungría para la Dieta de San Jorge. Solamente las lentitudes del Papa inquietan a la reina, por lo que suplica sin cesar a Hipólito que la apoye. Se esfuerza en que se interese por su causa el duque reinante, hermano de Hipólito, e incluso la duquesa Lucrecia, a los que colma de amables atenciones; una vez son árboles frutales; otra, aguas de olor. Hipólito estuvo enfermo durante el verano, y ella pide noticias con viva solicitud, y se alegra de su curación.

Mientras tanto, recibe también de Hungría noticias alentadoras; de suerte que, en una carta del 29 de Julio, «cree firmemente» que su «justa causa» acabará por triunfar con la ayuda de Hipólito y de sus otros amigos. Ha recibido la noticia de que el Papa ha citado por correo al rey y a los Estados de Hungría a comparecer ante él; que el arzobispo Bakocz ha declarado al rey, pronto a obedecer a la Santa Sede y a mandar delegados; que éstos estaban ya en camino cuando el rey los ha hecho volver, con pretexto de que la guerra turca iba a estallar (3).

El agente secreto de la reina, el hijo de su antiguo sastre Simón, le ha informado de que la opinión pública le es por extremo favorable en Hungría, y esta noticia se la han confirmado otras personas, que se basan principalmente en las buenas disposiciones de la viuda de Esteban Zapolyai y de su hijo

(1) Relación de Ludovico Fabriano a Hipólito, fechada en Nápoles el 17 Junio 1507. (Archivos de Módena.)

(2) Cartas de Beatriz a Hipólito, de Enero, Febrero, Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre, en los Archivos de Módena.

(3) Pray: o. c., IV, pág. 332.

Juan, el futuro rey, según ellas. Sus amigos de Hungría lamentaban que no hubiese enviado delegados a la Dieta de San Jorge, en donde decían que se había hablado mucho del asunto del dote (1). Todo esto reanima sus esperanzas, pero le hace temer también que sus detractores redoblen sus bríos contra ella, y, con triquiñuelas, le ocasionen gastos, cuando carece ya de lo necesario. Su viejo servidor Moncajo está en Roma para proseguir el asunto (2); anuncia ella que ha elegido ya un abogado cerca de la Curia; que el procedimiento está detenido, que los cardenales que la apoyan son conocidos; hasta cree saber que el rey de España ha identificado su causa con la de ella (3).

Para quien conoce la marcha subsiguiente de los acontecimientos, está claro que estas esperanzas descansaban entre fundamentos bien frágiles: abusando de la credulidad de Beatriz y de su pasión por los pleitos, falsos amigos la llenaban de ilusiones, a fin de tranquilizarla o de explotarla. El único resultado cierto de los esfuerzos de Beatriz por esta época, es un breve del Papa, del 27 de Marzo de 1508 (4), el cual, en respuesta a una carta de Ulaszló, recomienda, entre otras cosas, al rey, en tono de censura, que satisfaga las reclamaciones de Beatriz. Dice que no son solamente cardenales, sino «reyes», los que intervienen en su favor, y declara, en fin, que la Santa Sede no puede ya tolerar más retrasos en la ejecución de su sentencia. Pero esta protesta del Papa no tuvo más efecto que las precedentes.

Mientras tanto, Beatriz, tanto por servir a Hipólito como por complacer a los capuanos, con los que estaba en frecuentes relaciones, y también por satisfacer su afición a las media-

(1) No hemos hallado indicios de esto en las fuentes relativas a las Dietas.

(2) Carta de Beatriz a Hipólito, del 3 de Octubre. Archivos de Módena.

(3) Cartas de la misma al mismo, fechas 13 y 21 de Noviembre y 30 de Diciembre; *ibid.*

(4) En *Theiner*, II, pág. 576.

ciones, envía sin cesar a su sobrino avisos, demandas y consejos respecto a la administración de los bienes del arzobispado. Una prueba de la indolencia inaudita de Hipólito es que, durante los largos años que su tía pasó en Nápoles, no fué jamás a Capua, que está tan cerca, cosa que hubiera agradado mucho a su tía y bienhechora. Prefería pasar el tiempo en acecho de otras prebendas más para satisfacer sus gustos de gastador, y logró de este modo poner mano en el obispado de Módena (1). En Capua cada vez era mayor el descontento a causa de su negligencia, y también, a lo que parece, de su avaricia. Los elegidos de la ciudad se dirigieron a Beatriz, en la primavera de 1507, a fin de obtener por su intervención un mejor gobierno del arzobispado, y la reina transcribió la demanda a su sobrino, recomendándole que la atendiese (2).

En Enero de 1508, en forma de verdadero ultimátum, presentaron los capuanos, por mediación de Beatriz, sus reclamaciones respecto al nombramiento de un vicario general con derecho a la jurisdicción episcopal, el reglamento del proceso de Castellamars, la investidura de ciertos beneficios vacantes y la restauración de la catedral, demandas todas cuyo fundamento reconoce la reina (3).

Los cronistas de la época hacen constar la presencia de las reinas viudas, y, entre otras, de Beatriz en Nápoles o en las cercanías, durante los años de 1507 y 1508. La correspondencia de Beatriz con su sobrino no languidece tampoco en 1508; aprovecha ella todas las ocasiones, y cuando tiene que recomendar alguien a Hipólito, no deja de enviarle noticias suyas por este conducto.

Se ve también, por estas cartas, que Beatriz, que había cumplido los cincuenta años en el otoño del año anterior, había gozado, durante toda su estancia en Nápoles, hasta prin-

(1) Muratori: *Antichità Estensi*, pág. 282.

(2) Carta del 18 Marzo a Hipólito.

(3) Carta de la misma, del 20 de Enero de 1508. Archivos de Módena.

cipios del verano de 1508, una salud excelente; se lo participaba a Hipólito diferentes veces, dando gracias al cielo, y deseando una salud igual a su sobrino. Parece que el clima más suave, de su tierra natal la ha preservado del reuma, que tanto padecía en Hungría y Austria, y los baños que tomaba todas las primaveras en Pozzuoli con las otras reinas eran más bien un asunto de moda y de costumbre que una necesidad.

Pero el 31 de Agosto de 1508, Vincenzo Bistacchio, obispo de Bitetto (1), su antiguo canciller en Hungría, que Hipólito, cediendo a las instancias de los habitantes de Capua, le había enviado en calidad de vicario general, escribió de Nápoles a Valerio Pelicano en Capua que le mandase en seguida dinero, porque la reina de Hungría tenía fiebre desde hacía cuatro días, y se encontraba en la mayor penuria (2). A los dos días, el obispo escribió que el estado de la reina hacía temer por su vida; hacía votos por su curación; pero decía a Valerio que estuviera dispuesto a todo evento (3). Este juzgó necesario avisar a Hipólito, y en su carta atribuía el estado de Beatriz a las emociones y a las fatigas que le había causado la grave enfermedad sufrida por la mayor de las reinas Juana. Luego de haber mandado esta misiva, Pelicano marchó a toda prisa a Nápoles, y, como el estado de la reina empeoraba por momentos, ordenó rogativas públicas y procesiones para obtener del cielo el restablecimiento de la augusta enferma (4).

Léese, con fecha 13 de Setiembre de 1508, en la crónica del autor napolitano contemporáneo, Nestor Giacomo, lo que sigue: «Miércoles 13 de Setiembre, a las trece horas (5), Dios ha llamado a su seno a madama Beatriz de Aragón, reina de

(1) Gams: o. c., pág. 859. D. E., III, pág. 353.

(2) Archivos de Módena. Lett. de Vesconi Esteri, Italia, Busta J. Bitetto.

(3) Ibid.

(4) Relación del obispo de Bitetto, del 9 de Setiembre. (Archivos de Módena.)

(5) Ocho de la mañana.

Hungría, en el Castello Capuano, en donde estuvo atendida, durante varios días, por las dos reinas, la madre y la hija (1). La han vestido con un traje de seda blanca, la han puesto una corona en la cabeza, la manzana del reino en la mano y un manto de brocado; la reina joven la ha velado hasta la noche; entonces, según costumbre, la han quitado las vísceras. El jueves, 14, la han colocado en el ataúd, y el cuerpo ha sido expuesto en la iglesia de San Pedro Mártir, en donde, a excepción de los miembros de la hermandad de San Martín, estuvo rodeado de todos los frailes de la ciudad y de trescientas lloronas vestidas de negro, con cientos de cirios. Había testado ante el notario Francisco Russo, y designado por herederos a los hijos del rey Federico. Ha legado quince mil ducados para la construcción de San Pedro de Roma y para otras obras pías. Se han derramado muchas lágrimas en sus funerales, porque socorría con regularidad a seiscientas personas de Nápoles, sin hablar de sus limosnas a los conventos; por esto se ha guardado de ella un buen recuerdo.» Y añade en latín: «Cuyus anima cum sanctis Angelis requiescat in pace. — Amén.»

Era el fin de las luchas y de los sufrimientos, el fin de los anhelos inútiles y de las quejas más vanas todavía: el fin de todo. Tras estas imágenes de gloria y de poder desaparecidos, de caída, de persecuciones y de angustia, que se suceden una a otra, el alma de los contemporáneos no ha conservado más que el recuerdo de la inagotable generosidad de esta mujer que, en el seno de la pobreza oculta bajo apariencias brillantes, compartía aún con los pobres lo poco que le quedaba.

La noticia de Notar Giacomo está plenamente confirmada y hasta completada en algunos puntos por otras crónicas contemporáneas, así como por los relatos concernientes a la enfermedad, la muerte y el testamento de Beatriz, enviados a Ferrara después del fallecimiento. Véase por ellos, que Bea-

(1) Las dos Juana, la mayor y la joven.

triz recibió cuidados solícitos durante su enfermedad, y que la ciencia de los médicos hizo cuanto pudo para salvarla; la reina sufrió mucho con cristiana resignación y el conocimiento de su estado crítico, y antes de morir recibió los santos sacramentos con sincera devoción (1).

Los cronistas contemporáneos insisten sobre la universalidad y sinceridad del duelo, motivadas por la bondad y la liberalidad bien conocidas de la reina y, en particular, sobre el dolor de las dos reinas, madrastra y hermanastra de la difunta. La descripción de los funerales habla de que, el día del entierro, Beatriz fue primeramente puesta en capilla ardiente en el castillo Capuano; luego llevada a San Pedro Mártir, en medio de una multitud inmensa, y que llevaban las cintas los representantes de la aristocracia napolitana.

Pero de todos los relatos, la carta escrita a Hipólito por la reina viuda, a los dos días de los funerales (2), es la que cuenta la muerte de Beatriz con la emoción más sincera y una real elevación de sentimientos. He aquí lo que en ella se lee:

«Su muerte nos llena de dolor, porque hemos perdido en ella una hija ricamente dotada de todas las virtudes reales y privadas, y a la que nos ligaban los lazos del más vivo afecto. No tendríamos fuerza para soportar nuestro dolor, si no estuviera atenuado por el pensamiento de que todos hemos nacido para descansar, una vez terminada nuestra carrera; que es la santa voluntad de Dios ante la cual debemos inclinarnos, y que la difunta nos ha dado ella misma el ejemplo con su vida y con su muerte, sufriendo los golpes de la suerte con la constancia y la discreción de una buena católica. Hemos juzgado oportuno comunicar estas cosas a Vuestra Eminencia. Sabiendo que érais sobrino e hijo obediente de la difunta, y que la amábais como si fuera vuestra madre, podemos comprender la magnitud de vuestra pérdida y de vuestro dolor.»

(1) Relación del obispo de Bitetto, del 15 de Setiembre, y carta de la reina Juana, del 16 de Setiembre, en los Archivos de Módena.

(2) Archivos de Módena.

Sin embargo, la conducta de Hipólito y de sus agentes no da la impresión de que fuese él quien más necesidad tuviera de consuelos. No se le ocurrió por un momento la idea de ir a los funerales, y—hecho característico—apenas ha cerrado los ojos la reina, los agentes del cardenal en Nápoles y en Capua, que conocen ciertamente a su amo, hablan de la cuestión de dinero y la conceden una gran importancia. Uno de ellos escribe el día mismo de la muerte, y dice que hay un testamento, pero que no se había publicado todavía. El obispo de Bitetto juzga también necesario poner en su relato al cardenal, que le comunicara el contenido del testamento en cuanto se abra. Esta comunicación llega ocho días después, llena de recriminaciones contra la falta de corazón de la reina, que hace que sus servidores y, en particular, Moncajo y Sanctoro, viejos y enfermos, vayan a encontrarse reducidos a la mendicidad.

En cuanto a este testamento, cuyo original no se ha encontrado (1), y cuyo contenido no se conoce más que por las crónicas contemporáneas y las relaciones de Ferrara, sus disposiciones parecerán incomprensibles al que conozca la penuria con que la reina pasó sus últimos años. Parece que instituyó herederos universales a los hijos de Federico; pero por un codicilo fechado el día de su muerte, lega cincuenta mil ducados a cada una de las Juana, y quince mil para la reconstrucción de la Basílica de San Pedro, empezada dos años antes. Los cronistas hablan también sumariamente de otros legados: uno de aquéllos afirma que dejó al cardenal Luis de Aragón 40.000 ducados (2), mientras que el historiador de los Este pretende que Hipólito heredó la mayor suma (3).

(1) El Archivo notarial de Nápoles conserva muchos testamentos de esa época y hasta de tiempos más remotos todavía; las más minuciosas pesquisas entre los papeles dejados por Francisco Russo, ante quien se hizo el testamento de Beatriz según Notar Giacomo, no han logrado dar con el descubrimiento del testamento de la reina.

(2) Marino Sanuto, loc. cit.

(3) Muratori: *Antich. Estensi*, págs. 274 y 275.

La clave de este misterio nos la da la observación hecha por nuestros cronistas de que Beatriz ordena pagar estos legados del dote que Hungría debe devolverle, y cuyo asunto está pendiente del tribunal del Papa. Así, la infortunada reina, siempre obsesionada por la manía de pleitear, y conservando hasta en su lecho de muerte su fe en el triunfo final de una causa que creía justa, destinaba a los que amaba los bienes que no pudo recobrar en vida; pero sus herederos—como Muratori hace observar — «no percibieron probablemente ni un ochavo de estas sumas».

Esto también explica el considerable legado para la construcción de San Pedro. La piedad de Beatriz, la alta opinión que tenía de la dignidad real, que gustaba sobre todo manifestar con liberalidades, pudieron sugerirle la idea de estas disposiciones; pero ocultaban también un hábil cálculo. Sabido es el entusiasmo de Julio II por el atrevido proyecto de la reconstrucción de San Pedro, y el ardor en procurarse el dinero necesario para apresurar la ejecución. El legado hecho a la Iglesia creaba una comunidad de intereses entre el Papa y aquellos a quienes convenía la restitución del dote; de suerte que la donación piadosa debía también beneficiar a los otros herederos. Y Beatriz no había calculado mal; porque poco después de la publicación del testamento, el Papa envió, efectivamente, a Ulaszló un nuevo breve, por el cual le invitaba a liquidar — esta vez en interés de los herederos — el asunto siempre pendiente del dote, y le censuraba vivamente por no haberle todavía mandado delegados para este asunto (1). Todo fue inútil. El Papa estaba demasiado lejos, la miseria del rey y del país los tocaba más de cerca, y el sacrificio que los húngaros no quisieron hacer por Beatriz les parecía aún menos justificado, por el hecho de que ya no se trataba más que de un asunto de testamento. El proceso de restitución del dote de Beatriz concluyó con la muerte de ésta, y no hay ningún indi-

(1) Pray, o. c., IV, págs. 332 y 333; Theiner, o. c., pág. 579.

E. M.—*Mayo 1913.*

cio de que haya cobrado nada de la suma legada para la basílica de San Pedro (1).

No es nada creíble, en suma, que la muerte, relativamente prematura, de la reina, después de tantas vicisitudes, suscitara en Hungría pesares y compasión, o producido, por lo menos, un apaciguamiento. Ystvanffy refiere con tono escéptico que Ulaszló, ya inclinado en aquel tiempo a la melancolía, cayó en sombríos ensueños al saber aquella muerte; que se dejó crecer la barba, se vistió de luto, se negó a ocuparse del gobierno, de suerte que se necesitó toda la elocuencia de sus familiares para hacerle poco a poco reaccionar.

En Italia, al poco tiempo de la muerte de Beatriz, un espíritu verdaderamente distinguido evocó en términos simpáticos el recuerdo de la reina de Hungría. Baldassare Castiglione, el amigo de Rafael y el codificador, podría decirse, de las costumbres de corte en la época del Renacimiento italiano, al hablar de las mujeres célebres de su tiempo en sus deliciosos *Diálogos de la corte de las Musas del duque de Urbino*, menciona a «la reina de Hungría, fallecida recientemente en Nápoles», cuyos méritos no puede ensalzar mejor que comparándola «con su glorioso esposo, el invencible Matías Corvino» (2).

La retórica de los humanistas continuó calmando a Beatriz de ditirámicos elogios. El famoso poeta y sabio, Celio Calcagnini de Ferrara, probablemente por orden del cardenal o por complacerle, pronunció en la solemnidad fúnebre que

(1) Pastor, o. c., III, pág. 717.

(2) *Il Corttigiano*, II, pág. 52. Recordaremos aquí que Alfredo de Musset da también un papel a Beatriz de Aragón en su comedia histórica de *Barberin*, cuyo asunto se desarrolla en Hungría; pero el poeta no ha tratado de poner de relieve en su obra los rasgos que convienen a Beatriz como personaje histórico. La reina es aquí una figura incolora, convencional, cuyo único papel consiste en defender, glorificar y recompensar la virtud de las mujeres.

se celebró en Ferrara en honor de la reina, un discurso exaltando sus virtudes y sus méritos (1).

«Si el cuerpo y el alma fuesen iguales en fuerzas—dice—no estaríamos sumidos en duelo... Beatriz, reina de Panonia, no tiene igual en la Historia, porque, soportando con igual corazón la buena y la mala fortuna, se elevó por cima de las vicisitudes humanas. La noticia de la muerte de una reina tan distinguida ha herido en el corazón a todos los buenos, y, sobre todo, a mi reverendo señor, que no ha podido sino con mucho trabajo sobreponerse a su dolor y contener sus lágrimas... La augusta difunta tenía cuanto constituye la grandeza de un rey: un linaje ilustre, el gobierno de un vasto Imperio, una fuerza de espíritu divina, capaz de abarcarlo todo... Educada con sus hermanos en las tradiciones de una casa ilustre, debía cumplir dignamente su vocación de reina, cuando llegó a ser esposa de un poderoso soberano; con su discreción infinita suavizó las costumbres de aquel príncipe criado entre los bárbaros, le dispuso a la clemencia, a la dulzura, a la generosidad. Ofrecía un raro ejemplo de la felicidad humana: hija, esposa, hermana de reyes, Beatriz hubiera debido ser también madre de reyes—si la felicidad perfecta existiese en esta tierra. Por esto, la reina, resignándose a su suerte, obró cuerdamente al adoptar a su sobrino, al darle una educación esmerada y al conferirle, niño aún, el primer beneficio del reino.»

Luego de exaltar las virtudes y los méritos de Beatriz como mujer y como reina, el orador pasa al profundo cambio que se efectuó en la existencia de ella a la muerte de Matías, y en virtud del cual, indignada por la crueldad de la suerte, salió de Panonia para volver al reino de su hermano. «Nadie puede dominar su dolor, sus lágrimas: los castillos, los palacios, las murallas de las ciudades parecen querer acompa-

(1) *Opera*, edición de Basilea del año 1544, págs. 503 y sig.

ñarla, a fin de gozar más tiempo de su vista...» Ella sola conservó su fuerza de alma hasta el fin de su vida, y demostró que un alma de rey puede sufrir insultos, pero no ser vencida. «Celebremos, pues, su memoria: no celebraremos nunca la de una mujer más digna de serlo... Para los que la lloran, Beatriz ha vivido poco; si consideramos la grandeza de las cosas que ha hecho, ha vivido bastante; al ver las injusticias que ha sufrido, nos parece que ha vivido demasiado; si contamos con el recuerdo de lo que ha hecho, estamos seguros de que vivirá eternamente. Que este pensamiento nos consuele, y no lloremos a la que ha salido del torbellino de las cosas terrestres para entrar en una vida mejor. Ella es feliz ahora, allí en donde no hay ni reveses que temer, ni tristezas, ni penas; en donde la paz es duradera, la felicidad eterna.»

De todos los miembros de su familia que la sobrevivieron, ninguno la tenía tan en el corazón como Hipólito, aunque hacia el fin la demostrase poca ternura y gratitud. El biógrafo de Beatriz tiene que interesarse hasta el final por la personalidad y la vida de aquel hombre al que debe considerar como al hijo querido de la reina, cuyos defectos, cada vez más salientes a medida que avanza en edad, aunque imputables en gran parte al medio ambiente en que se encuentra, demuestran, no obstante lo frágil de la base de sus cualidades de carácter, puesta durante los años de infancia y de juventud que pasó al lado de Beatriz.

El cardenal Hipólito se mostró, en lo sucesivo sobre todo, como político entendido, hábil capitán y amigo de las letras. Cierto es que prefería los goces materiales a los intelectuales; y que, si era pródigo para sus placeres, se mostraba a menudo muy avaro cuando se trataba de recompensar servicios prestados al interés público. El inventario de su mobiliario a su fallecimiento acusa un lujo fabuloso y un género de vida completamente mundano. Entre los libros de su biblioteca hay muchos dedicados a cosas hípicas. Castiglione habla con el mayor elogio de sus dones naturales, y declara que sus ma-

neras y su conversación le ganaban todos los corazones (1). Débese un retrato de Hipólito aún más brillante a la pluma de Ariosto, su poeta de corte, que casi se ha asegurado la inmortalidad al dedicarle la obra maestra de su vida (2), pero que fue poco apreciado, y todavía menos recompensado de él por sus servicios, y se atrajo incluso su cólera al negarse a acompañarle a Hungría (3).

Siempre descuidó su obispado de Hungría, en el que estuvo pocas veces, y a pesar de las reiteradas prohibiciones de la Dieta, confió la administración a italianos (4). La historia de Hungría calla los servicios que prestara al rey y al país bajo el reinado de Luis II, calmando los espíritus en la Dieta de Bacs, acomodando las diferencias suscitadas por la elección del gran palatino y defendiendo a Belgrado: méritos que Celio Calcagnini, el autor de la oración fúnebre de Beatriz, que le acompañaba, según su decir, a Hungría, pone tan de relieve en los discursos que pronunció en los funerales del cardenal en Setiembre de 1520 (5).

Porque este retoño de la casa de Este murió todavía joven, tras una vida de libertinaje y probablemente a causa de sus mismos excesos, a la edad de cuarenta y un años, el 3 de Setiembre de 1520, en Ferrara, en cuya catedral fue inhumado (6). Dicese que murió con sentimientos de piedad; legó su fortuna a su hermano Alfonso, al que quería mucho; sin embargo, tenía también dos hijos naturales, un hijo llamado Hipólito, y una hija llamada Isabel (7).

(1) *Corttegiano*, I, pág. 25.

(2) *Orlando Furioso*, canto I, estancias 3 y 4; canto III, estancias 50 y 57.

(3) A este incidente se refiere la sátira de Ariosto, ya citada.

(4) Barón A. Nyary, o. c. *Szazadok* (los Siglos), año 1870, pág. 360.

(5) *Opera*, pág. 511.

(6) Ciacconius, loc. cit. Litta, loc. cit. P. Villari, *Macchiavelli*, etc., t. 1, lib. 1, cap. 9.

(7) Alex. Guarinus: *Funebris Oratio in Hippolitum Estensem*, Ferrariae, 1520, pág. 14. Litta, loc. cit.

Después de la muerte de Hipólito, es probable que la memoria de Beatriz cayera pronto en el olvido, tanto en Ferrara como en Hungría; no sucedió así en Nápoles, en donde se guardó largo tiempo de ella un piadoso recuerdo, como lo atestigua su monumento funerario.

He aquí cuatro siglos que las cenizas de la infortunada reina de Hungría reposan en la iglesia de San Pedro Mártir—una de las más antiguas de Nápoles,—tan bien escondida entre el puerto, de un lado, y el Corso Umberto, ruidoso y animado, del otro, que los extranjeros que visitan Nápoles ni la ven siquiera. Ante la fachada de estilo barroco que da oblicuamente al Corso Umberto, se ha elevado recientemente la estatua del ilustre hombre de Estado Ruggiero Bonghi.

Esta iglesia gozaba ya del favor de Alfonso I, que hizo enterrar en ella a su hermano Pedro, muerto en el sitio de Nápoles; pero su principal bienhechora fue la madre de Beatriz, que no cesó de embellecerla, así como el convento, y que fue allí inhumada, según su deseo.

Unos nichos abiertos en el muro del ábside recibieron los féretros de Beatriz y de su madre Isabel, que allí se encuentran todavía. Los monumentos funerarios de las dos reinas, igualmente sencillos, ajustados a media altura en el muro, fronteros uno a otro, debieron recibir su forma actual a fines del siglo XVI o en los primeros años del siglo XVII (1).

El marco de un cuadro de Jacinto Diana, que tiene por asunto la glorificación de la enseñanza de Santo Tomás de Aquino, aplasta por completo, con sus pesadas y profusas esculturas, el sencillo y pequeño sarcófago de mármol con las armas de Aragón, empotrado en la pared, y con una placa de mármol encima, que lleva esta inscripción:

*Beatrix Aragonea Pannoniae Regina
Ferdinandi Primi Neap. Regis Filia
De Sacro Hoc Collegio Opt. Merita*

(1) Caputo: pág. 36. Cosenza: o. c., Nap. Nob., IX, páginas 62, 93 y 109.

Hic Sita Est.

Haec Religione et Munificentia Se Ipsam

Vicit (1).

Es de lamentar que los archivos del convento no proporcionen ninguna indicación sobre los orígenes del monumento y del epitafio, ni sobre los servicios que la reina prestó al convento (2); ni siquiera nos dicen si la placa data de la misma época del monumento o si le es anterior.

Puede suponerse que el epitafio fue redactado por personas bastante bien informadas para expresar la opinión de los contemporáneos de Beatriz respecto a los últimos años de su vida, y que no tenían interés en adular la memoria de la muerta. Lo que la inscripción dice de la piedad y munificencia de la difunta es de notoriedad pública, y no tenemos razón alguna para acoger con desconfianza el elogio que se hace de su fuerza de alma, «que se sobrepasó a sí misma».

Si hay que entender por esto que dominó sus pasiones, renunció a sus ambiciones y se resignó a su suerte, conviene oponer a esta afirmación el hecho que resalta de la correspondencia de Beatriz, que no renunció hasta el último momento a la esperanza, que creía legítima, de recuperar su dote, del que hasta dispuso por testamento en favor de su parentela. Pero si se interpreta la inscripción en el sentido de que la figura de Beatriz quedó en la memoria de sus contemporáneos o de la posteridad como la de una mujer que fue capaz de salvar del naufragio de su vida bastante fuerza de alma, bastante filosofía para soportar su suerte sin murmurar, hasta con serenidad, conservando la esperanza hasta el fin, y hallar el contento y la paz del corazón en la religión y la beneficencia, es cosa que

(1) Aquí yace Beatriz de Aragón, reina de Hungría, hija de Fernando I, rey de Nápoles, que ha merecido particularmente bien de este convento. Se sobrepasó a sí misma por su piedad y su munificencia.

(2) Cosenza, loc. cit.

concuerta perfectamente con los datos que poseemos sobre sus últimos años. Este hecho hace que el carácter de Beatriz inspire más simpatía de la que mereció en el período más agitado de su existencia, y atenúa la severidad del juicio de la posteridad sobre el conjunto de su vida.

ALBERTO DE BERZEVICZY

FIN

LA AMÉRICA MODERNA

El dinero francés en las empresas de la América del Sur. Alármias contra el *bluff* financiero.—Potencia militar argentina.—El peligro europeo en América. Nueva invocación de la doctrina de Monroe. Declaraciones de estadistas europeos. La doctrina de Monroe y el Derecho internacional.—Sociología americana. La tribu «yahua» de la región amazónica del Perú. Antropología, costumbres y creencias.

Las publicaciones francesas no cejan en su actitud de recelo respecto de las empresas suramericanas que buscan dinero en el mercado de París. A la voz de alarma dada con ocasión de las operaciones realizadas por el gran *trust* ferroviario que, bajo la inspiración de Mr. Farquhar, intenta monopolizar las comunicaciones internacionales suramericanas, siguen otras advertencias encaminadas a defender el ahorro francés de empresas imaginarias o con escasa garantía. Culpa grande de este estado de cosas la tienen los fundadores de empresas que buscan legislaciones sin garantías para los accionistas; ahí está el hecho de acogerse algunas empresas con preferencia a la legislación brasileña o a la de algunos Estados particulares de la América del Norte.

A las alarmas que propagó la revista de *Questions Diplomatiques* hay que añadir lo que recientemente dice *Le Courrier de l'Argentine*.

Los intereses franceses aparecen abandonados en la América del Sur; de ello se quejan los franceses, y ha sido la causa de que el mercado financiero francés se haya puesto en guardia contra las emisiones suramericanas, contaminando de tal desconfianza otros mercados europeos. Los franceses no quieren que el ahorro nacional francés se abandone a las sugerencias de las grandes operaciones de crédito suramericanas que buscan el dinero en París; se ha llegado a calificar de extravagantes a las proposiciones de empresas peligrosas establecidas en la América del Sur y encaminadas a la explotación de regiones que están aún por explorar. Hay financieros, dice la prensa francesa, que se consideran muy felices al encontrar pretextos para emisiones sin orden ni «contrôle» alguno.

En tales casos, los suscriptores no pueden hacer efectiva su inspección, y sólo sirven tales empresas para aumentar las obligaciones de los Estados y aniquilar el ahorro francés.

Como excusa del abandono de los intereses franceses en la América del Sur, se dice que ciertas Administraciones han fracasado, y se ha hecho, al mismo tiempo, una referencia a las causas puramente locales que la han originado.

Los ataques se dirigen principalmente a los banqueros franceses que conducen a su clientela de capitalistas y rentistas a negocios que no son dirigidos por administradores e ingenieros franceses que forman una «élite» considerable; en vez de esto, los *afaristas* les reemplazan y hacen lo que les place en América.

Dice la publicación francesa a que nos referimos, que no es explicable el por qué en la Argentina, en Chile y en el Brasil se excluye a los ingenieros franceses y a los hombres de administración. En cambio, los ingleses se han introducido en todas partes en la América del Sur; en sus manos están las mejores empresas, y todo lo que ha servido para su instalación lleva el sello original: «Made in England».

Estas lamentaciones de los franceses no pueden traducirse como una inculpación para los suramericanos. Tienen que re-

conocer que los ingleses, si han penetrado en la América latina, ha sido en forma de trabajo y de industria; no como prestamistas, como los franceses lo hacen. No es extraño, pues, que el contraste entre el elemento francés y el inglés sea grande. Lo injustificable es que los financieros franceses se dejen arrastrar por el *bluff* y no sepan colocar bien el dinero de su clientela.

*
* *

La Argentina sigue avanzando en el camino de los aumentos militares. A este propósito dice una publicación argentina:

«La Argentina, no sin extraordinarios sacrificios, ha conseguido ocupar el primer rango como potencia militar, entre las que forman la familia latino-americana.

»La organización de su poder armado ha sido la obra patriótica iniciada por Sarmiento y reforzada después por la previsión de los que le sucedieron en la dirección de los destinos del país.

»Sus escuelas técnicas militares; la difusión táctica de los conocimientos elementales en la Guardia nacional activa, por medio de la conscripción; el estudio comparativo y de aplicación de los ejércitos más adelantados de Europa y América; la adquisición, en fin, de los elementos bélicos flotantes más poderosos y adelantados en el arte naval, han colocado a la República en el primer rango, como potencia militar entre las de Sur-América.

»Y tal debe ser el concepto en que se la tiene por la civilización europea y aun la americana, cuando a las principales representaciones diplomáticas extranjeras, acreditadas ante el Gobierno argentino, se las provee ahora de attachés militares.

»¿Habrían de hacerlo así, si el país nada ofreciera al estudio y observación de esa naturaleza?

»Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, España, Chile y el Brasil tienen adjuntos a sus legaciones agentes navales y militares, con la misión de estudiar nuestra organización y características, igualmente militares.

»El mismo parlamento francés, y a insinuación del diputado M. Charles Guernier, ha sancionado la cantidad de 25.000 francos, o sea 5.000 pesos oro, para subvenir al sostenimiento de un attaché naval en Sur-América, con residencia en Buenos Aires.

»El diputado por Saint Malo expuso en esa ocasión, ante sus colegas de la Cámara de que forma parte, «que el desenvolvimiento adquirido por la Argentina en el dominio naval ha incitado a los Estados Unidos a proveer el cargo de un attaché de marina para su legación en la capital de nuestro país». Agregaba al propio tiempo «que las flotas suramericanas, con desplazamientos ya de consideración, estaban dotadas de las invenciones prácticas más modernas».

»A este respecto, y una vez completado su programa naval, de acuerdo con la ley de 1909, llamada de «defensa nacional», nuestro país contará, en efecto, con un desplazamiento de 122.510 toneladas, entre unidades de combate y las auxiliares montadas con 605 cañones modernos, de todos los calibres en uso.

»El mayor general von der Goldtz, del ejército alemán, quien, como se recordará, visitó nuestro país, con ocasión del centenario de nuestra emancipación política, y así que regresó a su país expuso sus impresiones en artículos publicados en los diarios y en conferencias públicas. En algunas de ellas, y al referirse al ejército argentino, se manifestó sorprendido de sus adelantos, pues que no creía encontrar tales progresos en la atrasada y poco conocida América latina, según el concepto errado que de ella se tiene en Europa.

»Alguna vez se nos ha de hacer justicia.

»¿Por qué no hemos de corresponder a las tendencias civilizadas del viejo continente, muniéndonos de los elementos bé-

licos con que hoy se asegura, en cuanto es posible la paz internacional?

*
* *

Los americanos presienten otra vez el peligro europeo. No hace mucho se dió cuenta en esta sección de unos artículos que aparecieron en la Prensa inglesa, en los cuales se señalaba la América del Sur como país abierto a la expansión de algunos pueblos de Europa, señalando especialmente como país colonizable el Brasil. Los americanos que siguen la marcha de las tendencias internacionales, prevén en el expansionismo imperialista de algunos grandes pueblos de Europa un peligro para la América latina. La población europea llega a alcanzar densidades enormes que no pueden mantenerse con los productos del suelo ni con el empleo en el trabajo industrial; necesitan nuevos territorios para su población que no sean pertenecientes a otros Estados. Tipo de esta clase es Alemania. Hace unos cinco años, el profesor norteamericano Mr. Burgess, decía en la Universidad de Berlín, que la América del Sur se podía considerar como un país de expansión para los germanos. La frase no se ha olvidado, y hoy los ingleses piensan que una manera de dirimir peligrosas rivalidades con Alemania sería brindarle la expansión en América.

Todo esto ha repercutido en los americanos, los cuales invocan la doctrina de Monroe, como muro de contención para los desprendimientos de población de Europa que pueden traer como consecuencia una participación política del país de origen.

Recientemente, en un centro americano, el Licenciado Luis Anderson ha pronunciado un discurso en la Sociedad Americana de Derecho Internacional, de Wáshington, interpretando la doctrina de Monroe ante el peligro europeo.

He aquí el célebre párrafo de Monroe:

«Los continentes americanos, por la condición libre e independiente que han asumido y mantenido, no podrán ser consi-

derados en adelante como sujetos a ser colonizados en lo futuro por las potencias europeas... En las guerras de las potencias europeas, en asuntos que a ellos atañen, nunca hemos tomado parte, ni está de acuerdo con nuestra política que lo hagamos. Es solamente cuando nuestros derechos son invadidos o seriamente amenazados, que vengamos las injurias o nos preparamos para la defensa. Con los movimientos que ocurren en este hemisferio, por fuerza estamos más inmediatamente relacionados; y esto por causas que deben ser obvias para todo espíritu culto e imparcial. El sistema político de las potencias aliadas difiere esencialmente del nuestro a este respecto. Esta diferencia procede de aquello mismo que existe en sus respectivos Gobiernos. Y para la defensa de lo nuestro, que ha sido alcanzado con la pérdida de tanta sangre y tanto tesoro; y madurado con la sabiduría de sus más ilustres ciudadanos, y que nos ha proporcionado la felicidad sin paralelo de que hemos gozado, toda esta nación está dispuesta a sacrificarse. Es, pues, un deber de franqueza, que es preciso cumplir para mantener las relaciones amistosas que existen entre los Estados Unidos y aquellas potencias, declarar que consideramos toda tentativa de parte de ellas de extender su sistema a cualquiera región de este hemisferio, como peligrosa para nuestra paz y para nuestra seguridad. Con las colonias o dependencias de las potencias europeas, no hemos intervenido ni habremos de intervenir; pero con los Gobiernos que han declarado su independencia y que la han sostenido, y cuya independencia hemos reconocido por grandes consideraciones y justos principios, no podríamos ver intervención alguna que tuviera por objeto oprimirlos o, de otra manera, dirigir sus destinos, a otra luz que como la manifestación de una disposición poco amigable a los Estados Unidos.»

Esta solemne declaración—dice Anderson—fue, en verdad, la última piedra puesta al edificio de la independencia hispanoamericana; y ha sido hasta hoy la roca adonde han venido a estrellarse los anhelos de reivindicación y de reconquista de

los países del viejo mundo; ante ella hubieron de detenerse y quedar reducidos a la nada, así los vastos proyectos de dominación acordados en Verona por los monarcas coligados en la Santa Alianza, como las infortunadas aventuras de Méjico, de las islas Chinchas y de la República dominicana.

Para valerme de la feliz expresión de nuestro ilustre colega D. Alejandro Alvarez, «el Mensaje del Presidente Monroe, si bien no tuvo por objeto exponer principio alguno, ni en mira otra cosa que el interés particular de los Estados Unidos, formuló con tal precisión la situación internacional del Nuevo Mundo respecto del antiguo, y sintetizó tan netamente las aspiraciones y los destinos de toda la América, que en cierto modo vino a ser su evangelio».

Ciertamente, la declaración del Presidente Monroe, hecha en ocasión tan propicia como solemne, fue para las Repúblicas iberoamericanas base fundamental sobre la cual afirmaron su soberanía y sus instituciones; y para la América toda fue, y continúa siendo, símbolo de la solidaridad continental, que une a los pueblos de habla inglesa los pueblos de habla española, y pone su territorio y sus instituciones al abrigo de la violencia y de posibles extrañas intromisiones, asegurando a cada país su vida nacional como organismos que no podrían ser desintegrados jamás al impulso de ambiciones expansionistas. En este sentido, es indudable que la doctrina Monroe constituye la piedra angular de nuestra existencia política, y es, en el hecho, uno de los principios cardinales de nuestra vida internacional. Proclamada y mantenida con eabal firmeza por los Estados Unidos, pero sustentada con no menos decisión y entusiasmo por las otras Repúblicas del Continente, cada vez que la independencia o la integridad de los países hispanoamericanos se han visto amenazados, la doctrina de Monroe ha jugado papel importante y recibido nueva consagración. Así nos lo enseñan, entre otros episodios, la declaración del Secretario de Estado, Buchanan, en 1848, con motivo de la expedición del general Flores al Ecuador; la actitud de

los Estados Unidos y su Gobierno con motivo de la intervención francesa en Méjico en 1862-1866; la declaración del Secretario de Estado, Seward, con motivo de la guerra de España contra Chile y el Perú en 1864-1865; la protesta de los Estados Unidos contra la reincorporación de la isla de Santo Domingo a España en 1861; la declaración del Gobierno de los Estados Unidos a propósito del conflicto de límites de la Guayana entre Venezuela e Inglaterra, etc., etc.» (1).

Es necesario, pues, admitir que gracias a la doctrina de Monroe, defendida por la diplomacia de los Estados Unidos con tanta habilidad como energía y constancia, el Continente hispanoamericano ha permanecido hasta ahora inmune contra la tendencia colonizadora que caracteriza la política de los grandes países de Europa. Pero, *¿bastará en adelante esta política del Gobierno de los Estados Unidos para precaver a las naciones débiles de América contra los intentos de conquista por parte de las naciones fuertes?*

Este es el problema con que podemos vernos confrontados en un futuro no remoto; y la lógica, así como la más elemental previsión, nos enseñan que debemos anticiparnos a él, tratando desde ahora de hallar su eficaz solución.

No ha mucho que del Reichstag alemán fueron a repercutir en todo el orbe civilizado estas palabras pronunciadas por el Canciller del Imperio: *«La condición esencial del estado pacífico es la fuerza. Continúa siendo cierta todavía la vieja verdad de que los débiles serán la presa de los fuertes.»* Esta declaración ha sido escuchada en el mundo como el grito sombrío que nos recuerda cuán lejos está aún la realización del sublime ideal de establecer el reinado de la justicia entre las naciones. Para los países débiles de la América española ha sido como el «Mane Thecel Pharex», que anuncia el posible abatimiento de sus soberanías barridas por el huracán de la conquista.

(1) Alvarez: «Le Droit International Americain.»

Las condiciones sociales y políticas de Europa son verdaderamente excepcionales y críticas; los poderosos armamentos de mar y de tierra—esos grandes ejércitos,—de por sí una carga para los ciudadanos que se ven arrancados de sus hogares para ir a servir en las filas, se traducen en impuestos inconsiderados, cada día más crecientes, y que pesan con peso abrumador sobre todas las clases; agréguese a esto una población desbordante, el proletariado, la tendencia socialista, que avanza en todas partes con el empuje y la persistencia de la marea, y que ya comienza a sacudir el edificio político de las monarquías europeas, y se verá cuán cerca está para aquellos pueblos la realización de la profecía de Lord Grey, hecha ante la Cámara de los Comunes el 13 de Marzo de 1911.

«La rebelión no vendrá sino cuando ya los impuestos opriman directamente a aquellas clases de la sociedad para quienes la vida, aun en las mejores condiciones, sea una lucha constante. Cuando se empiece a crear el hambre por medio de los impuestos—y allí se llegará más tarde o más temprano en todas las naciones, si los actuales gastos militares siguen aumentando como hasta ahora,—entonces estará a muy corta distancia la rebelión que habrá de ponerles fin a esos gastos militares. ¡Ese es el derrotero que hoy siguen las grandes naciones del mundo!»

Los Gobiernos de las grandes potencias han creído hallar en la expansión territorial medio, si no de conjurar, por lo menos de alejar el peligro; y así los hemos visto en los últimos años empeñados en agrandar a toda costa su imperio colonial con la mira de establecer más allá de los mares el exceso de su población, sin debilitar el país, sino más bien ensanchando sus fronteras y adquiriendo positivas ventajas para su comercio. Sin más limitaciones que las que ellas mismas han querido oponerse unas a otras, por vía de compensaciones y de equilibrio, las potencias europeas, al propio tiempo que se muestran satisfechas de la paz de que viene gozando el Continente desde 1871, llevan la guerra a las regiones de Asia, de

Africa y de las Islas del Pacífico, para clavar aquí y allí su bandera conquistadora.

Pero la política colonial no ha sido más que un remedio pasajero; el mal subsiste en tanto que la medicina se agota; ya no bastan los territorios apropiados, y no hay en el viejo Continente otros campos que colonizar. El peligro se muestra de nuevo como una ola siempre creciente y amenazadora, y los Gobiernos observan aterrados que la política colonial, en la cual creyeron ver la salvación, no fue más que una tregua.

Nuevos campos que ofrecer al espíritu colonizador y aventurero, sería sin duda medio de prolongar esta tregua, de alejar por un nuevo período el peligro que ahora es inminente. ¿Pero dónde están esos campos? No es difícil suponer que la respuesta se halla de este lado del Atlántico. En un importante libro sobre la América del Sur, escrito no ha mucho por el doctor Albert Hale, leo lo que sigue: «Las naciones de Europa están atestadas, y la América del Sur ofrece el único territorio disponible para ese sobrante de población. ¿Quién ocupará este suelo virgen, cuándo y cómo y por quién, y bajo qué influencias se aprovecharán sus fértiles hectáreas para el sostenimiento del hombre?»

Las riquísimas y vastas regiones de la América latina, inocupadas en su mayor parte—pues sus 70 millones de habitantes cabrían perfectamente en cualquiera de las grandes Repúblicas;—su infinita superioridad con respecto a todo lo apropiado hasta hoy en Asia o en Africa, tiene que ser objeto de la más honda tentación para el Gobierno de más de una potencia; tentación grandemente aumentada por la próxima apertura del Canal de Panamá, obra estupenda que atraerá hacia este Continente las miradas del mundo y las corrientes todas de las modernas y viejas civilizaciones.

Si la declaración del Canciller del Imperio alemán de que «los débiles serán la presa de los fuertes», ha de considerarse como la cristalización de las ideas del minuto en que vivimos, en materia de justicia internacional, las débiles naciones de la

América iberia se hallan frente a frente de un peligro igual, si no mayor, al que las amenazó al comienzo no más de su existencia política. El mismo doctor Hale dice:

«Si Inglaterra o Alemania afirman que la fuerza es derecho, que los capitales que allá tienen invertidos estarían mejor protegidos por un poder directo, responsable sólo a Londres o a Berlín; si la atestada Europa no puede ser restringida, y sus potencias se apoderan de las tierras vírgenes de estas naciones débiles para convertirlas en posesiones coloniales, entonces se habrá de producir una guerra sangrienta. Quizás lo fuera con un fin más benigno que el de la invasión española de cuatro siglos ha, pero será igualmente una guerra de conquista, no en busca de oro o de botín, sino para ganar territorios en que puedan vivir millones de gentes.»

Más adelante, añade:

«Europa — Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, España, — tiene derechos comerciales que deben ser innegablemente reconocidos; pero algunas de estas naciones tienen ambiciones igualmente innegables, para subvertir la idea democrática, y esas naciones llegarían hasta el extremo de combinar sus derechos comerciales con sus ambiciones monárquicas, adquiriendo territorios que se convertirían en posesiones de Europa arrebatadas de naciones suramericanas. Sobre esos territorios izarían la bandera de un príncipe hereditario, y sus habitantes dejarían de ser ciudadanos para convertirse en súbditos. ¡Así quedaría destruído en el suelo americano el sentimiento en pro de las ideas democráticas!»

Tal es el peligro, digo yo, a que la América tendrá que hacer frente algún día. Ahora como entonces, la doctrina de Monroe constituirá la barrera en donde por fuerza ha de contenerse cualquier ambición de engrandecimiento a costa del territorio americano, con la sola diferencia de que esa barrera está hoy defendida por las naciones todas del Continente, cuyos recursos diversos son al presente infinitamente superiores a aquellos de que disponían cuando, con éxito tan estupendo,

la doctrina se anunció por vez primera y con tan plausibles resultados.

El intento de cualquiera potencia de forzar su paso hacia este Continente en són de conquista, será sin duda la piedra de toque en que, al propio tiempo que habrá de probarse la eficiencia de la doctrina de Monroe, se pondrá de manifiesto la solidaridad del Continente para la defensa común.

Esta solidaridad continental, que es un hecho real, puede tal vez, en algún caso, verse relajada por el temor o la desconfianza que en sus relaciones recíprocas pueda alguna República abrigar respecto de otra, tocante a su independencia o su integridad territorial. Entre los países de la América latina, y muy principalmente los que bordan el mar Caribe, la aprensión contra el imperialismo de los Estados Unidos es igual o mayor que la que produce la idea de una potencial colonización europea, situación que bien se comprende aleja en absoluto toda idea de solidaridad sinceramente sentida.

La misma doctrina de Monroe sería bastante a obviar tamaña dificultad, con sólo que los países de América, sin mirar a las cosas del pasado, sino más bien con la mirada puesta en el porvenir, resolvieran llevar el pensamiento de su ilustre autor a todo su desarrollo lógico, conforme el espíritu de los tiempos y el común interés demandan, y que, unidos en estrecho abrazo, proclamaran «QUE LA CONQUISTA QUEDA DEFINITIVAMENTE PROSCRITA DEL CONTINENTE AMERICANO, COMPROMETIÉNDOSE TODOS ELLOS A NO EJERCITARLA NI TOLERARLA EN EL TERRITORIO AMERICANO». Así se daría a la Doctrina de Monroe la más elevada consagración, y los vínculos que unen a las Repúblicas hermanas del Nuevo Mundo serían más fuertes, y se convertirían en verdaderos lazos de amistad fraternal.

De otro lado, semejante declaración no constituiría, en realidad, novedad alguna; ha sido hecha en diversas ocasiones, desde el mismo elevado sitio desde donde el Presidente Monroe formuló su famosa doctrina. El Presidente Roosevelt, en su discurso en The Minesota State Fair, en 1911, dijo:

«Los países hispanoamericanos deberían, en su propio interés, patrocinar la doctrina de Monroe con la misma energía que nosotros lo hacemos. No intentamos por medio de ella sancionar política alguna de agresión de un Estado americano en contra de otro, o preferencias comerciales dirigidas contra una potencia cualquiera. En lo que a esta doctrina se refiere, comercialmente, todo lo que deseamos es campo libre y no favor; pero si procedemos con prudencia, debemos insistir de la manera más firme e intensa en que bajo ningún pretexto toleraremos el engrandecimiento de cualquier Potencia europea a expensas del territorio americano, y esto sin consideración a la forma en que tal cosa se haga.»

El mismo Presidente, en su Mensaje al Senado, de 15 de Febrero de 1905, expuso:

«Nunca se podrá repetir con demasiada frecuencia y énfasis la afirmación de que los Estados Unidos no desean el más mínimo engrandecimiento territorial a costa de sus naciones vecinas al Sur, y de que no se aprovecharán de la doctrina de Monroe como excusa para semejante expansión por su parte.»

El Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Elihu Root, pronunció en 31 de Julio de 1906, ante los representantes de las naciones todas de este Continente, congregadas precisamente en el palacio Monroe de Río Janeiro, estas palabras que repercutieron en toda la América como la prenda de amistad y de confianza entre sus diversas nacionalidades:

«No deseamos obtener victoria alguna; no deseamos más territorio que el nuestro, ni más soberanía que la soberanía sobre nosotros mismos. Consideramos la independencia y la igualdad de derechos de los menores y más débiles miembros de la familia de las naciones con derecho a tanto respeto como los de los grandes Imperios, y consideramos la observancia de dicho respeto como la principal garantía de los débiles contra la opresión de los fuertes. No pretendemos ni deseamos derecho alguno, privilegio o poderes que no concedamos libremente a cada una de las Repúblicas americanas. Deseamos aumen-

tar nuestra prosperidad, ensanchar nuestro comercio, acrecentar nuestra riqueza, nuestro saber y nuestro espíritu; pero nuestra concepción del verdadero medio de realizar esto, no es la de derribar a otros y de beneficiarnos con su ruina, sino ayudar a todos los amigos para una común prosperidad y un común desarrollo, de modo que podamos todos engrandecernos, y juntos, llegar a ser más fuertes.»

Y hace apenas unos días, que el actual Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Philander C. Knox, en el palacio de Managua, confirmó la misma idea en términos de cabal energía y franqueza. He aquí sus palabras:

«Noto, señor Presidente, lo que usted ha dicho acerca de la existencia de cierta aprensión existente aquí y en otras repúblicas de la América latina con respecto a los verdaderos motivos y miras de los Estados Unidos hacia esas naciones en vista de la doctrina de Monroe. Permítame asegurarle—estando yo al propio tiempo seguro de que lo que yo diga tiene la aprobación del pueblo y del Presidente de los Estados Unidos—que mi Gobierno no codicia una sola pulgada de territorio al Sur del Río Grande. La plena medida y extensión de nuestra política es cooperar en el sostenimiento de las instituciones republicanas en este Continente, y anhelamos por que el experimento de un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, no fracase en ninguna República de este Continente. Seguimos una política bien conocida con respecto a las causas que pudieran amenazar allende los mares la existencia de una República americana. Deseamos asimismo que el mantenimiento de una forma republicana de gobierno no fracase a causa de fuerzas destructoras originadas dentro del país mismo, y en la medida de nuestra capacidad, siempre estaremos dispuestos a prestar el auxilio debido para conservar la estabilidad de nuestras Repúblicas hermanas.

Si las declaraciones que los altos oficiales y representantes de la nación llevan en sí la fe del país en cuyo nombre las hacen; si más que meros discursos, constituyen la expresión de

verdaderas tendencias políticas y de sus medios de realizarlas, debemos concluir que lo que los Presidentes y Secretarios de Estado de los Estados Unidos han dicho no puede menos de traer el convencimiento general de la inteligencia común de las Américas sajona y latina, respecto del alcance y la inteligencia de la doctrina de Monroe.

De otro lado, tal declaración, si se llegara a incorporar en un tratado público, impondría silencio a quienes se empeñan en negar a la doctrina de Monroe valor internacional, alegando que ella no pasa de ser la expresión de una tendencia política del Gobierno americano, y de ningún modo un principio acertado de la ley de las naciones.

«La doctrina de Monroe—dice un publicista americano—no ha recibido sanción legislativa, ni siquiera en el país de su origen; su desarrollo ha dependido de sucesivas afirmaciones de personas oficialmente competentes para definirla, pero sin autoridad bastante para obligar a la nación con sus particulares manifestaciones. Continúa, pues, siendo una tendencia política y no una ley municipal o internacional.»

El Licenciado Anderson propone, después de hacer esta exposición de hechos y doctrinas, la celebración de un pacto que convirtiese la doctrina en ley. Pero ¿puede hacerse esto en buenos principios de Derecho internacional? He aquí un elenco de la doctrina en la materia:

«Siendo el Derecho internacional ley entre todos los Estados civilizados, como miembros que son de las familias de las naciones, los Estados del Continente americano están sujetos a los mismos derechos y obligaciones internacionales que los Estados europeos. Los Estados europeos, por lo que respecta al Derecho de gentes, tienen absoluta libertad de adquirir territorio en América como en cualquier otra parte; y los mismos preceptos legales son válidos con respecto a la intervención por parte de las potencias europeas, tanto en asuntos americanos como en los de otros estados (1).

(1) Oppenheim: «International Law.»

Los pueblos europeos no renunciarán tan fácilmente a su expansión; pero, en todo caso, no serán los teorismos del Derecho internacional los que decidan la cuestión, sino la fuerza de que cada cual disponga en Europa y en América.

*
* *

Las misiones agustinianas que en Iquitos (Perú, América del Sur) realizan su sagrado ministerio, están acumulando dato valiosos sobre las poblaciones indígenas de la región amazónica. El P. Alvarez describe, en la revista *España y América*, la vida de los indígenas llamados *yahuas*, que es por extremo interesante, porque constituye una buena contribución a los estudios de sociología, en la parte referente a los pueblos de naturaleza, como llaman los alemanes (*Naturvölker*).

Los *yahuas*, dice el P. Alvarez, están constituidos en familias más o menos numerosas, y su territorio abarca una extensión tan grande, que son insuficientes veinte días para recorrerlo de largo y través.

A diferencia de otras tribus, cuyas familias se reúnen en rancherías, formando pueblos, a veces bastante grandes, tienen estos infieles la particularidad de gozarse en vivir aislados, como si se propusieran ser una excepción contra la idea general de la sociabilidad ingénita. Y no hay cosa que más aborrezca el indio yahua que, ya por compromisos de familia, ya por imposiciones del más fuerte, verse obligado a vivir en sociedad con otros, aunque éstos sean de su propia tribu y sangre, sin que haya privilegios a veces, ni de padres a hijos, o viceversa.

Excusado parece advertir, después de lo dicho, que no existe entre ellos ni el pequeño aglomerado de tres casas. Amigos sinceros de la independencia, no consienten que nadie perturbe su libertad doméstica. Ni se contentan con vivir separados unos de otros un kilómetro, ni siquiera una legua; de casa a casa debe mediar, no sé si por contrato tácito o expre-

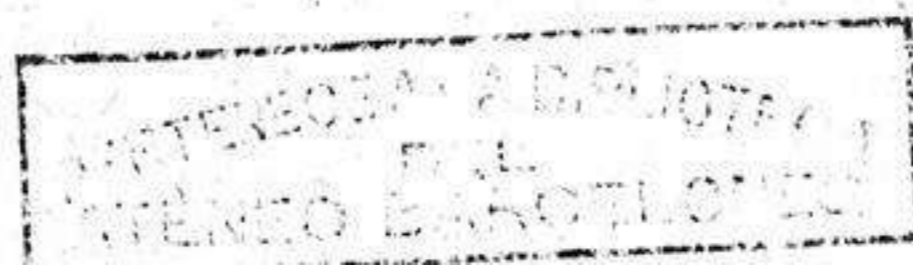
so, la distancia de medio día de camino bien andado por entre breñales impenetrables para quien fue más dichoso que ellos en ver la luz primera en lugares despejados y con un poco de cultura.

El número de elementos componentes de una familia guarda una porción gradual de dos a cuarenta.

Como ellos no esperan el vencimiento de plazo alguno legal para verificar sus matrimonios, empiezan a nacer hijos cuando natura quiere. De aquí es que, al llegar éstos a la vejez, pueden ver, sin esfuerzo de ningún género por parte de su robusta naturaleza, los nietos de sus hijos. Cuando éstos reciben el beneplácito de los padres de continuar bajo el techo paterno, aun después de haber escogido sus respectivas costillas o cabezas, es cuando la familia asciende al grado máximo de temperatura filial, que, como he dicho, alcanza hasta el elemento cuadragésimo, sin quedarse nunca atrás.

Solamente si los nuevos *tortolitos* no quieren o no pueden continuar viviendo bajo el tronco patriarcal, es cuando pueden hallarse familias compuestas de dos personas. Si bien es de advertir que nidos semejantes duran el menor tiempo posible y son muy raros. Duran hasta que haya sucesión, y si después del tiempo ordinario ésta se niega a sonreír, el nido se deshace y cada enamorado se va por su camino; por eso son pocas las viviendas tan vacías.

La edad mayor a que pueden llegar las personas, no creo pase de la ordinaria. Si se tiene en cuenta la penuria de vivir de estos infelices, juntamente con los rigores del clima, parece que la vida debiera ser bastante efímera, debiera secarse al principio de su madurez, lo más tardar. Y, sin embargo, no es así; conozco personas de ambos sexos que deben contar más de cien abriles, y, sin embargo, conservan energías imposibles de creer. Pero esto, en honor de la verdad, no es ordinario. Nacen y mueren como en todas partes: unos más jóvenes, otros más ancianos, y son pocos los que consiguen las glorias de una centuria.



En el territorio ocupado por ellos, apenas si hay alguna que otra casa de negociantes que trafican con estos infieles sobre productos del monte, como caucho, brea de árboles, plátanos, a cambio de algunos utensilios generales que les proporcionan aquéllos, que siempre procuran explotarlos a su gusto, aunque no siempre lo consiguen.

Si buscamos el origen de esta tribu, lo encontraremos sumido en la obscuridad de los tiempos. No porque sea así en realidad, sino porque su indolencia ha sido tal, y su imaginación es tan mediana, que ni han sabido conservar algún recuerdo que tuvieran de sus antepasados, ni han sabido inventarlo. Así es que en este punto están a la misma altura que el que oye hablar de ellos por vez primera. Si hay algún indicio, que no creo exista, por donde poder conjeturar siquiera sus orígenes y su historia, averígüelo Vargas; pero, por lo menos de su historia, creo que ni él lo consiguiera. Si es posible algún grupo humano sin historia, éste debe ser uno. Ni una leyenda, ni un cuento, ni una narración descabellada tienen del pasado. Y no hablemos del porvenir; pues, a pesar de ser muy fértil el terreno que ellos ocupan, a pesar de que se les ofrecen medios para trabajarlo, y no obstante ser una tierra apta para sacar de ella minas de riqueza, una tierra variada con cortes de montañas y colinas, con cerros, mesetas y pampas, ni llegarán a ser agricultores, ni serán capaces de comprender la industria, ni romperán una lanza, aunque sí han de ser muy capaces, y lo son, de ser Vellidos.

No creo que exista sobre la haz de la tierra ni más indolente tribu, ni más rehacia al bienestar y civilización, ni menos ingeniosa que ésta. Sus principales subsistencias las constituye la caza (en pequeña escala), porque es trabajoso cazar, y la pesca, en grado mínimo, porque necesita paciencia. La chicha fermentada ocupa el lugar de preferencia, porque emborracha; las frutas, el grado medio, porque las hay abundantes, substanciosas, y no es gran trabajo procurarlas.

Tienen patronos que no siempre saben sacar de ellos el fru-

to apetecido; patronos de tantas cataduras, que ya los hacen más indolentes, bien los hacen más huraños o los convierten en altaneros, hasta el punto de que, tarde o temprano, terminan por sacudir un yugo que nos les conviene, o con la muerte de sus dueños o con una huída indecorosa. Se comprenden todas las inclinaciones suyas, y, sin embargo, es raro el que sabe explotarlas en beneficio de ambos.

Causa grima visitar un rancho de estos desheredados del progreso, y verlos rollizos y fuertes, hábiles para el trabajo como ninguno, tumbados en sus hamacas, meciéndose perezosamente en ellas, sin otros pensamientos ni otras ilusiones y sin más deseos ni anhelos que saborear sus masatos bien fermentados, que les trastornan el sentido, o devorar algún animal de monte asado con pelos o plumas sobre el fuego. ¡Tan poco delicados son de estómago!

Tales son sus ocupaciones ordinarias: los hombres pasan las veinticuatro horas del día en las hamacas, arrastrándose por el suelo las mujeres y los niños; ellas haciendo masato, o tejendo hamacas, o haciendo algún guiso, y los pequeños corriendo de un lado a otro, las más de las veces provistos de algún cuenco de brebaje, que van tomando y vomitando sucesivamente.

Tal es, a grandes rasgos, el carácter general de los indios yahuas, quienes, ya por incuria de los patronos, ya también por carácter, se han hecho tales, que no creo fácil obra el convertirlos en ciudadanos laboriosos, porque se han hecho cargo de ser la mejor su manera de vivir sin gabelas, ni tributos ni leyes. Las barreras levantadas entre él y el civilizado son de tal naturaleza, que, convencido de su baja condición, no aspira a ser ciudadano, por parecerle imposible el que llegue el día de poder alternar sin bajeza con el más mediano civilizado. Se conforma con su condición de esclavitud, está contento con su suerte, y apenas concibe un estado de bienestar mejor.

Robustos de cuerpo en general, sin un pelo de barba, porque cuidadosamente van arrancando los poquísimos que les na-

cen, de estatura regular y facciones proporcionadas, tales son los rasgos sobresalientes de los habitantes de esta tribu, que apenas si tiene otra nota característica que el color de raza.

Ojos negros, azules a veces y negros claros; nariz regular y bien conformada, de vez en cuando hundida en su raíz, pero sin dejar nunca de pronunciarse; labios finos, salvo algunas excepciones; dientes sanos y bien pintados por lo regular: he aquí sus distintivos especiales.

El pelo es negro en unos; en otros, de un color rojo-oscuro-castaño; pero todos lo tienen liso y fuerte; no se conocen ni albinos ni manchados, sin que se pueda distinguir de unos a otros ni desigualdad en la figura ni en la forma: he aquí los perfiles más sobresalientes que los separan en parte de la raza blanca, y en parte los confunden con ella.

La misma uniformidad conservan en el idioma, no obstante hallarse la tribu tan extendida y en contacto con otras tribus de idioma distinto y costumbres diferentes. Y hasta puede decirse que son extremados en conservar la pureza de su idioma e inviolabilidad de sus costumbres, no bastando para ello ni las imposiciones ni los consejos. Ni importa que vivan por mucho tiempo en lugares civilizados y al servicio de casas de etiqueta: no se les pega nada de ésta, logrando al fin de la jornada que los civilizados se acomoden a las costumbres y usos groseros de ellos. Esto no sé si será por inclinación natural que tengamos todos al salvajismo; pero es muy cierto que más fácilmente se pierden las formas de urbanidad que los instintos salvajes. Y por una observación continua de esto he podido concluir que un salvaje de éstos *salvajiza* con más facilidad una casa donde se guarden todas las formas sociales más exquisitas, y, en cambio, entre varios que se impongan la tarea de «echar fuera del monte» a un indio de éstos, por hábiles que sean, por trabajos que se impongan, no lo conseguirían del todo.

Conviene hacer, sin embargo, una salvedad: las penurias propias del país, los escasos medios de locomoción y la pobre-

za actual del territorio, no dan lo bastante para que uno pueda moverse con desahogo; de aquí es que, a la corta o a la larga, no se tiene otro recurso que apelar a ellos, comer de lo que nos ponen y conforme nos lo ponen, dormir y hablar... todo a su estilo y para no hacerse sospechoso.

Ocurre observar en ellos una potencia visual portentosa. Es un fenómeno éste que nunca he comprendido debidamente. Llevan los ojos casi cubiertos; han de ir con cargas pesadas, y sólo mirando, al parecer, al suelo; pero no se escapa de su vista ni una hoja. Lo mismo se paran a contemplar una pisada de persona o animal, o un rastro de víbora, que el pájaro más diminuto, que se mece entre las ramas y a una distancia enorme.

Lo mismo acontece con el oído, especialmente en las mujeres. Pueden estar en el éxtasis de sus júbilos entre cantos, voces, ruidos de instrumentos y gritería de grandes y pequeños; pueden agitarse en el baile más estrepitoso, o moverse a compás de la danza más báquica y guerrera; pero no pasará para ellos inadvertido ni el canto de un pájaro, ni el gruñido de un jabalí, ni (aunque asombre) las pisadas de alguien que llega, por más que no se le vea y tarde aún algunos momentos en aparecer. Diríase que olfatean los sonidos, como el hambriento lobo la proximidad de la presa.

Para la cuestión de enfermedades, son de lo más típico que se puede imaginar. Para ellos no hay excesos de gula, no hay resfriados ni humedades, ni inundaciones, ni extremo alguno de donde dimanen desarreglos orgánicos, aunque todos los excesos quepan en ellos y les den entrada todos los días y a todas las horas. La misma enfermedad, no es más que un filtro, una brujería de quien no tiene buenas relaciones con el enfermo, y tiene poder insuficiente para infundir el mal, merced a la comunicación que se cree tener con el gran brujo, que es un dios creado y fantaseado conforme a las exigencias del estómago.

Hay en los altos cielos un solo brujo, que debe ser el dios que adoran; y existen en la baja tierra tantos brujos como vi-

vidores, tantos médicos como canallas. Porque el brujo es el médico, y médicos son, o se hacen, todos aquellos que quieren pasar una vida más descansada, que tienen más descaro para mentir, más astucia para engañar, un estómago más glotón... en una palabra, los más canallas de entre ellos.

Y conste que los tales prohombres reciben casi por herencia las sublimes prerrogativas, legándolas también a sus descendientes que más se les parezcan.

Brujo es sinónimo de médico, y, por lo tanto, los llamaremos indistintamente por uno y otro nombre.

Tiene una carrera muy *lucida*, tan lucida como sublimes son los fines de ella. Las prerrogativas y dotes que deben adornar al aprendiz son, en primer término, unos pulmones a toda prueba y un estómago que sea capaz de recibir los ingredientes más heterogéneos y no asquee cualquier nonada. Con estas dotes naturales empiezan el ejercicio de sus futuras operaciones, cuidándose mucho de ir, a medida que adelantan en el arte, inventando algún cuento de visiones y conversaciones, etc., que reciben del gran brujo; visiones y extáticas comunicaciones que nunca ofrecen nada de nuevo: tan hábiles son para inventar, que no salen de la rutina aunque los aspen.

Ven en el cielo, y a altas horas de la noche, sumidos en profundo sueño, una iglesia, por donde se pasea un patiri (padre). En el mismo lugar existen extensísimos bosques abundantes en toda clase de caza, ríos con pesca, y árboles con las frutas que a ellos les gustan más. Allí ven grandes chacras, que el destino o el acaso preparan para cuando les venga la hora de trasladarse de este monte mísero a aquel plateado bosque. El número de sus magníficas casas no se puede contar con los dedos, porque superan los de las manos y pies. En tan bonita mansión cazarán ellos cuando vayan allá; millares de mujeres les servirán el masato fermentado, mientras que ellos se mecerán muy graves en lindas hamacas. No se sabe quién cultiva las chacras, ni quién planta, ni quién limpia,

porque ellos guardan el secreto. Cada brujo es único viviente de tan regia morada; todos ven lo mismo, y lo mismo saben todos. Todo es para cada uno, y cada cual cuenta con la dote como de exclusiva pertenencia.

Ya tenemos a nuestro médico adelantado en el arte dispendioso de curar. Ya ha tenido visiones; ha manifestado tener un pulmón superior, pero aún le falta algo. Es preciso dar otra prueba más de su competencia. Necesita demostrar que tiene un estómago donde puede entrar toda clase de municiones que, sin matar, hagan ver efectos que pocos pueden soportar.

En el ejercicio de su *honrosa* tarea se verá precisado a oler, gustar, tocar y ver cosas que ni se huelen, ni se gustan, ni se tocan, ni se ven, sin que el estómago más fuerte sienta convulsiones. Una vez que haya demostrado todo esto, ya queda hábil para el ejercicio médico. Ya puede curar; tiene el asentimiento de sus familiares; el tribunal no es escrupuloso, y, por consiguiente, tiene autorización para usar la borla. El *claus-tro de doctores* cuenta, desde luego, con un nuevo engañado, que se cuidará de no dejar mentirosos ni a los pasados, ni a los presentes, ni a los futuros médicos.

Surge aquí una observación que conviene tener en cuenta, por lo que valga; casi todos estos doctorcillos se aborrecen de muerte unos a otros, y, sin embargo, se guardan sus secretos mentirosos con una fidelidad digna de admiración. Saben anteponer su egoísmo a la venganza.

Cuando se declara algún caso de enfermedad, por leve que sea, se avisa inmediatamente al brujo, sin que les desmaye un viaje de cuatro días. Y tan penetrados de su obligación están los curanderos, que no saben archivar el aviso. Inmediatamente se ponen en marcha con toda rapidez, hasta llegar a la cabecera del paciente. El jefe de familia le presenta algunos cigarros, bien de hojas secas de tabaco sin elaborar, ya de tabaco bueno que algún civilizado les haya vendido, envueltos en hojas de plátano y de la longitud de un decímetro. Aquí empieza ya la prosopopeya del doctor. Coge los cigarros con

arrogancia y los amarra con una soguita para colgarlos del pecho como un pectoral, en tanto que la enfermera o enfermero le va dando cuenta del principio de la enfermedad y de todos los síntomas que haya presentado, con todos los pormenores, a lo que va contestando el médico con gruñidos secos, sin articular una letra. Si el enfermo es de familia grande y el doctor es de los más encopetados, se previenen unas hojas machacadas, se reducen luego a polvo y se las entregan también al brujo en un palo hueco o en una botella.

Con estos pertrechos se acerca al enfermo, le pregunta dónde le duele, y da media vuelta hacia el fuego, de donde coge un tizón, desata en seguida un cigarro y lo enciende. Dada la primera chupada, introduce en la suya la boca de la botella o palo hueco con el polvillo, y derrama una buena porción en ella hasta llenar bien el carrillo izquierdo, apelmazando luego con los dedos aquella substancia para que la mejilla quede bien hinchada. Estos son los preámbulos, seguidos de los cuales lanza unos cuantos resoplidos al aire en distintas direcciones, se pone en cuclillas, deja en el suelo la vasija del polvillo y, con el tizón en una mano y el cigarro en otra, empieza a caminar en tal postura y soplando arriba y abajo. En esta actitud llega hasta tocar con el enfermo; arroja el tizón a un lado y, antes de poner sus manos criminales sobre el paciente, le sopla a dos cuartas de distancia, sacando levemente la lengua y salpicándola de saliva.

Estos son los instantes de espectación más solemne: el enfermo espera sin aliento sobre su cuerpo el peso de aquellas manos de hierro; éstas se alargan detrás de los brazos. Van tocando con finura la parte dolorida; pasan extendidas varias veces por el resto del cuerpo, para venir a detenerse, de regreso, en el punto del dolor, donde se cierran rápidamente, se ahuecan y se trancan con diez candados, y se acercan a la boca de su dueño, o en contacto de la cual déjanse abrir un poquito para que la enfermedad, entre ellas contenida, reciba la fuerte repulsa de un soplo que la avente hasta Júpiter. Acto seguido

aspira una bocanada de humo: con el pulgar e índice sujeta y aprieta la parte enferma, como quien va a dar un soberano pellizco; afloja un poco después, estirando con los dos mismos dedos la piel, bajo la cual se halla ya reunido todo el mal; sin apartar la mano, da nueva acometida al cigarro, levanta los ojos al techo y acerca sus labios sucios a la no más limpia parte del dolor. En contacto su boca con las carnes del paciente, hace el brujo un estremecimiento como de tigre que sacude su presa para devorarla mejor, lanza un furibundo rugido y aprieta con fuerza la piel dolorida, en una aspiración en que las paredes de su tronco deben tocarse (tan grande es el vacío); toma alientos para gruñir con un furor que causa espanto; a las veces es un silbo fuerte y ronco, como de bocina de vapor; otras veces va haciendo trimalos, como de caballo que relincha, pero siempre broncos y siempre secos, hasta que ha chupado algo que debe vomitarse, soltando su presa de un modo parecido al fenómeno que se observa cuando se levanta una vasija volteada de agua. El primer estornudo después de esto es fenomenal, es a ojos y puños; siguen accesos violentos de tos, y, con el cigarro en la mano, con porte mayestático, entre eructos nauseabundos y gritos estentóreos, sale al monte a esconderse detrás de un árbol, donde hace esfuerzos hercúleos por vomitar.

Después que ha arrojado tripas y pulmones y todo lo que tiene que arrojar de dentro, pues no hacen sospechar menos aquellas contorsiones por vomitar y aquellos gritos, se levanta del suelo (porque se ha puesto en cuclillas) y con pasos medurados y aire de dominio vuelve a la brega, hasta que se cansa.

Con estos gritos y berridos y estornudos queda explicado el requisito de necesitar el aspirante a tan sublime ciencia unos pulmones no comunes, siendo siempre preferidos los que más gritan y berrean; durante todo el acto de la cura el enfermo está en su hamaca, si es ya talludo, y en los brazos de la madre, si es niño. Los concurrentes se sientan en el suelo, de espaldas al operador, y allí hablan bajito sobre lo que quieren, porque, mientras el paciente se encuentra en manos de su verdugo,

nadie abriga desconfianza. ¡Y pobre del que se atreva a seguir al doctor al lugar del análisis, o sea donde vomita lo que quiere, que él llama enfermedad!

La primera cura nunca da más que un resultado: saber quién produjo o causó la enfermedad, que, como he dicho, nunca viene por desarreglos orgánicos ni excesos. Aquí es donde se hacen todos oídos, después de la operación, para escuchar la sentencia dogmática del Hipócrates. «¿Chinra sanajui? ¿Quién lo brujeó?,—pregunta luego el más relacionado con el enfermo. El doctor se contonea sobre el duro suelo en que se sienta; echa una mirada de soslayo al lecho del dolor y, con voz hueca, pronuncia la sentencia fatal contra alguno de su misma profesión, el más enemigo suyo. Desde el mismo instante, las iras de toda la familia van contra el inocente malhechor. No le denuestan porque no saben, pero aplazan su vida para nuevo filtro y esperan a que la enfermedad se repita en la familia por mano suya para lincharle cuando puedan.

El gozo del doctor, convertido en juez de una causa injusta, rebosa los límites de la ira, y contesta con sonrisas cariñosas a las amenazas que en contra de su enemigo ha sabido arrancar con su fallo. Síguense las curas en los días sucesivos, por dos veces diarias, o una, según la gravedad del caso, haciendo el doctor unas veinte *chupaciones* cada vez que practica la operación. Si ve por allí alguna cosa que apetezca su estómago, se la prohíbe al enfermo, mandándole tomar algunas cosas indiferentes, y se aloja en la misma casa, si la suya está muy lejos, hasta ver el desenlace.

Si el enfermo tiene la fortuna de sentir mejoría y el doctor se da cuenta, hace el último esfuerzo para arrancar la dolencia. Prepara de antemano, y muy escondido, algún palito, que preventivamente pone en la boca; opera entonces con un ahinco decisivo; a media operación hace un esfuerzo desesperado y corre al monte, donde repite un rugido de pantera, volviendo a los pocos momentos con un palito en la mano, dándose el parabién y pidiéndoselo a la concurrencia, a la cual mues-

tra la «chonta» o «mayantú» inoculado en la carne del enfermo, que se encontrará en tales instantes más desmayado que nunca.

Este modo de operar lo siguen y practican con toda clase de enfermedades, sean heridas, catarros, diarreas, etc., sin que les duelan prendas en chupar cualquier parte del cuerpo, sea en hombres o en mujeres. ¿Que a uno le duele un dedo? Pues a chuparlo. ¿Que tiene una fuerte indigestión y se le hincha el vientre? Se le chupa también. Véase si estos doctores necesitan buen estómago.

Sucede con frecuencia, cuando el enfermo está de gravedad, y el doctor, que podemos llamar de cabecera, pierde las esperanzas de sacarlo adelante, que la familia convoque a otros brujos para que formen consejo, del que suele salir sentenciado definitivamente el enfermo. En este caso, lo van chupando sucesivamente, y como cada uno entra en la arena con nuevos bríos, el paciente recibe cada sacudida que da lástima. Siguen las preguntas inquisitorias del facedor del agravio, y aquí se forma la babel; unos y otros culpan a sus enemigos, y como no todos tienen los mismos, divídense las opiniones, y los interesados no saben a qué carta quedarse, optando mejor por creerlos a todos. Desde aquella fecha jura toda la familia enemistad eterna a todos los adversarios de sus médicos; ya no llegarán más a sus casas, ya no recibirán con agrado sus visitas, ni los favorecerán con sus invitaciones. Y si el atentado se repite, ya puede irse preparando para el viaje eterno.

El brujo es respetado, obedecido y temido; de corazón, ninguno le quiere, pero se guarda de manifestarlo por el miedo de ser brujado o enfermado. Merced a ello, todos respetan sus cosas con religiosa veneración. Todos les mandan sus regalos y les hacen sus invitaciones. Claro está que en esto de agasajos solamente son liberales con los que aún no les han dicho que les hacen algún entuerto, y para tenerlo propicio, nada le escatiman de cuanto tienen.

Debido a este miedo pánico, es por lo que yo mismo me he

visto en algún compromiso. Andando por el monte, con frecuencia le falta a uno la comida rústica. Párase uno por los terrenos del brujo, y nadie toca de sus sembrados aunque se mueran de necesidad. Como yo no entendía, al principio, de cortar ni de arrancar, ni menos preparar estos condumios, mandaba a mis guías que lo hicieran; pero ellos se negaban sin escrúpulo, prefiriendo pasar hambre. Y cuando, a fuerza de ruegos y acompañándolos yo, han cumplido lo mandado, han tenido la precaución de correr pronto a poner en conocimiento del perjudicado doctor el perjuicio que en su chacra le había hecho el *patiri*. No echa él en saco roto estos desacatos, y trata de vengarse como mejor puede, cobrándome en la primera ocasión todos los daños ocasionados. Y si en tal coyuntura le digo: «Brujéame a mí, mentiroso», me contesta con cariñosa sonrisa, que produce en mí diversos efectos, según mi estado de ánimo: «*Ji junta mariri*» (tú eres brujo); y como entre brujos no cabe el daño de las enfermedades, porque todos son igualmente poderosos, aunque a unos les acompañe fama de más sabios, me quedo, por su parte, tan sano como estaba y sin hambre.

En medio de todo esto, nada apenas tanto el ánimo como ver a los pobres enfermos, ya encogidos en una hamaca, bien acostados sobre unas hojas, tendidos en el suelo, privados de todo auxilio humano. Tan pronto como la enfermedad se declara algo grave y el paciente se niega a recibir alimentos, nadie se ocupa ya de él, ya le consideran muerto. El brujo redobla entonces sus cuidados; pero todo en balde. Aquel organismo enfermo empieza a sentir las convulsiones de la fiebre; su estómago se resiente por la debilidad; los atentados repetidos por el doctor son ya suficientes para matarlo más pronto. Entonces empiezan los cocimientos de hierbas y cortezas de árboles para bañarlos con aquella agua. No tienen reparo en ponerlo a un sol canicular; en embadurnarlo de pies a cabeza con cieno, y echarlo después agua fría a boca de jarro. Allí lo dejan después para que desaparezca el frío, que tiene su razón en la debilidad de su estómago. Y una vez que los rayos solares lo ha-

yan secado bien, le vuelven a su postura, donde lo abandonan, ocupados cada cual en sus quehaceres o tumbados todos en hamacas o en el suelo y de espaldas al desgraciado.

El brujo es el único que se pasea y parece interesarse por que la muerte no arrebatase aquella vida. Pero es todo vano. El enfermo resistirá todo el tiempo que pueda resistir sin comer, y al fin muérese siempre de necesidad. No hacen un esfuerzo porque coma; basta que una vez se niegue, para que nunca más acerquen una partícula de alimento a sus labios.

Al tercer día de ayuno, el paciente comienza a delirar. El médico se estremece y anuncia a la familia el próximo fatal desenlace. Desde este momento ya nadie se acerca a él; unos salen fuera de la casa, donde sollozan en silencio; los demás se quedan dentro, lo más lejos posible del moribundo, y, de espaldas siempre, devoran también silenciosos algunas lágrimas. Por el rabillo del ojo van acechando de hito en hito las posturas y movimientos del paciente, y cuando ya se va apagando su aliento, van dando rienda al llanto, que, progresivamente, sube de tono en las mujeres.

Ya tenemos al moribundo muerto; el brujo, que en los últimos instantes ha hecho coro con la familia, es el primero en acercarse al cadáver; síguenle los hombres y algunas mujeres, que contemplan en silencio profundo aquel cuerpo inanimado.

De pronto, parece que el demonio se apodera de ellos, y empiezan una labor destructora que causa pena. Dando gritos, las mujeres van cogiendo todos los cacharros que el difunto usara en vida, y con fuertes imprecaciones, que nunca se les comprenden, los van estrellando contra los troncos de los árboles o contra el suelo. Todo, todo cuanto el muerto haya usado en vida y sea destructible, lo destruyen, no dejan títere con cabeza.

En tanto que las mujeres se ocupan en dicha operación, el brujo, acompañado de algunos más, procede al depósito del cadáver: descuelgan la hamaca con él (pues de ordinario en

hamacas mueren), y, tendiéndola en el suelo, estiran sobre ella el encogido cuerpo.

El dueño de la casa proporciona al doctor los cigarros de rúbrica; éste hace con ellos la consabida operación y procede a ahuyentar a la muerte del fúnebre recinto. Rodea la casa por dentro, o da una vuelta en derredor, soplando a diestro y siniestro con toda violencia; pónese luego a la cabecera del cadáver, donde lo contempla silencioso breves instantes, inclinándose después sobre él para soplarlo también y espantar con las manos el *mayantú*. Le sopla primero la cabeza y la cubre con la hamaca; va soplando sucesivamente todo el cuerpo, que asimismo va cubriéndose con los bordes de la hamaca, hasta llegar a los pies. Vuelve después a la cabecera, y amárrale por el cuello una soga para sujetar la cobertura de la cabeza; amárrale también la cintura y los pies, con lo que se da por concluida la mortaja. Uno de los asistentes trae luego un palo largo y de resistencia, que entrega al mismo brujo. Este lo coloca sobre el cadáver, apoyándolo sobre la frente y los pies, atándolo en seguida al cuello, a la cintura y en los tobillos. La figura que estos amortajados presentan es bastante ignominiosa y capaz de excitar la hilaridad en quien por primera vez presencia estas escenas. Pero si uno no se ríe en presencia de la muerte, por respeto a ella misma y por compasión de los duelantes, no podrá menos de hacerlo al oír el guirigay que me arman los que lloran.

Acto continuo, no de la risa intempestiva, sino del amortajamiento, cavan una sepultura fuera de la casa, donde depositan los restos del que en vida fue su compañero o compañera. Juntamente con el cadáver dan tierra a sus ropas, a sus armas y a todos los utensilios que en vida hubiera usado y no se pueden quebrar tan fácilmente como los cacharros.

Conviene advertir que cuando es bajo el que muere, y no hay vivo de su profesión que cumpla con las funciones del ritual, hacen la sepultura debajo de la hamaca en que yace el difunto y, cortando después simultáneamente las puntas de la

soga por donde está sujeta, dejan caer de golpe el cuerpo exánime en el hueco, que cubren a toda prisa, arrojando en él también de prisa todos sus haberes.

Como el cadáver del brujo es sagrado, ningún profano puede tocarlo, ni siquiera para cumplir con un deber de piedad.

¡Desgraciado del doctor que no tiene la fortuna de que otro doctor le cierre los ojos! La veneración que a sus restos tienen es causa de que los traten con mayor inhumanidad que a los miembros de la masa popular.

Ya está enterrado el muerto. «Paz en su tumba», decimos los cristianos; y ellos contestan llorosos y amoscados: «fuego con todo». Y recogiendo los enseres que por la casa haya, pertenecientes a dueños diversos, prenden con un tizón las hojas de la cama que les servían de lecho o colchón, que en menos que canta un gallo queda reducida a cenizas.

Cargando después cada uno sus hatillos respectivos, empiezan la peregrinación por el monte, y van de rancho en rancho quemando todos aquellos que hayan sido obra suya y en los que durmiera el difunto alguna vez.

Excuso decir que esta es ya una familia arruinada, sin hogar, sin chacra, sin nada; tratan de establecerse nuevamente, teniendo que empezar otra vez a procurarse medios de subsistencia. Tardan mucho tiempo, casi un año, en producirse nuevos frutos en las plantaciones nuevas que deben hacer, y durante todo este lapso pasan una vida de trabajo y miserias y penurias lastimosas. Y felices ellos si la traidora parca no los visita tan pronto; porque a media obra la destruyen otra vez para buscar otro sitio, y... a empezar el trabajo. Estas son las señales únicas de duelo: la pena dura un día; los lloros, hasta que se le ha enterrado; después... ni se recuerda la persona difunta, ni se pronuncia su nombre.

En cuanto al alma, tiene varios destinos, según la calidad de las personas. Si es alma de brujo, sube al cielo a tomar posesión de sus casas, de sus bosques y de sus *jardines*. Cuando el alma no ha sido doctora, se queda en el monte vagando co-

mo perdida; no tiene otro premio ni abriga otras esperanzas; está satisfecha de su suerte.

Hay un pajarillo que se oye cantar con frecuencia por las noches, al que temen más que el diablo al agua bendita. Y no sólo ellos, sino hasta los civilizados tienen miedo al animalejo. Para los infelices, es el alma del difunto; para los civilizados, es el alma en pena, o el aviso de que algún familiar se ha de morir muy pronto o se ha muerto ya.

Para unos y otros, el pajarraco es de mal agüero; y si tiene la osadía de rondar la casa, es de oír los gritos que dan. He tenido ocasión de observar escenas curiosas entre personas instruidas, porque no sólo son los ignorantes los que abrigan creencias tales...

El P. Alvarez, autor de estas descripciones, ha revelado una vez más su gran espíritu de observación. Ahora bien; si de esto se entera Mr. Huret, y larga un libro sobre la región amazónica peruana, a semejanza del par de tomos que ha escrito sobre la Argentina, veremos culpados a los colonizadores españoles de la existencia de tales pueblos primitivos y de sus creencias.

VICENTE GAY,

Profesor en la Universidad de Valladolid.

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—METAFÍSICA: El ideal y su origen.—COSTUMBRES: Los clubs excéntricos de Londres.—BELLAS ARTES: El Impresionismo.—FOLKLORE: El alma humana en el folklore.—IMPRESIONES Y NOTAS: Hacer media.—Las condiciones biológicas de la timidez.—Supersticiones de las obreras de París.

METAFÍSICA

EL IDEAL Y SU ORIGEN.—Si yo digo, por ejemplo, que «los cuerpos son pesados», formulo un juicio *de realidad*, porque establezco la relación de un hecho, el cuerpo, con otro hecho, la pesadez o gravedad, afirmando que el segundo conviene al primero; pero cuando digo: «este hombre tiene gran valor moral», «este cuadro tiene gran valor estético», «esta alhaja vale tanto», expreso un juicio *de valor*, porque la relación no es de un hecho a otro, sino de un hecho al valor que le da en un momento dado un sér consciente. Esta distinción sirve a Durkheim, en la *Revue de Métaphysique et de Morale*, para establecer el concepto del ideal.

Hay tres aspectos del valor: el valor económico, el estético y el moral. Kant rebajaba el valor económico de categoría; pero es un error quebrantar la generalidad y la unidad de la noción del valor, y todos los juicios de valor deben explicarse del mismo modo. El valor no está en las cosas ni expresa su

naturaleza; es frecuente la desproporción, enorme a veces, entre las propiedades de un objeto y el valor que le atribuimos. Un ídolo, por ejemplo, es una cosa santa, y la santidad es el más elevado de los valores; y, sin embargo, el ídolo suele ser un objeto o un animal vulgar y grosero. Se hace uno matar por salvar la bandera, y la bandera, en realidad, no es más que un pedazo de tela. Los valores económicos mismos no están a veces en proporción con las propiedades de las cosas: un sello de correos puede valer una fortuna; el valor de la perla, del diamante, de los encajes o de las pieles, varía con los caprichos de la moda y no depende de su naturaleza intrínseca.

Ahora bien; si el valor no está en las cosas por sí, ¿dónde tiene su origen? Fuera de la realidad. Las cosas tienen valor cuando expresan un aspecto del ideal, y el hombre tiene ideales que van más allá de la realidad. El hombre ama una belleza, una bondad, una verdad que jamás ve realizadas en la práctica. Ese es el hecho: consignarlo no es explicarlo. Hay que ver de dónde viene que tengamos no sólo *la necesidad* de ir más allá de lo real, sino *los medios* de lograrlo.

¿Puede el ideal estar fuera de la naturaleza y de la ciencia? No; se manifiesta en la naturaleza y depende, por consiguiente, de causas naturales; y como debe ser querido, ha de tener una fuerza que sea capaz de mover nuestra voluntad y por su intermedio traducirse en movimientos musculares, no difiriendo esencialmente de las demás fuerzas del Universo. Esa fuerza es además susceptible de medida, y así, según el respeto de la dignidad humana sea más o menos intenso, el número de atentados contra las personas será más o menos elevado, y el número de adulterios y divorcios, marcará la fuerza del ideal conyugal.

Los ideales, siendo objetivos, no pueden explicarse por las impresiones de los individuos; si los *juicios de valor* consignasen los efectos de las cosas en los individuos, los valores de esos juicios serían puramente subjetivos. Por otra parte, el ideal varía y debe variar, y eso es lo que impide considerar el

mundo de los ideales como inaccesible a la experiencia y provisto sólo de una especie de realidad teológica que lo inmobiliza en la eternidad. No; los ideales varían con los grupos humanos y con los tiempos.

¿Podremos decir que son de origen colectivo? La teoría afirma que los juicios de valor consignan los efectos de las cosas en la sociedad, y la sociedad tiene, en efecto, verdadera objetividad respecto a los individuos; censura a los no conformistas en moral, los ridiculiza en estética y les niega en lo económico lo que quisieran comprar barato. Lo bueno, lo bello, lo verdadero y lo útil, son irreductibles entre sí; si el valor no viniera sino del modo con que las cosas afectan a la vida social, esa causa única debiera producir efectos emparentados más estrechamente. Pero, sobre todo, si el valor de las cosas se midiese por el grado de su utilidad social, los valores de lujo no ocuparían el mejor puesto en la escala de los valores; y, sin embargo, lo ocupan, lo superfluo es más caro que lo necesario. La humanidad pone los valores estéticos e intelectuales por encima de los valores económicos; el arte es cosa de lujo y el pensamiento se ejercita por el placer de ejercitarse. Del mismo modo, la vida moral tiene también su estética, sus valores necesarios y sus valores de lujo. Las más altas virtudes no consisten en el cumplimiento regular y estricto de los actos más inmediatamente necesarios al orden social, sino que están formadas por movimientos libres y espontáneos, sacrificios no necesarios para nada, y hasta contrarios a veces a los preceptos de la economía y de la higiene. Hay virtudes que son locuras, y precisamente su locura constituye su grandeza. La misma vida económica no se sujeta a las reglas de la economía: las cosas de lujo cuestan más caras, y suelen ser más estimadas que las necesarias. Vivir no es gastar lo menos posible, sino obrar sin contar; si se economiza, es para poder gastar. La explicación sociológica de los juicios de valor queda, como se ve, sin base, y es inadmisibile.

Pero, ¿no queda otra explicación? Sí, porque si el cuerpo

social se limita a vivir económicamente, el alma social puede vivir diferente vida, y esa vida superior podría ser la fuente del ideal. Cuando las conciencias individuales obran activamente unas sobre otras, su síntesis desprende una vida psíquica nueva, más intensa que la de los individuos, que los domina y les da la impresión de ser transportados a un mundo diferente del mundo de las existencias individuales aisladas; esta vida es *cualitativamente* distinta de la vida individual, y lleva al individuo a desinteresarse de sí mismo para consagrarse a los fines comunes. Las fuerzas así desprendidas se hacen pletóricas, superabundantes; necesitan expansión, y ora terminan en violencias estúpidas, ora en actos de heroísmo. Es una vida de lujo frente a la vida cotidiana, como el ideal respecto a lo real. Esta vida de las colectividades no se manifiesta sino con intermitencias: la gran crisis cristiana, el escolasticismo, la Reforma, el Renacimiento, la Revolución, la agitación socialista. En esos grandes momentos de efervescencia es cuando se constituyen los grandes ideales de la humanidad, y los hombres los viven entonces como reales o poco menos.

Pasado el período de efervescencia, agotada la exaltación, los ideales quedan como recuerdos prestigiosos, como ideas. Esos recuerdos pueden revivificarse por medio de fiestas, ceremonias, predicaciones, manifestaciones artísticas, etc. Así, la sociedad obliga al individuo a levantarse por encima de sí mismo, remontándose hasta el ideal. El ideal tiene, pues, su origen en el *alma de la sociedad*, que es el conjunto vigorizado de los ideales colectivos, pues ese ideal, al sintetizarse, es un producto que excede en riqueza, complejidad y fuerza a todos los elementos que han contribuido a formarlo.

COSTUMBRES

LOS CLUBS EXCÉNTRICOS DE LONDRES.—En Londres se fundó, en 1906, el «Club nacional de los Sordomudos», que se ha

transformado recientemente en el «Club del Silencio». Este club es, según dice en *La Revue* Margarita Coleman, el más tranquilo de la gran capital, cosa que no es difícil creer; pero la gracia no está en que haya silencio en una reunión de mudos, sino en que lo haya en una reunión de hombres de ingenio en pleno dominio de la palabra, como sucedía en aquella legendaria «Academia Silenciosa», en la que por todo discurso de recepción se limitaba el Presidente a escribir en un tablero el número 100, que era el de los académicos de número, y luego, para realzar el valor del nuevo compañero, añadía un 0 (1.000), mostrando que con su entrada la Academia decuplicaba su valor, contestando el recipiendario a tan elocuente y breve elogio escribiendo otra vez 100, y poniendo un 0 a la izquierda (0100), para expresar, con no menos elocuencia, la modestia con que se estimaba. El nuevo *Deaf Club* es menos ingenioso, y sus 120 socios varones y 60 mujeres se entretienen en jugar al billar o en charlar por los codos, cuando no se divierten en cantar canciones... de gesta, digo, de gestos.

Otro club, también moderno, es el «Club de los Aislados», refugio de los que en Londres se aburren de su soledad. No se paga entrada ni cuota ninguna, pues se trata de una labor filantrópica, y allí son acogidas todas las víctimas del aislamiento; la correspondencia del club es voluminosa por su carácter cosmopolita, y no se admiten mujeres de menos de veinticinco años, porque se supone, sin duda, que sólo a esa edad puede empezar a sufrir de aislamiento una mujer. En el primer banquete de los Nobodies había de todo: al lado de un pintor italiano se sentaba un correcto gentleman de Calcuta; una joven dactilógrafa tenía a su derecha a un profesor persa y a su izquierda a un descendiente legítimo de Behanzin; un músico indio tenía su plato entre el de una bailarina egipcia y la editora de una revista canadiense. A los postres, cada cual brindó en su lengua, y la alegría se pintaba en todos los rostros. Entre los socios figuran escritores ilustres, poetas y artistas y numerosos pedagogos.

El club de «Los 101» es menos hospitalario y mucho más exigente, por lo limitado del número de socios. Pero aún es más limitado el «Club de las Seis (*Six o'clock Club*), pues no comprende más que seis miembros que se reúnen todas las tardes a las seis, y se separan por la mañana al dar las seis en el reloj; dan seis golpes a la puerta, les abren, y a los seis pasos entran en el salón con seis libros bajo el brazo y seis libras en el bolsillo.

También es curioso el Club Eterno (*Everlasting Club*), cuyos cien miembros se relevan en la casa social de modo que haya siempre uno por lo menos de guardia. Cuando el gran incendio de Londres, la policía mando evacuar el local amenazado, pero los socios se negaron, y hubo que sacarlos a la fuerza. Este Club ha desaparecido, así como el *Club de los Raptos*, fundado en 1766 por varios jóvenes, procedentes de las mejores familias de Dublín; sus hazañas tuvieron gran resonancia, y muchas de ellas acabaron en matrimonio; el país, sin embargo, llegó a alarmarse, y el Parlamento declaró que la seducción era un delito; hubo procesos sensacionales, en los que mujeres de gran nombre y señoritas de la más alta alcurnia hicieron curiosas revelaciones, siendo condenados a muerte varios personajes, cuya ejecución se llevó a cabo a pesar de los esfuerzos de las cortes de Viena y Madrid, y de la intervención de varios nobles franceses. Estos escándalos hicieron que el club quedara disuelto en 1802.

Ahora se habla de la apertura de otro club, a semejanza de otro de Nueva York, destinado a favorecer las uniones legales, el club del *Haba negra* o de la *Judía negra*. Consta de cuarenta socios, todos solteros, que pagan 250 francos de entrada; se reúnen en secreto en Nueva York una sola vez al año, y en esta reunión el presidente hace circular un cofrecito con treinta y nueve judías blancas y una negra; el que saca la negra, se obliga a casarse dentro del año, y los demás tienen que seguir solteros hasta que les toque casarse; la caja del club corre con todos los gastos de la boda, arregla la compra de

muebles, y paga el viaje de la luna demiel, que dura tres semanas.

Un grupo de inglesitas prefiere imitar el *Club de las 30* americano, cuya insignia es un broche en forma de ganzúa, símbolo de la independencia femenina, sin perjuicio de pasarse—*la donna e mobile*—al *Club de los Suspiros*, cuyas adherentes viven absortas en el pensamiento del bien amado, soñando siempre con el sér ideal; en este club todo es lirismo y poesía, y cada cual dirige sus arranques líricos á un sér invisible, simbolizado por una cinta, por una flor, por una hoja marchita, por un billetito amarillento; el autor del mejor poema sube a la presidencia, y quien no sabe componer una epístola ardiente, o paga multa o es expulsado del *Sighing Club*. La prosa del siglo en que vivimos amenaza, sin embargo, dar al traste con este club, que arrastra una vida lánguida, así como con el *Club del Beso*, que ha dado origen a deplorables abusos en que han tenido que intervenir los tribunales.

Hay también el *Club de los Suicidas*, que tiene esta divisa: «La muerte cura todos los males»; el *Club de los Espíritus*, sociedad estrambótica de espiritistas; el *Club de los Sin Nariz*, fundado por un egipcio muy chato, sociedad cuyas reuniones mensuales son tan divertidas como deseadas; el *Club de los Narigudos*, rival afortunado del anterior; el *Club de los Feos* (*Ugly Faces*), reunión grotesca de caras ridículas, presidida por el retrato de Esopo, cuyo elogio tiene que hacer cada nuevo socio; el *Club de los Gruñones*, compuesto en su mayoría de cocheros y marineros para ejercitarse en la injuria y en la invectiva; el *Club de los Aburridos*, cuyo mal humor se manifiesta por medio del silencio, y cuyas reuniones se reducen a sentarse cada cual en un escabel, fumar una pipa con cara de vinagre y marcharse a media noche, bostezando de aburrimiento; el *Club de los Avarientos* (*Split Farthing*), dedicado a enseñarse mutuamente medios de economizar y de estrujar al prójimo, compuesto de gentes sórdidas con trajes remendados, con cuerpos esqueléticos, con uñas tan largas como negras, millonarios

lentos de miseria, y sin otro placer que el de atesorar. Y aquí hacemos punto, con Margarita Coleman, sorprendiéndonos que, entre tantos Clubs, no haya en Londres una reproducción del famoso madrileño de la Curda, digno como el que más de la leyenda.

BELLAS ARTES

EL IMPRESIONISMO.—Hay en el hombre—dice en el *Mercure de France* Emilio Bernard—un sentimiento inexplicable de curiosidad que le arrastra hacia lo nuevo para extraviarle. Hoy esta tendencia se ha exagerado, hasta el punto de que lo correcto nos parece trivial y lo sensato demasiado honesto. El gusto ha sufrido tal decadencia, que nos hallamos en el caso de esos borrachos cuyo paladar fatigado sólo se complace con licores de fuego. La más seria de estas tendencias modernas es el impresionismo.

En esta escuela (¿Lo es realmente? ¿Puede llamarse escuela a un grupo de pintores que nada enseñan a los demás ni nada han aprendido, poseyendo sólo dones instintivos?) hubo temperamentos, es decir, hombres bien dotados por la Naturaleza, pero que luego se han ido extraviando por el afán de la novedad. Claudio Monet, Renoir, Sisley, Pizarro, Manet, fueron en sus principios buenos pintores, observadores y sensibles; pero después se han perdido en teorías y sistemas, hasta el punto de desconocer el arte verdadero, arrastrados por literatos metidos a críticos de pintura, que les han hecho creer que iban a aplastar a los grandes maestros... «aclarando su paleta».

¿Qué es el impresionismo? Uno de sus apologistas lo ha definido: «La Naturaleza vista a través de un temperamento»; pero, si es así, no hay tal Naturaleza. ¿Sería más bien el temperamento? ¿Y qué es el temperamento sino la personalidad? El impresionismo ha nacido de la proclamación de la personalidad. El impresionista, *homo additus naturæ*, sólo será lo que quiere ser, por los sentidos, no por el espíritu. Quien dice im-

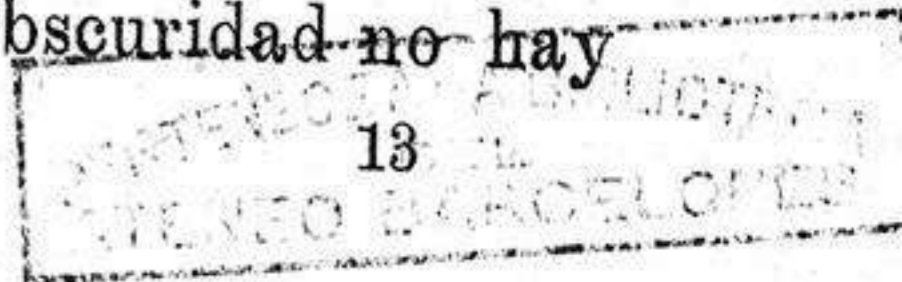
presión, dice, en efecto, choque de los sentidos, y en este caso especial del de la vista; el hombre puede añadirse a la Naturaleza por lo que lleva de ideal y de infinito en sí. Pero el impresionista lo entiende de otro modo: en lugar de producir obras, sólo produce notas, percibidas por la retina y llevadas a la tela por el pincel, con ayuda de una teoría de transposición. El impresionismo, en resumen, no es el arte, sino «la óptica expresada por un pintor».

De aquí, que la principal ocupación del impresionista es el estudio de la visión coloreada. Con la aparición del impresionismo coincide la del círculo cromático de Chevreul, la obra de Rood sobre la *Teoría de los colores*, y los trabajos de Young, Fechner, Steinheil, etc. Los impresionistas se apoderan de las teorías físicas, y arreglan sus paletas según los cuadros cromáticos establecidos por los físicos. Apoyándose en el principio de que la luz, descompuesta en un prisma de siete colores: violeta, púrpura, rojo, anaranjado, amarillo, verde y azul, representan en su paleta estos colores, y usan de ellos, no según los coloridos que la Naturaleza presenta, sino según la ley de los complementarios; aceptan ciegamente que toda sensación de verde en la retina despierta la sensación de rojo; la de violeta, de amarillo; la de naranja, la de azul, etc., y deducen que cada uno de estos colores tiene que ir unido al otro, reduciendo a la uniformidad la inmensa variedad de la visión y llegando así a la impersonalidad del colorido.

Pero como precisamente su ambición consiste, ante todo, en manifestar su personalidad, ¿cómo salvan el conflicto? Alterando las formas y hasta negando la existencia de la forma misma. Con esto y algunos toques de ejecución, creen afirmar su personalidad. Donde unos hacen barras de colores puros, otros ponen puntos o comas para componer ópticamente el tono.

En la paleta impresionista figuran los siete colores del prisma, y al final el blanco, para modificar la intensidad de cada uno; pero el negro es rechazado porque los impresionistas niegan su realidad. Gravísimo error, pues sin obscuridad no hay

E. M.—Mayo 1913.



relieve; la luz pinta las cosas, pero sobre fondo sombrío, como el hombre existe entre dos obscuridades: el nacimiento y la muerte; como la tierra gira entre las tinieblas del vacío, iluminada por el sol.

La sensación de claridad de un cuadro la dan las sombras que haya en él; donde no hay sombra no hay luz, como sostenía Rembrandt al afirmar que no hay obra luminosa sin el 90 por 100 de obscuridad. Suprimida la sombra y el claroscuro, se quita a la pintura su valor estético principal. Los impresionistas, con su empeño de producir una luz intensa, la del medio día, crean un malestar nervioso que irrita la vista, corrompe la visión y va contra el gusto del más bello color: el del atardecer, la hora de Claudio Lorrain, del Tiziano, de Giorgione, de Corot y de Teodoro Rousseau.

El error del impresionismo es querer buscar la armonía por caminos extraviados. Su ambición de darnos siempre sensaciones *de Naturaleza* es bien mezquina, pues esas sensaciones las tenemos en la realidad a cada instante, sin que jamás puedan igualarlas. Hace falta en armonía un color dominante que dirija el coro de los demás; cuadro en que cada color brilla con toda su fuerza, es cuadro que grita, pero no canta; que chilla, pero no conmueve ni persuade.

Fuera de este mal uso del color, las demás novedades del impresionismo se reducen al *aire* y a la *vida moderna*. El aire consiste para el impresionista en combatir el trabajo del artista en la Academia o en el taller; hay que pintar a pleno sol, con todos los vientos y todos los reflejos, para llegar a ser pintor. ¿Qué hubiera ganado la Joconda con haber sido pintada realmente en el paisaje que Vinci imaginó? Con esa pintura al aire libre se destruye la forma, el color y la composición. Pintar un objeto es desarrollar su espíritu, y eso no lo hace la realidad, sino el genio del artista. La lógica de los plenoairistas es la más miserable de las lógicas; por eso se contenta con plantar su caballete ante un grupo de árboles o un molino; a veces llega a dar la sensación que busca; pero, ¿vale eso la pena del

esfuerzo hecho, y sobre todo, es eso bastante para declarar despreciable el arte de los maestros?

La nueva escuela, ni siquiera elige los sitios dignos de sus cuadros; lo esencial es pintar luz y aire, y lo demás no importa. De aquí, el desdén por la composición, por la creación artística; se desprecia la imaginación y sólo se preocupa uno de producir efectos de colores, científicamente traspuestos, ni siquiera interpretados. De ahí la indiferencia ante el *cuadro*, y la estima del *trozo*, de la *nota*. En cuanto a componer un cuadro de historia o de fantasía, ni pensar en ello.

Hay una cosa, sin embargo, que atraía a los impresionistas hacia la vida moderna: la fealdad. Tenían por guía a Zola, pero sin saber dar grandeza ni siquiera extensión a sus asuntos. Lo que en Velázquez o en Van Dyck había regocijado a los inteligentes, fue suprimido por los impresionistas; nada de toques magistrales, de pasta bien distribuída, de sabrosa ejecución; un picadillo de colores puros en los que apenas se distinguen las formas; so pretexto de que el aire lo diluye todo, ni se reconocen las especies de los árboles, ni la curva de las ramas, ni la silueta del horizonte; una mancha azul es el agua; un reguero del pincel, las nubes o las hierbas. ¿Para qué los fondos del Tiziano ni el escenario campestre de Rubens? ¿Qué son las alamedas de Ruysdael ni los interiores de Hooch?

El Impresionismo nos ha dado algunas obras apreciables; pero el puesto que ocupan en el arte es bien pequeño al lado de las grandes obras clásicas. El primer acto de un artista joven, debe ser de humildad y de veneración a los grandes maestros: *in primis venerare Deos*. Mientras no se derribe esa espesa muralla levantada por la Prensa populachera e ignara, y por el agiotaje de los marchantes, explotadores de toda perversión del gusto entre la estética y nuestro tiempo, no volveremos a tener verdadero arte, el arte que produjo los Vinci y los Rafael, los Velázquez y los Rubens.

FOLKLORE

EL ALMA HUMANA EN EL FOLKLORE.—El *folklore*, que recoge documentos sobre el estado de espíritu de los pueblos, suministra al filósofo materiales importantes para sus trabajos, como lo ha reconocido, utilizándolos, Herbert Spencer, y como lo proclama Saint-Aubin en *La Revue*, sacando el jugo a los estudios de Wliscocki y Klaus sobre las costumbres de los eslavos y magiars; de Brinton, sobre los norteamericanos; de Stoll, sobre los suramericanos; de Maspero y Flinders, sobre los egipcios; de Machado y Alvarez, sobre los españoles; de Gaidoz y Rolland, sobre los franceses, y de Le Braz, sobre los bretones.

¿Dónde vive el alma? Dentro del cuerpo, desde luego. Pero, ¿cómo ha llegado el hombre a concebir el alma como distinta del cuerpo? Muy sencillamente: el salvaje que ve a su compañero lleno de vida y actividad caer de pronto inerte, deduce que allí había algo, el alma, que vivía en el cuerpo como en una posada, a modo de un viajero; así lo explican los indios de los grandes lagos de América. Para unos, sin embargo, la muerte es la licencia absoluta, y para otros, es una licencia temporal; el alma se va y vuelve, y la muerte se confunde con el sueño, como se ve en la mitología; Zanatos (la muerte) en Homero, es hermana gemela de Ipnos (el sueño), hijos de la Noche. El hombre primitivo cree en la realidad de sus sueños: al despertarse cuenta lo que le ha sucedido: «He hecho esto, he visto aquello.» Los que le rodean le aseguran que no se ha movido, y entonces se asegura de que ha salido de su cuerpo para realizar aquellos actos. Los groenlandeses no dudan de estos viajes, y sostienen que la barca de Fulano es suya porque se la ha dado en sueños.

Entre los eslavos del Sur hay una costumbre relacionada con esta realidad que se atribuye al ensueño. Un individuo sueña que se halla en grave peligro, en un naufragio o ante

una fiera, y que, al pedir socorro, le ha salvado tal o cual sujeto; al despertar, se le guardan grabadas las facciones del salvador, y si no es conocido, lo busca hasta encontrarlo; conocido o no, al hallarlo, le abraza con efusión, le jura eterna gratitud y es para toda la vida su obligado; en cambio, si ha soñado con alguien que le ha hecho daño o traición, no para hasta obtener completa venganza. Según los Vedas, el alma durante el sueño se ausenta del cuerpo y se va a conversar con los Devas, los dioses protectores; si el durmiente, según Waitz, ha prometido algo, tiene que cumplirlo si no quiere pasarlo mal.

Muchos salvajes, por estas creencias, temen despertar al durmiente: los tágalos de Luzón, en las Filipinas, son muy mirados en esto; los antropófagos del Brasil, cuando cogen niños cautivos, los conservan para engordarlos y asarlos cuando están bien cebados; pero se cuidan de no despertarlos, por temor de que el niako (el alma ausente) se extravíe y el cautivo se muera, siendo menos substancioso. Hasta los griegos y romanos creían en los sueños: el retórico Arístides se encerró en el templo de Asclepios y se durmió para pedir en sueños al dios el remedio para un mal incurable; soñó que Asclepios le dijo que se curaría al cabo de trece años, a condición de bañarse diariamente en invierno en el agua de un río helado; lo hizo y se curó, llegando a ser después sacerdote de Esculapio. Augusto creía tanto en los sueños que, habiendo soñado que los dioses le reprendían por su orgullo, mandándole lo expiara cada año con un acto de humildad, iba todos los años, el día señalado por el sueño, a pedir limosna en una esquina, vestido de mendigo. Para los antiguos, dormir y morir es viajar; sólo que el viaje de la muerte es más largo que el del sueño. Para los abipones del Paraguay, el muerto es un dormido que no quiere despertarse; para obligarle, le hartan de gritos y aullidos, y como no contesta, le zarandean, le pellizcan, le zurren, y a veces acaban por descuartizarlo, indignados de su terquedad.

¿En qué sitio del cuerpo se halla el alma? Para los achán-

tis y los basutos, en el corazón. Para los caribes, cada latido del pulso es un alma; pero el alma principal reside en el corazón y es la mejor; esta alma es la que durante el sueño o la muerte va a conversar con los dioses, mientras las otras se van con los demonios o vagan por los bosques atormentando a los animales. Los pieles-rojas tienen sobre esto una leyenda referida por Knortz: el Gran Espíritu, según ellos, había creado multitud de seres, entre ellos el hombre blanco, el menos perfecto de todos; cuando le miró bien, quiso desentenderse de semejante alimaña; pero como era bueno y misericordioso, reunió a todos los animales y tomó una parte del corazón de cada uno, modelando de nuevo al hombre blanco, pero sin conseguir nada; entonces el Gran Espíritu cortó un pedazo de sus propios senos con una porción de su propio corazón, y rehizo otra vez al hombre blanco, que así fue menos estúpido; pero siguió siendo tan feroz como antes, sacando su superioridad de su fusil con el que venció al hombre rojo.

Como el corazón es rojo, de ahí que el color del alma sea rojo también. Para otros, el alma está en el aliento; los papús de Malasia no tienen más término que *rur* para expresar el soplo, el alma y la vida; la muerte es la emigración del hábito; los seminolas de la Florida creen que el recién nacido debe recoger el aliento de su madre sobre su boca expirante, coincidiendo en esto con la creencia romana de llevar al moribundo a su mejor amigo para recoger su alma de su boca (*excipies animam ore meo*). En la leyenda egipcia de la creación, Knum hace una estatua de arcilla y la anima echándola el aliento por las narices. Para estos pueblos, como el aliento es blanco, el alma es blanca y en forma de nubecilla, imagen que coincide con el *megadûtos* (nube mensajera) de Kalidasa.

Para los aldeanos de Transilvania, cuando un hombre muere, se escapa de sus labios el aliento, el alma, en forma de nubecilla bien aparente. Cuando murió Kant, el día era espléndido, y de pronto apareció una nubecilla elevándose hacia el zenit:—Ahí va el alma de Kant, que sube al cielo—exclamó

un centinela del puente al verla. Roja para unos y blanca para otros, el alma figura en otras leyendas de color de fuego, el *irslicht* o fuego fatuo. Para los vedas y los checos, esas almas vagabundas toman a veces forma humana, matando al temerario que se acerca demasiado a ellas; los maggiars se asustan de los fuegos fatuos, almas de malhechores, y los flamencos creen que atormentan a los viajeros retrasados por los caminos. Para los groenlandeses esos fuegos son iguales a las estrellas volantes, y la vía láctea es un paseo de almas de niños.

Hay pueblos que afirman la multiplicidad del alma: los esquimales creen que en cada cuerpo hay dos, y los chinos tres: una de ellas se queda en la sepultura, otra se va al banquete de los antepasados y la tercera al mundo de los espíritus. Los malgachos también creen en tres: una que sigue unida al cuerpo hasta en la tumba; otra, que es la vida, que anda por el aire; y la tercera, que es el espíritu, vaga perpetuamente en torno del difunto. Entre los salvajes del centro de Africa se dan tres almas, que identifican con el aliento, la sombra y el corazón. Los dakotas tienen cuatro almas, una de las cuales se queda en el pueblo del muerto, otra en el cuerpo, otra en el aire y otra en el mundo de los espíritus.

La pluralidad del alma egipcia es la más interesante: se compone de muchos elementos psíquicos, reunidos durante la vida en una especie de inteligencia cordial, que deshace la muerte. La más importante es el *ka*, que tiene sus servidores y sacerdotes después de la muerte, permitiendo a los supervivientes ver mentalmente al difunto, por hallarse en relación con su nombre y su estatua. El *ka* vive en el *ib* (corazón), de donde parte todo pensamiento, deseo o voluntad, y motor de todos los actos humanos, que orienta siempre hacia la verdad; el *ib* no es culpable nunca; todas las faltas o crímenes sucumben al ambiente; el corazón protesta, y a veces abandona el cuerpo hasta que lo ve purificado al cabo de siglos. La tercera parte es el *b'a* o *b'i*, correspondiente al alma propiamente dicha, que vuela después de la muerte, volviendo a la tierra para ali-

mentarse y apagar su sed; por eso se dejan en la tumba alimentos y bebidas. En cuarto lugar figura el *saha*, envoltura física dada por Dios y que a Dios vuelve al morir. El *b'a* y el *how* (envoltura luminosa algo semejante al cuerpo astral) permanecen junto a la momia, y pueden entrar y salir en ella, dejarla, tomar toda clase de formas animales o vegetales y aparecer como fantasmas a los supervivientes. La parte inmaterial del alma egipcia es el Osiris, que reviste el aspecto exterior del hombre vivo, sin ser perecedero como él; el Osiris deja al muerto después del embalsamamiento o momificación, y va a juntarse con la divinidad a que debe su origen. El alma triple de Aristóteles, vegetativa, sensitiva y racional, las dos primeras mortales y la otra subsistente en la entelequia, tienen cierta relación con la concepción egipcia.

¿Qué forma tiene el alma? Es un pájaro, dicen los árabes; es un pájaro-mosca, afirman los aztecas; es una tórtola, dicen los hurones; es un murciélago, según los caribes; es una abeja, según los bursatos del lago Baikal; en todo caso, es un sér alado para estas leyendas, como para las rusas y checas, que ven el alma en forma de paloma. Sea como quiera, el alma se queda dentro del cuerpo, y para que no salga hay que matarla también: las negras de Fashoda arrojan al río los cuerpos de sus maridos muertos, para que el alma se ahogue y no venga a darlas guerra si se vuelven a casar; los isleños de Marshall ahogan los cadáveres de sus enemigos, para que las almas no puedan vengarse; los antiguos germanos las quemaban, para lo mismo; la costumbre de cerrar los ojos al muerto y taparle la nariz, y la de pegarles la boca, como hacen los annamitas, se relaciona con estas creencias. Los groenlandeses afirman que el muerto no puede consolarse de verse separado de los vivos, y que trata de volver por todos los medios; lo ve todo y lo sabe todo, y por eso se procura cerrarle el paso, llegando hasta tapiar las ventanas por donde se supone que puede volver.

La metempsícosis es creencia muy extendida; en la India se cree que las encarnaciones del alma están determinadas de

antemano. Para todos, filósofos, visionarios o ingenuos, el alma tiene una forma visible, como afirma Tertuliano en su tratado *De Anima*. No se conciben las penas ni los goces futuros si el alma fuera puro espíritu. Así, Dante construye los círculos de su infierno, reuniendo en ellos los suplicios materiales que torturan las almas, procurando armonizar la leyenda con el dogma.

IMPRESIONES Y NOTAS

HACER MEDIA.—Esto de *hacer media* lo entendían perfectamente nuestras abuelas, que pasaban las noches de invierno manejando diestramente las agujas en torno del brasero o de la chimenea, sin dejar en paz la lengua, ya cortando mangas a las contertulias rezagadas, ya rezando el rosario, mientras atendían a los crecidos y a los menguados de las calcetas para dar la debida forma a su labor. Pero ahora se hacen otra clase de *medias*, unas *medias* desconocidas en mercería, y de las que nada saben nuestras abuelas; *medias* inventadas por nuestros malos traductores, por esa caterva de semidoctos y pseudo-sabios que se empeñan en hacer pagar a la lengua castellana su ignorancia, su falta de gusto y su pereza intelectual.

En cualquier obra de física, química o mecánica, en cualquier revista de ciencias o de ingeniería, en cualquier crónica bursátil o deportiva, se tropieza a cada paso con una *media*: la *media* de consumo de electricidad; la *media* de la temperatura; la *media* del cambio del oro; la *media* del recorrido; la *media* de rendimiento; y ¡eche usted medias! ¿Es esto castellano? ¡Qué ha de ser castellano! El castellano habla de abrigo para las piernas, y reconoce que las *medias* abrigan más que los calcetines, y que las *medias* de ahora, que llegan hasta la ingle, más que *medias* calzas, son calzas *enteras*; el castellano habla de medir cereales, y dice que, a pesar de todas las ventajas del sistema métrico, no se resigna a dejar las *medias* por el doble decalitro, y que una *media* (fanega) la maneja mejor; el cas-

tellano habla de las costumbres tabernarias, y dice que a una *media* hay que corresponder con otra *media*, y que de *media* en *media* se va a parar en busca del amoníaco a la Casa de Socorro; pero el castellano se ríe o se escandaliza de que le hablen de «medias de 80 kilómetros», «medias de 15 grados», «medias de cuarto de céntimo» y otros barbarismos semejantes.

Todo eso es traducción literal, torpe y sin sentido, de la *moyenne* del francés. Nosotros tenemos para traducir esa *moyenne* las palabras «media», «mediana» y «promedio», que no son la misma cosa; y todas esas *medias* que hemos citado son *promedios*: un automóvil no «hace una media de 80», sino que alcanza o llega a un promedio de 80»; la temperatura del día no llega a una media de 15 grados, sino a un promedio de 15 grados, y así sucesivamente. Dejen, pues, en paz las medias esos traductores, y cuando quieran hablarnos de *moyennes*, háblennos de *promedios* o de *términos medios*, y así no disparatarán ni estropearán el castellano, y todos iremos ganando.

*
* *

LAS CONDICIONES BIOLÓGICAS DE LA TIMIDEZ.—L. Dupuis estudia en la *Revue Philosophique*, la timidez, y prescindiendo de descripciones y de su síntoma más notable, que es la crisis de intimidación, se fija principalmente en la patogenia de esta crisis.

Hartemberg la considera como un fenómeno de hiperemotividad; pero ni todos los tímidos son emotivos, como, por ejemplo, Maine de Birans, ni todos los emotivos son tímidos, como, por ejemplo, Manet. La tesis de Dugas, considerando la timidez como una necesidad exagerada de simpatía, no resiste tampoco a las mismas objeciones. Para Dupuis, la emoción de intimidación tiene todos los caracteres del miedo. El tímido, puesto en contacto con sus semejantes, siente el riesgo que corre, teme ser mal juzgado, y si alguien se ríe, piensa siempre que se ríe

de él. El medio de superar el peligro sería manifestar a los demás los signos de una personalidad fuerte y consistente; el signo más sugestivo al efecto es la fijeza de la mirada; pero el tímido no sostiene la mirada; no puede «constituir el sistema expresivo, al que corresponde subjetivamente el sentimiento de la seguridad»; su seguridad se disminuye por eso, y así llega a la obsesión del ridículo.

¿De dónde viene su impotencia para afirmarse frente a otro? De que temen las resoluciones definitivas como los escrupulosos. Tantas personas encontradas, tantas fuentes de reacciones espontáneas e imprevisibles; la muchedumbre flota sobre sus pasos, y, por consiguiente, sobre la reacción de defensa que reclaman; reacción *tanto* más difícil, cuanto que debe ser inmediata, y el tímido es biológicamente incapaz de esta reacción.

La conclusión de Dupuis es que la teoría de la hiperemotividad debe ser substituída por la teoría psicasténica. «La timidez es la ineptitud para efectuar las operaciones necesarias para la salvaguardia y el acrecentamiento del yo social.» Implica una insuficiencia de la corteza cerebral.

*
* *

SUPERSTICIONES DE LAS OBRERAS DE PARÍS.—Las obreras de París son muy supersticiosas, y del menor hecho sacan partido para formular una regla de conducta o una teoría supersticiosa. Ginisty ha dedicado al estudio de esas supersticiones un trabajo curiosísimo, del que nos limitamos a sacar los ejemplos siguientes:

«Si veis un jorobado, un caballo blanco, y un militar, formulad un deseo y, sin duda, será atendido.—Si encontráis un carro de heno o de paja, coged de él una pajita, y os servirá de amuleto de buena sombra.—Una charretera de infantería o una crin arrancada del casco de un dragón, dan la fortuna, a condición de que sean ofrecidas por el mismo propietario.—

Estornudad tres veces seguidas, y es señal de matrimonio, con regalo por añadidura.—Para las bordadoras, dos agujas que se cruzan debajo de la labor, son señal de matrimonio próximo.—Para las planchadoras, plancha que se cae, señal de matrimonio. Olvido de planchar una manga de camisa de hombre, significa un nuevo cliente.—Para las costureras y modistas, la que pierde el cabo del hilo en una bobina, espera se la presente un pretendiente; si el alfiletero se cae, vaciándose completamente, señal de labor; si quedan en él algunas agujas, señal de disputa.—La modista distraída que se prueba un sombrero de crepón, halla en ello un presagio de luto.—No probéis jamás ni velo de novia, ni corona de azahar, ni sortija de desposorios, si no queréis correr el riesgo de permanecer solteras toda la vida.»

Sería curioso hacer la comparación de todas estas supersticiones con las de nuestras obreras de Madrid.

FERNANDO ARAUJO

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Dal Vecchio al Nuovo Diritto internazionale.—Prolusione al curso di ordinario tenuta il 30 Novembre 1912 nella R. Università di Sassari dal prof. Eduardo Cimbali.—Roma, Bernardo Lux, editore, 1913.—39 páginas, 2 liras.

He aquí un buen ejemplo de arraigada y tenaz convicción científica. A causa de ella, el profesor Cimbali ha permanecido fuera de la enseñanza como ordinario (numerario, que decimos nosotros) más de un cuarto de siglo, víctima de persecuciones sistemáticas por parte de compañeros en el profesorado y de otras personas que tachaban de excesivamente radicales las opiniones y doctrinas del autor.

Pero éste, no bien consigue al cabo sus deseos, aprovecha la ocasión de su lección primera en calidad de profesor ordinario, para reiterar e insistir valientemente en la misma vía que viene recorriendo desde hace treinta años; y luego de recordar el calvario que en ese tiempo le han hecho sufrir, concluye diciendo: «No sé la suerte que el porvenir me tendrá reservada. Pero lo que sí sé es que yo, de profesor ordinario, seré el mismo que fui como estudioso en los primeros pasos de mi vida, lo que fui como *libero docente* en la Universidad de Catania, lo que fui como encargado en la Universidad de Macerata, lo que he sido siempre como profesor extraordinario en esta Universidad: un convencido e invariable sostenedor de la idea de que el Derecho internacional no será nunca Derecho

internacional mientras continúe siendo el *Derecho de guerra* de Alberigo Gentili, de Hugo Grocio y de todos cuantos hasta el presente día no han sabido ni saben hacer otra cosa sino repetir pedestremente el consabido y eterno Derecho de guerra, de Alberigo Gentili y de Hugo Grocio... Con los mismos principios con los cuales, a fines de 1886, inicié, como estudio, mi carrera de escritor de Derecho internacional, inicio, a fines de 1912, como profesor ordinario, mi enseñanza de Derecho internacional.»

Qué principios sean éstos, ya lo saben muchos lectores españoles, pues yo mismo he dado cuenta de ellos muchas veces en notas bibliográficas de las diferentes publicaciones del autor. He aquí, no obstante, lo más esencial de ellos, tomado de la prolucción a que la presente nota se refiere:

«No ha habido verdadero Derecho público ni privado interno, mientras en los Estados más progresivos no han sido reconocidos, proclamados y tutelados los *derechos del hombre*. No habrá nunca verdadero Derecho internacional público ni privado, mientras en la humanidad entera no sean buscados, reconocidos, proclamados y tutelados los *derechos de los pueblos*.»

«Ningún Derecho público y privado interno habla de derecho al robo y al homicidio individuales. ¿Por qué razón el Derecho internacional ha de estar, al contrario, obligado a reconocer, proclamar y organizar el derecho al robo y al homicidio colectivos, el derecho al robo y al homicidio en grande, el derecho al robo y al homicidio de los Estados, el derecho al robo y al homicidio internacional: *el derecho al robo de la conquista y al homicidio de las guerras de conquista?*»

«El jurista combate el delito, y no se hace el apologista de él. Apologistas del delito serán siempre los escritores y los enseñantes de Derecho internacional, en tanto que, enfrente de todos los delitos que envuelven los hechos contrarios a los derechos de los pueblos, lejos de rebelarse, no sepan hacer otra cosa sino inclinarse servilmente ante tales delitos y elevarlos

a la dignidad de derechos, solamente porque se hallan en la realidad de los Estados.»

«La patria es, para los pueblos, lo mismo que la familia para los hombres. Pues bien; si no existen ya derechos privados internos de Estados progresivos que nieguen a los hombres el *derecho de familia*, todavía al alba del siglo vigésimo tenemos, por desgracia, un Derecho internacional que, salvajemente y medievalmente, niega a los pueblos el *derecho de patria*.»

P. DORADO

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
<i>Crónicas del tiempo de Isabel II</i> , por Carlos Cambronero.	5
<i>El cuadro de Van der Goes</i> , por Niceto Oneca.....	50
<i>La Novela picaresca</i> , por Franck Wadleigh Chandler.....	85
<i>Don Pedro de Mendoza, gran Cardenal de España</i> , por Carlos Justi.	104
<i>Beatriz de Aragón, reina de Hungría</i> , por Alberto de Berzeviczy.	130
<i>La América Moderna</i> , por Vicente Gay.	153
<i>Revista de Revistas</i> , por Fernando Araujo.....	185
<i>Notas bibliográficas</i> , por P. Dorado.....	205